



Universidad San Francisco Quito

**CREACION DE LA FUNDACION “EFRAIN HIDALGO  
BENALCAZAR” PARA LA EDUCACION ESPECIAL E  
INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES  
NEUROLOGICAS EN LA PROVINCIA DEL  
TUNGURAHUA.**

**Esteban David Hidalgo Vargas**

**Tesis de grado presentada como requisito para la obtención  
del título de Maestría en Administración de Negocios**

**Quito**

**Enero de 2005**

**Universidad San Francisco de Quito  
Colegio de Graduados**

**HOJA DE APROBACION DE TESIS**

**Creación de la fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” para la educación especial e integral a personas con discapacidades neurológicas en la provincia del Tungurahua**

**Esteban David Hidalgo Vargas**

Patricio Duran, Dr.  
Director de Tesis

.....  
(firma)

Jhon Andrade, M.I.M.  
Miembro del comité de Tesis

.....  
(firma)

Cesar Cisneros, Ph.D.  
Decano del Colegio Mayor

.....  
(firma)

Víctor Viteri, Ph.D.  
Decano del Colegio de Postgrados

.....  
(firma)

**Quito, Enero de 2005**

**© Derechos del autor  
Esteban David Hidalgo Vargas  
2005**

## DEDICATORIA.

Cuando me enseñaron que los seres humanos somos la imagen y semejanza de Dios se creo en mi la duda, de cómo podemos ser imagen de la perfección y el amor, si nosotros creamos violencia y desolación por nuestros sentimientos de egoísmo y ambición; mi fe en ser la imagen de Dios estaba en un estado permanente de contradicción. La luz iluminó mi vida cuando conocí a mi amiguito Santiago ( niño con síndrome de Down); con el aprendí que el decirle niño excepcional, es por que realmente es alguien especial, es la verdadera imagen de Dios. Del Dios amor, porque la naturaleza de mi amigo Down, es de un eterno y desinteresado amor; es inocencia y pureza, por que en su corazón no hay interés ni maldad; es sabiduría, por que su vida, sus actos, sus penas y dolores, son de un ser sabio, que acepta su condición sin reclamos ni frustraciones, sino con emoción y felicidad de existir y estar vivo, él no es conciente de sus limitaciones pero están grande que se da sin condición.

Este trabajo esta dedicado a todos los seres “Excepcionales” que se merecen ser tratados como seres humanos, reconocer en ellos los más grandes valores que tiene la vida, para ser de su existencia una manifestación permanente de una sociedad más digna y humanizada.

A mi padre Efraín Hidalgo Benalcázar, Maestro Ilustre de la Provincia del Tungurahua, padre ejemplar, el que con su sabiduría me supo guiar por la senda del triunfo y la solidaridad por los demás.

A mi madre y esposa, mujeres únicas y valiosas, han sido apoyo en cada uno de los pasos que he dado en mi vida.

A mi hija Bachita, quien ha sido el motor de mi superación, le doy gracias a Dios que la hizo normal, pero todos los días le pido que conserve la inocencia de su ser, como la de un niño excepcional.

## **AGRADECIMIENTO.**

A mi hermana Maria de los Ángeles Hidalgo Vargas, experta en educación especial, es la persona que me guió y compartió sus experiencias en la elaboración de este trabajo.

Don Kléber, persona discapacitada, ejemplo de vida y superación, amigo y compañero de trabajo, gracias por su ayuda.

Patricio Duran, persona desinteresada, guía en la elaboración del presente trabajo, a todos y cada uno de los instructores de la Universidad San Francisco de Quito.

## Resumen

El presente proyecto denominado Creación de la fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” para la educación especial e integral a personas con discapacidades neurológicas en la provincia del Tungurahua, es un estudio para la aplicación de una alternativa de educación especial e integral a niños con síndrome de Down y Parálisis Cerebral, basado en la metodología de Troncoso y del Cerro, donde se desarrollaran las habilidades y destrezas y se potencializarán las capacidades de los seres excepcionales de acuerdo a sus limitaciones para ser insertados en la educación regular si fuese el caso o desarrollar en ellos un grado de autonomía que les permita ser autosuficientes en las actividades de la vida cotidiana, como también desarrollar en ellos un talento específico para que realicen actividades que les permita ser seres productivos y alcanzar un grado de independencia económica. Este proyecto se inicia realizando un estudio sobre las instituciones que brindan un servicio semejante en la provincia del Tungurahua, a través de datos referenciales para realizar la planificación sobre la creación de la Fundación en los ámbitos de: la economía de la institución, plan de Marketing y operaciones, pasos fundamentales para el desarrollo curricular de la fundación. Se incluye además un análisis de competencias que deben poseer el personal que trabaje en un futuro en la Fundación, a más se realiza un estudio financiero el cual determina la viabilidad del proyecto en la provincia del Tungurahua y la utilización de los excedentes si los hubiere.

## **Abstract**

The present project named Creation of the “Efraín Hidalgo Benalcázar” Foundation, to the integral and special education to people with neurological incapacities in Tungurahua county, is a study to the application for alternatives of integral and special education to children with Down Syndrome and Cerebral Paralysis, based to Troncoso and Del Cerro methodologies, where exist the development of skills and abilities, and where the capacities of those exceptional beings will be exploited according to their limits, in order of being part of a regular education, if the case where, or to achieve their development on their autonomy that encourages to be self – sufficient on daily activities, as well as to find a specific talent that get them involve on activities, which allow them to be productive beings and achieve economics independence.

This project is started performing study about institutions that offer a similar service in Tungurahua County, through referential facts; it continues with the planning about the creation of the Foundation according to: institutional economy, marketing plans and operations; basic steps to the curricular development of the foundation. It is also included an analysis of competitions that the future personnel of the foundation must have.

This project contains a financial study which determines the project viability in Tungurahua county and the use of the surpluses in the case there were any.

## Tabla de contenido

Portada.....	i
Hoja de Aprobación.....	ii
Derechos de autor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Tabla de contenido.....	viii
Lista de tablas.....	xii
Lista de gráficos.....	xiii

### CAPITULO 1

1.1. Introducción.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.3. Objetivos.....	3
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4. Hipótesis.....	5
1.4.1. Hipótesis primaria.....	5
1.4.2. Hipótesis secundaria.....	5
1.5. Relevancia del tema.....	5
1.6. Marco de referencia.....	8
1.6.1. Marco teórico.....	8
1.6.2. Marco conceptual.....	13

### CAPITULO 2 Metodología

2.1. Tipo de investigación.....	22
2.2. Recolección de la Información.....	22



2.3. Tipo de planificación.....	23
---------------------------------	----

### **CAPITULO 3 Referencial Teórico**

3.1. Sistema de planificación.....	25
3.2. Diagnóstico del sistema del sector al que está dirigido al proyecto.....	27
3.2.1. Estructura organizativa básica en la cual se enmarca el proyecto.....	27
3.2.2. Estructura del mercado en el cual va operar el proyecto.....	28
3.2.2.1 El proyecto como una actividad multisectorial.....	28
3.2.2.2 La intervención del Estado que afecta al área del proyecto.....	30

### **CAPITULO 4 Propuesta específica**

4.1. Proyecto.....	32
4.1.1. Los productos y servicios.....	32
4.1.2. Las estrategias de entrada y crecimiento.....	36
4.1.3. Los conceptos de diferenciación.....	40

### **CAPITULO 5 Análisis e investigación de mercados**

5.1. Consumidores.....	43
5.2. El tamaño del mercado y su tendencia.....	44
5.3. La competencia y los límites competitivos.....	48
5.4. El mercado estimado compartido y ventas.....	51

### **CAPITULO 6 La economía de los negocios**

6.1. Márgenes de renta bruta y de operación.....	54
6.2. Potencial de rentabilidad y duración.....	55
6.3. Costos fijos, variables y semivariables.....	55

6.4. Los meses en los cuales no hay ganancias y perdidas.....	57
6.5. Los meses para alcanzar un flujo de caja positivo.....	57

## **CAPITULO 7 El plan de marketing**

7.1. Estrategia de marketing global.....	58
7.2. Precios.....	58
7.3. Táctica de ventas.....	59
7.4. Propaganda y promoción.....	60
7.5. Distribución.....	63

## **CAPITULO 8 Planes de diseño y desarrollo**

8.1. Estado de desarrollo y tareas.....	64
8.2. Dificultades y riesgos.....	65
8.3. Mejoramiento de productos y nuevos productos.....	66
8.4. Costos.....	66

## **CAPITULO 9 Plan de fabricación y operación**

9.1. El	ciclo	67
9.2. operativo.....		72
9.3. Ubicación		72
9.4. geográfica.....		72
9.5. Facilidades	y	111
mejoras.....		
Planes		y
estrategias.....		
Disposiciones	legales	y
regulaciones.....		

## **CAPITULO 10 El equipo de administración**

10.1. Organización.....	116
10.2. Personal clave de	118
10.3. administración.....	126
10.4. Compensación administrativa y	127
10.5. posesión.....	127
Mesa	
directiva.....	
Asesoramiento profesional y de	
servicios.....	

## CAPITULO 11

11.1. Riesgos críticos, problemas y	128
11.2. suposiciones.....	129
11.2.1 Plan de	129
11.2.2 inversión.....	129
11.2.3 Estado actual de ingresos y	134
11.2.4 balances.....	136
11.2.5 Presupuestos de	137
11.2.6 ingresos.....	140
11.2.7 Pro forma balance de	145
11.2.8 resultados.....	145
Pro forma de flujos de	
caja.....	
Evaluación	
Financiera.....	
Análisis de	
escenarios.....	
Control de	
costos.....	
Los puntos más	
sobresalientes.....	

## **CAPITULO 12 Ofertas propuestas por la compañía**

12.1. Financiamiento deseado.....	148
12.2. Oferta.....	148
12.3. Capitalización.....	149
12.4. Uso de fondos.....	149
12.5. Reinversión.....	149

## **CAPITULO 13 Conclusiones y recomendaciones.**

13.1 Conclusiones.....	150
13.1.1 Verificación	de 150
13.1.2 hipótesis.....	151
13.2 Conclusiones generales.....	152
Recomendaciones.....	

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>153</b>
--------------------------	------------

## **LISTA DE TABLAS**

4.1 Estrategias	de 37
4.2 entrada.....	38
5.1 Estrategias	de 43
5.2 crecimiento.....	44
5.3 Población Provincia de Tungurahua.....	45
5.4 Hogares Provincia de Tungurahua.....	48
6.1 Total de población aproximada por número de hogares.....	54
6.2 Clientes potenciales Provincia del	56
9.1 Tungurahua.....	68
9.2 Costos.....	70
9.3 Clasificación de los costos.....	71
11.1 Subproducto Inscripción.....	129
11.2 Subproducto primer día de clases.....	130
11.3 Subproducto control de calidad.....	131
11.4 Inversión del Proyecto.....	132

11.5	Ingresos Proyectados.....	133
11.6	Costos variables.....	134
11.7	Gastos operativos.....	135
11.8	Depreciaciones y Amortizaciones.....	136
11.9	Estado de Resultados proyectado.....	137
11.10	Balance General proyectado.....	137
11.11	Flujo de caja.....	138
11.12	Valor de desecho.....	138
11.13	Tasa de descuento.....	139
11.14	Valor Actual Neto.....	139
11.15	Tasa Interna de Retorno.....	140
11.16	Periodo de recuperación de la	141
11.17	inversión.....	141
11.18	Costo de Oportunidad.....	141
11.19	Flujo de caja en escenario pesimista.....	142
11.20	VAN pesimista.....	143
11.21	TIR pesimista.....	144
11.22	Costo de Oportunidad	144
11.23	pesimista.....	144
11.24	Periodo de recuperación	145
11.25	pesimista.....	146
12.1	Flujo de caja en escenario optimista.....	148
	VAN optimista.....	
	Periodo de recuperación optimista.....	
	TIR optimista.....	
	Costo de Oportunidad optimista.....	
	Cuadro de	
	escenarios.....	
	Financiamiento	
	deseado.....	

## LISTA DE GRAFICOS

5.1	Porcentaje de personas con discapacidad por	47
5.2	región.....	50
5.3	Ultimo año aprobado por personas con	51
	discapacidad.....	
	Tipo de institución	
	educativa.....	



Universidad San Francisco Quito

**CREACIÓN DE LA FUNDACIÓN “EFRAÍN HIDALGO  
BENALCAZAR” PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E  
INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDADES  
NEUROLÓGICAS EN LA PROVINCIA DEL  
TUNGURAHUA.**

**POR**

**ING. ESTEBAN DAVID HIDALGO VARGAS**

**DR. PATRICIO DURAN**

**Tesis presentada como requisito para la obtención de**

**MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**

**2005**



# CAPITULO 1

## 1.1.INTRODUCCION.

El presente proyecto es producto de la investigación y recopilación de experiencias profesionales dentro de la educación regular y excepcional con el propósito de enfocar la formación de los niños hacia la adquisición y desarrollo de sus capacidades, de modo que puedan actuar con madurez y responsabilidad; lograr su autonomía personal y adquirir conocimientos y destrezas que les permita integrarse al máximo en el grupo social y cultural al que pertenecen. En realidad no todos lo consiguen, sobre todo en el plazo esperado por su entorno familiar que tiene mayores expectativas acerca de sus potencialidades.

La educación es responsabilidad de toda una sociedad bien organizada, debiendo ser su objetivo el crecimiento integral de las personas siempre buscando mejores niveles de calidad de vida, la que se encuentra siempre ligada a la razón y los propósitos de la sociedad. Entonces vemos la necesidad de un cambio en la percepción que se tiene de la educación del niño excepcional y el valor social de ellos.

El proyecto presentado está dirigido a toda esa niñez y juventud Tungurahuese que por circunstancias de la vida se encuentran atravesando problemas neurológicos propios de una sociedad, esta institución tendrá el afán de servir cada vez con más eficiencia, calidad, calidez en lo que se refiere a la educación especial y que ahora pone a consideración el trabajo que recoge lo ideado por la nueva reforma educativa consensuada en marcha en el Ecuador, estudia, investiga y pone en práctica los fundamentos metodológicos de lectura y escritura para Síndrome de Down y Parálisis Cerebral, trazado con éxito por los educadores que con sus experiencias de la asesoría pedagógica, psicológica y psicopedagógica en la escuela de Ausebel, basado en los objetivos del planteamiento didáctico de Mac Donald (1965), y de los profesionales del País, que integrarán La planta de profesores de esta Fundación.



Hay que revisar con una nueva visión los planteamientos que se ha hecho durante la anterior década desde los inicios de 1990 hasta nuestros días, sobre la necesidad de sistematizar, organizar estrategias educativas que contengan una serie de actividades muy variadas con metodologías adaptadas pero que evidentemente nos sirvan para el desarrollo de los siguientes procesos:

- Los mecanismos de atención, el estado de alerta, las actitudes de iniciativa.
- La expresión de su temperamento, su conducta, su sociabilidad.
- Los procesos de memoria a corto y largo plazo.
- Los procesos de lenguaje expresivo.

Innumerables investigaciones sobre la educación especial demuestran que el aprendizaje de los estudiantes excepcionales en Síndrome de Down, Parálisis Cerebral Infantil y otros (que son las patologías más sobresalientes de la Fundación atenderá) funcionan con una deficiencia mental de grado leve y moderado. Existe una minoría en el que la deficiencia es leve y otra en el que la deficiencia es grave, pero suele ser porque lleva asociada otra patología neurológica

Los cambios actuales sobre la educación e integración a la sociedad de los “seres excepcionales” son los que dan pauta a que se les brinde posibilidades de potencializar sus capacidades dentro de sus limitaciones e integrarse a la vida social cotidiana con un grado aceptable de autonomía e independencia.

## **1.2. Planteamiento del Problema.**

El Síndrome de Down y la Parálisis Cerebral, son males que aquejan a toda sociedad, siendo su incidencia mayor o menor, dependiendo el nivel cultural, social y la zona de donde provenga la persona.

En el Ecuador hay una tasa específica de discapacitados que es del 13,2% de la población total. En la zona centro del País se ha tomado en cuenta las siguientes provincias como son: Tungurahua, Cotopaxi, y Chimborazo donde su incidencia es la misma, pero sin contar con el suficiente número de centros especializadas de atención para niños y jóvenes con este tipo de discapacidades, y menos aún con un servicio eficiente que garantice la formación holística de los "seres excepcionales".

Muchos programas de trabajo anteriores a este período surgen de la concepción de un Centro Médico de Rehabilitación para el problema, como un médico enfrenta la enfermedad "Recuperar la Salud y devolverle el equilibrio, en el aquí y ahora ". Pero su formación?

Si concebimos la deficiencia mental como una condición presente y futura, es necesario enfocar la situación en forma sistémica y constructivista, esto es: Prepararlo para enfrentar el futuro de una forma más óptima dentro de un principio de realidad objetiva y en un período de tiempo determinado.

## **1.3. Objetivos.**

### **1.3.1. Objetivo General.**

Poner en marcha un Centro de Educación Especial, que permita sistematizar contenidos cognitivos para desarrollar, habilidades, destrezas, potencializar capacidades y valorar talentos, de acuerdo a sus limitaciones de manera que

el niño o el joven con deficiencias mentales aprenda a vivir en el mundo en que habrá de desenvolverse, posibilitando una vida emocional y social digna.

### **1.3.2. Objetivos Específicos.**

- Diseñar estructuras curriculares sistémicas en estimulación y fomento de la motivación al aprendizaje y a la actividad con base afectiva, educación de la motricidad y de los sentidos, ejercicio de las funciones básicas, del cuidado de sí mismo y de higiene, educación, comunicación social y educación verbal.
- Brindar una educación holística, que permita a los niños y jóvenes discapacitados, según su grado de deficiencia, transformarse en entes productivos de la sociedad.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones privadas, que faciliten la reinserción de los discapacitados al campo laboral.
- Desarrollar programas de estudio especializado, que permita a los discapacitados integrarse al régimen de educación regular.
- Aplicar programas de apoyo individual y grupal para los niños del centro.
- Organizar, integrar y orientar a los padres de los niños en los que se haya detectado algún tipo de problema que dificulta el proceso de aprendizaje.
- Capacitar en técnicas psicoterapéuticas a los maestros y padres de familia, para que participen conjuntamente en la educación de los niños.

## **1.4. HIPOTESIS.**

### **1.4.1. HIPOTESIS PRIMARIA.**

La creación de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” permitirá que los seres “excepcionales” con síndrome de Down y parálisis cerebral se tornen en entes productivos para la Sociedad.

### **1.4.2. HIPOTESIS SECUNDARIA**

Los programas de rehabilitación implementados por la Fundación, permitirán el desarrollo autosuficiente de su persona.

Los programas de educación permitirán a los seres “excepcionales” acceder a los programas de educación regular.

La Fundación podrá desarrollar programas de capacitación que permite la habilitación de los seres “excepcionales” para ocupar plazas de trabajo determinadas.

## **1.5.RELEVANCIA DEL TEMA.**

En el Ecuador, país localizado en el continente sudamericano, cuya población asciende a 12´500.000 habitantes, la atención inicial a la persona con discapacidad fue bajo criterios de caridad y beneficencia, para luego irse tecnificando progresivamente a partir de los años 50, a través de las asociaciones de padres de familia, personas con discapacidad e instituciones privadas.

En la década de los 70 varios organismos públicos asumieron responsabilidades en los campos de la educación, salud y bienestar social, ampliándose la cobertura de atención, la misma que fue fortalecida en los años 80 por el impulso de la "Década del Impedido", decretada por las Naciones Unidas.

Una de las primeras acciones del estado orientada a la atención coordinada, técnica y normalizada fue la creación en 1973 del CONAREP - Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional, que se encargó de la formación ocupacional e inserción laboral de las personas con discapacidad. En el área de la educación, en 1977 se expidió la Ley General de Educación en la que se señala que "la educación especial es una responsabilidad del Estado". Otro paso estatal importante en la educación de las personas con discapacidad es la creación de la Unidad de Educación Especial en abril de 1979.

El 18 de julio de 1980 se crea la División Nacional de Rehabilitación en el Ministerio de Salud, encargándose de la organización e implementación de la rehabilitación funcional. Desde 1981 a 1984 se amplía la cobertura asistencial con la organización de servicios de Medicina Física y Rehabilitación en casi todas las provincias, que se suman a las ya existentes unidades de rehabilitación de la seguridad social.

El 5 de agosto de 1982 se expide la Ley de Protección del Minusválido, que crea la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido - DINARIM, reemplazando al CONAREP y asignando al Ministerio de Bienestar Social la rectoría y coordinación con las demás instituciones en todo lo relacionado con esa actividad. Esta Ley contiene varias disposiciones relacionadas con la prevención y la atención de las personas con discapacidad.

La ampliación de atención en ese entonces, también se realiza por acciones que provienen del sector privado. Una de las instituciones de mayores realizaciones es el Instituto Nacional del Niño y la Familia - INNFA, con la creación de varios centros de rehabilitación y escuelas de educación especial. Otras ONG'S que se destacaron por su trabajo en beneficio de las personas con discapacidad son: ASENIR, FASINARM, SERLI, FUNDACIÓN GENERAL

ECUATORIANA, ADINEA, FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL, CEBYCAM, FUNAPACE, OLIMPIADAS ESPECIALES, entre otras.

En los últimos años los programas de atención a las personas con discapacidad han corrido la misma suerte que la mayoría de los programas sociales, debido a la profunda crisis económica y social que atraviesa el país, deteniéndose la creación de nuevos servicios y funcionando los existentes con presupuestos bajos.

Sin embargo, hechos trascendentales en este período son el diseño y publicación del Primer Plan Nacional de Discapacidades (Marzo, 1991), la expedición de la Ley 180 sobre Discapacidades (Agosto, 1992) y la creación del Consejo Nacional de Discapacidades - CONADIS, que surgieron del trabajo de un equipo interinstitucional de profesionales, delegados de los ministerios de Salud, Educación, Bienestar Social, Trabajo, INNFA y CONADE, que conformaron la Comisión Interinstitucional de Análisis de la Situación de las Discapacidades en el Ecuador - CIASDE (Junio, 1989).

El avance más evidente en el tema es la ejecución del Primer Plan Nacional de Discapacidades, el establecimiento en el Reglamento a la Ley de las competencias, responsabilidades y atribuciones que tienen las distintas instituciones del sector público y privado en la prevención, atención e integración, así como la obligatoria necesidad de coordinación y participación de las mismas, el fortalecimiento de las organizaciones de personas con discapacidad y la creación de la Red de ONG's.

A lo largo del desarrollo de la atención a las personas con discapacidad en el país, se han incorporado y modificado las concepciones acerca de lo que es la discapacidad y su forma de atención, pasando de la caridad y beneficencia al paradigma de la rehabilitación y de éste al de autonomía personal, inclusión y derechos humanos. De manera que poco a poco se van concretando acciones orientadas por los principios de normalización y equiparación de oportunidades, que señalan que la atención de las personas con discapacidad debe realizarse

en los mismos sitios y sistemas de toda la población, procurando una verdadera inclusión donde puedan ejercer sus derechos ciudadanos.<sup>1</sup>

## **1.6. MARCO DE REFERENCIA.**

### **1.6.1. MARCO TEÓRICO.**

**NATURALEZA:** La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar”, es una Institución Privada sin fines de lucro, regida por Leyes, del Ministerio de Bienestar Social del Ecuador, el Instituto Ecuatoriano del Niño y la Familia y la Dirección Provincial de Educación de Tungurahua.

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” es una persona jurídica de derecho privado y autónoma.

**DOMICILIO:** Su Sede Principal se halla en la Provincia de Tungurahua, Ubicada en el Barrio Ficoa, Ciudadela “Las Acacias”, con número 72, entre las calles Las Limas y Mandarinas, siendo única sede con permisos de funcionamiento en trámite.

**MARCO JURÍDICO:** La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar”, creado con Decreto Número: y Fecha: Publicado en el mes de: 2005, se rige por:

- a) La Constitución y las Leyes de la República del Ecuador.
- b) Ministerio de Bienestar Social del Ecuador.
- c) Consejo Nacional de Discapacidades, CONADIS.
- d) Instituto Ecuatoriano del Niño y la Familia, INNFA
- e) Dirección Provincial de Educación de Tungurahua.

---

<sup>1</sup> CONADIS

- f) El Estatuto y los reglamentos que dicte en ejercicio de su propia autonomía.

La Fundación trabajará mediante las siguientes metodologías:

- Las acciones son de tipo integral, incluyen actividades pedagógicas técnicas de salud, administrativas.
- La intervención de los padres de familia es implícita a las acciones integrales de la institución.
- La aplicación de tecnología apropiada y el personal especializado garantiza una atención óptima y el aprovechamiento máximo de los recursos materiales.
- La complejidad que implica la educación especial incluye la relación directa e indirecta con diferentes sectores involucrados en el desarrollo del país en este campo.
- La atención humana es la base para el desarrollo del programa, la mística de trabajo y el espíritu caracteriza al personal de la Fundación brindar una atención profesional.

La necesidad de personal de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” es la siguiente:

- 1 Director
- 1 Contador
- 1 Secretaria
- 6 Rehabilitadores educativos
- 1 Psicólogo Clínico
- 1 Psicólogo Educativo
- 1 Terapeuta físico
- 3 Terapeuta de Lenguaje
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 1 Terapeuta de Arte Especial
- 4 Médicos: Pediatra Neurólogo, Psiquiatra, Pediatra, Odontólogo.



- 1 Conserje
- 1 Cocinera
- 1 Ayudante de cocina

Entre los recursos Técnicos la Fundación cuenta con lo siguiente:

- Entrevista Psicológica
- Batería de Test: Test de inteligencia de Wisc.
- Test de la figura humana.
- Test Visuomotor de Bender
- Test de la familia y cuestionarios de adaptación social.
- Test de análisis de escritura y lectura (TALE)
- Test exploratorio de Dislexia Específica (PEDE)
- Prueba de habilidades básicas
- Pruebas psicomotrices
- Guías Curriculares
- Programa educativo individual (PEI).
- Material de Aula
- Prueba de lenguaje
- Test de Raven, Escala especial.

Las instituciones que brindarán apoyo Logístico en un principio serían: Colegio Particular “San Alfonso”, Clínica Veterinaria Tungurahua, Clínica del Niño y la Familia.

El diseño de atención es concebido en el servicio social, esto es dar atención médica, rehabilitación educativa y apoyo terapéutico para estimular, controlar y educar a los niños que presentan deficiencias físicas, mentales y sensoriales, dirigido a la niñez y juventud de la Provincia de Tungurahua, y zonas aledañas

como Cotopaxi y Chimborazo.

Los procedimientos de ingreso, diagnóstico, evaluación, tratamiento y control de los niños se irán implementando conforme se advierta la necesidad, así como los recursos humanos y materiales.

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” atenderá a niños de 3 años hasta los 18 años de edad. Después de esa edad se permitirá el ingreso a personas de hasta 21 años, presentando una solicitud de ingreso, el informe médico clínico, y psicológico que les permita acceder a los servicios que presta la Fundación.

Los procedimientos de diagnóstico y evaluación tendrán como objetivo determinar las pautas terapéuticas a seguir una vez que se valore su potencial biológico, psicológico y social a través del concurso multidisciplinario de los profesionales de la salud: Médicos, psicólogos, psicopedagogos, psicólogos rehabilitadores y tecnólogos médicos en la especialización de: Terapia física, ocupacional, del lenguaje y arte especial.

Dependiendo de su madurez mental, edad cronológica, sintomatología, naturaleza de la deficiencia o incapacidad que presentarán los usuarios se les tratará como alumnos permanentes en un horario de 8h00 a 18h00 de lunes a viernes, y los usuarios que ameriten recibirán atención ambulatoria en terapia del lenguaje y ocupacional, rehabilitación psicológica y física, en horario vespertino de 13h30 a 16h00 de lunes a viernes.

El servicio que se dará a los usuarios permanentes estará dirigido a desarrollar sus destrezas y capacidades de acuerdo a sus limitaciones en las áreas cognitiva, psicomotriz y afectiva, serán distribuidos en los niveles de: estimulación temprana, nocional 1, nocional 2, nocional 3, primario 1, primario 2 y grupo de entrenamiento para el desarrollo de autonomía.

Nivel de estimulación Temprana: En este nivel estarán los niños con edad mental que fluctúan entre 1 y 3 años, y su edad cronológica entre tres y seis años. Las actividades de éste nivel estarán programadas para desarrollar sus

capacidades sensoperceptivas, psicomotrices, nocionales y preoperativas en forma sistemática.

Nocional 1: Los niños asignados a éste grupo serán aquellos cuyas edades cronológicas estén entre los 5 y 8 años y la edad mental, entre tres y cinco años. El programa de enseñanza -aprendizaje de éste grupo estará encaminado a: desarrollar habilidades de autoayuda, y nociones básicas de matemáticas, comunicación y lenguaje, con metodología constructivista.

Nocional 2: Asignados a éste nivel los niños de 6 a 9 años, con edades mentales entre 3 y 6 años. El programa educativo es más amplio que para el grupo anterior, se mantendrá un programa individual de educación.

Nocional 3: Grupo de 7 a 9 años de edad cronológica y de edad mental entre 4 y 6 años: Este grupo habrá alcanzado un mejor desarrollo con programas de trabajos grupales e individuales en las áreas cognitiva, de motricidad fina y gruesa y el área afectiva social.

El nivel primario 1 y 2: estarán dirigido para niños y adolescentes con deficiencia mental leve en edades comprendidas entre los 11 y 15 años, se desarrollarán destrezas y contenidos acordes al segundo año y tercer año básico de la escuela regular en las áreas de Matemáticas, Comunicación y Lenguaje, Entorno Social y Natural, tomando en cuenta que los niños con Síndrome de Down a esta edad y según sus características individuales están en condiciones de aprender a leer, escribir, sumar, restar.

Será en este nivel cuando se determine la inserción de los niños a la escuela regular, haciendo un monitoreo permanente y un trabajo conjunto con la institución que los acoja para continuar con su formación en un nivel de promoción escolar más no de acreditación académica, con el objetivo principal de permitir que los niños “excepcionales” se integren, a todas las actividades de la vida cotidiana con los niños normales , logrando así una relación de convivencia sana en la unidad de la diversidad con la inserción de los niños “excepcionales” a una sociedad concientes de sus capacidades y limitaciones.

Autonomía: el nivel de los adolescentes y jóvenes entrenables estará constituido por aquellos que estén en edades comprendidas entre los 13 y 18 años y que no posean la capacidad de educarse académicamente, ellos recibirán un programa dirigido a desarrollar destrezas que les permitan ser autosuficientes en actividades de la vida diaria como son: la atención en alimentación, vestido e higiene personal, conducción dentro y fuera de su medio familiar y social y todas aquellas destrezas que sean necesarias potencializar para lograr un grado de independencia aceptable, así como desarrollar talleres vocacionales para determinar sus capacidades y talentos en la realización de una actividad determinada, que le permita tener dominio en el oficio y pueda insertarse al campo laboral como un ser útil y productivo.

### **1.6.2 MARCO CONCEPTUAL.**

#### **Definición.**

El retraso mental es un trastorno heterogéneo caracterizado por un funcionamiento intelectual inferior a la media y un deterioro en las destrezas adaptativas presente antes de los 18 años de edad. Este deterioro está influido por factores genéticos, ambientales y psicosociales. Durante la última década, se ha concedido una especial importancia a factores biológicos sutiles, como pequeñas anormalidades cromosómicas, síndromes genéticos, intoxicaciones subclínicas por plomo y distintas exposiciones tóxicas prenatales en personas con retraso mental leve (lo que significa hasta un 85% de la población con retraso mental. En los últimos años, el desarrollo del retraso mental leve se ha atribuido básicamente a la falta de educación y estimulación.

Un enfoque evolutivo del retraso mental incluye la investigación de las influencias ambientales sobre las distintas etapas del desarrollo. La conducta moral y social parece conformarse, en mayor medida, por factores ambientales que por la cognición. Sin embargo, cada día existe mayor evidencia de que, grupos específicos de retrasados mentales, como personas con el síndrome de

cromosoma X frágil y el síndrome de Down, presentan patrones característicos de desarrollo social, lingüístico y cognitivo y manifestaciones de conducta típicas.

La Asociación Americana para la Deficiencia Mental (AAMD) y la cuarta edición del Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSMIV) definen el retraso mental como un funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la media que produce o va asociado a deterioros concurrentes en la conducta adaptativa y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo; es decir, antes de los 18 años de edad. El diagnóstico se establece con independencia de que pueda existir otro trastorno físico simultáneo o trastorno mental. Se ofrece un resumen de los distintos niveles de desarrollo en comunicación, funcionamiento académico y destrezas vocacionales normales en las personas con distintos grados de retraso mental.

El funcionamiento intelectual general se establece mediante la aplicación de los tests de inteligencia normalizados y el término "significativamente inferior a la media" se define como un cociente intelectual de aproximadamente 70 o menos, o dos desviaciones estándar por debajo de la media de un test concreto. El funcionamiento adaptativo se puede medir utilizando una escala normalizada, como la Escala Vineland de la Conducta Adaptativa. En esta escala, se puntúan destrezas comunicativas, destrezas de la vida cotidiana, socialización y destrezas motoras (hasta los 4 años, 11 meses) y se obtiene una conducta adaptativa compuesta que se compara con las normales en una edad determinada.

## **TERMINOLOGIA.**

El término "deficiencia mental" se usaba hasta hace poco como sinónimo de "retraso mental", cuando la Asociación del Retraso Mental decidió optar por este término. La Organización Mundial de la salud (OMS) recomienda el término "subnormalidad mental", en el que incluye dos categorías: retraso mental (funcionamiento subnormal secundario a causas patológicas subyacentes) y deficiencia mental (cociente de inteligencia menor de 70) que

suele utilizarse como término legal.

La décima revisión de la Clasificación internacional de Enfermedades (ICO-lo) utiliza el término "retraso mental", pero lo define de manera ligeramente diferente al DSM-IV . Según el ICD-10, "el retraso mental es un estado de desarrollo mental detenido o incompleto, caracterizado, especialmente por el deterioro de destrezas que se manifiestan durante el periodo de desarrollo que contribuyen al nivel de inteligencia general, es decir, las capacidades cognitivas, lingüísticas, motoras y sociales.

El término "debilidad mental" se usaba en la literatura americana e inglesa, así como el término "minusvalía mental" que, hasta hace poco, se utilizaba para denotar una forma leve de retraso mental. En Escandinava, Rusia y otros países europeos se usaba el término "oligofrenia". El término "amencia" ha quedado reducido en la psiquiatría moderna a la referencia ocasional de la etapa terminal de una enfermedad degenerativa.

## **CLASIFICACIÓN**

Los distintos grados o niveles de retraso mental se expresan con distintos términos. El DSM-IV presenta cuatro tipos de retraso mental, que reflejan el grado de deterioro intelectual: retraso mental leve, moderado, grave y profundo.

El coeficiente de inteligencia que corresponde a cada uno de los grados de retraso mental. La categoría de retraso mental límite (entre una y dos desviaciones estándar por debajo de la media de un test) se eliminó en 1973. El funcionamiento intelectual límite, según el DSM-IV no se incluye en la categoría del retraso mental, pero se refiere a un cociente de inteligencia entre 71 y 84 y puede necesitar atención psiquiátrica.

### **Criterios para Diagnosticar el Retraso Mental.**

Capacidad intelectual significativamente inferior al promedio: un Coeficiente Intelectual aproximadamente de 70 o inferior en un test de CI administrado

individualmente (en el caso de niños pequeños, un juicio clínico de capacidad intelectual significativamente inferior al promedio).

Déficit o alteraciones concurrentes de la actividad adaptativa actual (esto es, la eficacia de la persona para satisfacer las exigencias planteadas para su edad y por su grupo cultural).

Por lo menos en las dos áreas siguientes como es la comunicación, cuidado personal en la vida doméstica, habilidades sociales/interpersonales utilización de recursos comunitarios. autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, acto, salud y seguridad.

El inicio es anterior a los 18 años.

Código basado en la gravedad correspondiente al nivel de afectación intelectual:

<b>Retraso Mental Leve:</b>	CI entre 50-55 y aprox. 70
<b>Retraso Mental Moderado:</b>	CI entre 35-40 y 50-55
<b>Retraso Mental Grave:</b>	CI entre 20-25 y 35-40
<b>Retraso Mental Profundo:</b>	CI inferior a 20-25

Retraso Mental Grave no Especificado: Cuando existe clara presunción de retraso mental, pero la inteligencia del sujeto no puede ser evaluada mediante los test usuales.

Además, el DSM-IV incluye el retraso mental, sin especificar gravedad, como una categoría reservada a aquellas personas en las que existen fundadas sospechas de retraso mental, pero no pueden ser evaluadas con los tests de inteligencia normalizados o presentan un grado de deterioro o de falta de cooperación excesivo para poder ser evaluados.

Esta categoría puede aplicarse a niños pequeños cuyo funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media se puede observar

clínicamente, pero para los que los tests disponibles (como, por ejemplo la Escala Bayley de desarrollo de bebés y la Escala Cattell para bebés) no proporcionan valores numéricos de cociente intelectual. Este tipo de tests no se debe emplear si el nivel de inteligencia se supone por encima del 70.

## **EPIDEMIOLOGIA**

La prevalencia del retraso mental en un momento dado se estima en un 4 % de la población aproximadamente. La incidencia del retraso mental es difícil de calcular debido a la dificultad de identificar su aparición.

En muchos casos, el retraso puede permanecer latente durante bastante tiempo, antes de que se reconozcan las limitaciones de la persona o, porque debido a una buena adaptación, el diagnóstico formal no puede establecerse en un momento dado de la vida de una persona.

La incidencia más alta está en los niños en edad escolar, con el pico en las edades de 10 a 14 años. El retraso mental es aproximadamente una vez y media más frecuente en varones que en mujeres. En la población anciana, la prevalencia es menor, ya que el retraso mental grave o profundo suele conllevar tasas de mortalidad más altas, a consecuencia de las complicaciones asociadas a los trastornos físicos.

## **ETIOLOGIA.**

Entre los factores causales del retraso mental están los condicionantes genéticos (cromosómicos o heredados), la exposición prenatal a infecciones y agentes tóxicos, el trauma prenatal (como los bebés prematuros), las condiciones adquiridas y los factores socioculturales.

La gravedad del retraso mental resultante se relaciona con el momento de aparición y la duración del trauma o la exposición del sistema nervioso central.



Cuanto más grave es el retraso mental, más probable es que la causa sea evidente.

En tres de cada cuatro casos de retraso mental profundo, la causa es conocida, mientras que es sólo aparente en la mitad de los casos de retraso mental leve. No se conoce la causa en las tres cuartas partes de los pacientes con funcionamiento intelectual límite. En general, la causa probable se puede identificar en dos de cada tres personas con retraso mental.

Entre los trastornos cromosómicos y metabólicos, los trastornos más comunes son el síndrome de Down, el síndrome del cromosoma X frágil y la fenilcetonuria (FCN). En los casos de retraso mental leve aparece con frecuencia un patrón familiar en padres y hermanos.

Los casos de retraso mental son más frecuentes en los grupos socioeconómicos bajos, aunque no está claro el significado de este fenómeno. Los conocimientos hasta este momento sugieren que existen factores genéticos, biológicos ambientales y psicosociales que actúan como factores adicionales del trastorno mental.

## **TRATAMIENTO.**

El retraso mental se asocia a varios tipos heterogéneos de trastornos y a múltiples factores psicosociales. El mejor tratamiento del retraso mental es la prevención primaria, secundaria y terciaria.

### **Prevención primaria**

La prevención primaria consiste en acciones encaminadas a eliminar o reducir las enfermedades que producen trastornos con retraso mental. Entre estas medidas están: 1) educación para aumentar el conocimiento de la población general sobre el retraso mental asociado, 2) los esfuerzos continuados de los profesionales sanitarios para garantizar e incrementar las normas de salud pública, 3) legislación que proporcione atención maternal e infantil óptima y 4)

la erradicación de los trastornos conocidos asociados a lesiones sobre el sistema nervioso central.

El consejo familiar y genético ayuda a reducir la incidencia de retraso mental en familias con historia de trastorno genético asociado a retraso mental. Para los niños y madres de familias de nivel socioeconómico bajo, la adecuada atención prenatal y postnatal y distintos programas suplementarios de mejora y servicios de asistencia social pueden ayudar a minimizar las complicaciones médicas y psicosociales.

### **Prevención secundaria y terciaria**

Cuando se ha identificado un trastorno con retraso mental asociado, el trastorno debe ser tratado para acortar el curso de la enfermedad (prevención secundaria), o para minimizar las secuelas o las deficiencias consiguientes (prevención terciaria).

Los trastornos metabólicos y endocrinos hereditarios. Como la FCN y el hipotiroidismo. pueden tratarse eficazmente en sus primeras fases por medio del control de la dieta y la terapia hormonal sustitutiva.

Los niños con retraso mental suelen tener dificultades emocionales y de conducta que requiere tratamiento psiquiátrico. Las capacidades sociales y cognitivas limitadas de estos niños requieren modalidades de tratamiento psiquiátrico modificadas, según su nivel de inteligencia.

### **Educación de los niños.**

Las instituciones educativas para los niños con retraso mental deben incluir un programa global que comprenda el entrenamiento en las destrezas adaptativas, sociales y laborales.

Se debe prestar especial atención a la comunicación y a los esfuerzos para

mejorar la calidad de vida.

La terapia de grupo es un formato que suele tener éxito para que los niños retrasados aprendan y practiquen basándose en situaciones hipotéticas de la vida real y reciban una retroalimentación de refuerzo.

### **Terapias de conducta , cognitivas y psicodinámicas.**

Las dificultades de adaptación de los retrasados mentales son enormes y tan variadas que es posible que sean necesarias intervenciones por separado o en combinación.

La terapia de conducta se ha utilizado durante muchos años para conformar y enriquecer las conductas sociales y controlar y minimizar las conductas agresivas y destructivas. Funcionan bien el refuerzo positivo de las conductas deseables y el leve castigo (tal como la pérdida de privilegios) ante las conductas indeseables.

También es utilizable para los pacientes con retraso mental que sean capaces de seguir instrucciones la práctica de terapia cognitiva, como disipar las falsas creencias, y los ejercicios de relajación auto instructivos.

La terapia psicodinámica se ha utilizado con los retrasados mentales y sus familias para disminuir los conflictos relativos a las expectativas, que suelen producir ansiedad persistente, cólera y depresión.

### **Educación familiar.**

Una de las áreas más importantes que deben ser tratadas es la educación de la familia de los pacientes con retraso mental para encontrar modos de aumentar sus competencias y su autoestima, sin perder las expectativas realistas con respecto al paciente.

La familia suele sufrir dificultades para equilibrar la independencia del niño con la necesidad de proporcionarle un entorno de apoyo y cuidado, ya que suele experimentar distintos grados de rechazo y fracaso fuera del contexto familiar.

La terapia familiar y la atención psicológica familiar continuada puede ser de gran utilidad para los padres. Los padres deben encontrar vías de expresión de sus sentimientos de culpabilidad, desesperación, angustia, negación recurrente y cólera en lo que respecta al trastorno del niño y a su futuro.

Los psiquiatras y psicólogos deben tener preparación para ofrecer a los padres toda la información básica y actualizada sobre causas, tratamientos y otras áreas de interés (como pueda ser el entrenamiento especializado y la corrección de los defectos sensoriales).

### **Intervención farmacológica.**

El enfoque farmacológico del tratamiento de los trastornos mentales comórbidos de los pacientes con retraso mental es muy similar al utilizado con los enfermos sin retraso mental. Cada día hay más datos que apoyan la utilización de distintos medicamentos en pacientes con trastorno mental o sin él. Algunos estudios se han centrado en el uso de medicación para los siguientes síndromes de conducta que son frecuentes entre los retrasados mentales:

### **Conducta agresiva y de autolesión.**

La evidencia hallada en estudios controlados y no controlados indica que el litio es eficaz para disminuir la conducta agresiva y de autolesión. Existen informes de que los antagonistas de opiáceos como la naltrexona disminuyen las conductas de autolesión en los pacientes con retraso mental que además reúnen los criterios de trastorno autista infantil. Una de las hipótesis propuestas sobre el mecanismo de acción del tratamiento con naltrexona es que interfiere en la liberación de opioides endógenos, que se asocian presumiblemente a la autolesión. La carbamacepina y el ácido valproico son medicamentos que también pueden ser útiles en algunos tipos de conducta autolesiva.

### **Movimientos motores estereotipados.**

Los medicamentos antipsicóticos, como el haloperidol y la clorpromacina

disminuyen las conductas autoestimuladoras repetitivas de los pacientes con retraso mental, pero no mejoran las conductas adaptativas. El uso continuado de medicación antipsicótica puede poner en grave riesgo de discinesia tardía a algunos niños y adultos con retraso mental (hasta un tercio del total).

### **Trastorno de hiperactividad/déficit de atención.**

Los estudios del tratamiento con metilfenidato de los pacientes con retraso mental leve y trastornos de hiperactividad/déficit de atención han demostrado una significativa mejoría en la capacidad de mantener la atención y continuar las tareas. Los estudios sobre el tratamiento con metilfenidato no han demostrado evidencia de mejoría a largo plazo en las destrezas sociales o el aprendizaje.

## **CAPITULO 2 METODOLOGIA**

### **2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

El proyecto consiste en la elaboración de una Investigación Empírica y de Desarrollo Tecnológicos basada en la creación de una Fundación en la Provincia del Tungurahua, para la atención a niños y jóvenes con discapacidades Neurológicas, el trabajo planteado del presente proyecto ha hecho que la investigación sea de carácter descriptivo.

El método de estudio que utilizará la investigación será el método inductivo y deductivo, basado en las siguientes premisas.

“ Si parte de situaciones concretas y espera encontrar información de las mismas para analizarlas con un marco teórico general, se refiere a la inducción”.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> CARLOS, Mendez. Metodología, diseño y desarrollo de Investigación. Pág.150

“ Si parte de situaciones generales explicadas por un marco teórico general y va a aplicarlas en una realidad concreta , va a emplear la deducción”<sup>3</sup>

## **2.2. RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**

Las fuentes de información son hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten obtener información .

El proyecto se basa en la recolección de la información a través de fuentes secundarias , esta información es escrita y que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o acontecimiento, entre las principales tenemos: Textos, revistas, Documentos, Prensa, etc.

En este caso la recolección de datos a través de fuentes primarias será la mínima, debido al tipo de trabajo y la confidencialidad que este requiere, si en un caso a lo largo del proyecto es necesario este tipo de recolección se la hará, basándose únicamente en entrevistas y encuestas.

## **2.3. TIPO DE PLANIFICACIÓN.**

La planificación que utilizará el proyecto es la Planificación Estratégica siendo sus bases las siguientes:

- Diagnosticar el ambiente interno y externo de la organización
- Establecer una visión y una misión
- Idear objetivos globales
- Realizar un análisis FODA
- Crear, elegir y seguir estrategias generales
- Asignar recursos para alcanzar las metas de la organización.

---

<sup>3</sup> CARLOS, Mendez. Metodología, diseño y desarrollo de Investigación. Pág.150

Los gerentes y otros participantes deben adoptar un método que abarque toda la organización o la división en el proceso de planeación estratégica. El acento está en crear estrategias a fin de aprovechar con eficacia las oportunidades del entorno y encarar las amenazas con base en las fortalezas y debilidades de la empresa.

### **Visión y Misión**

La **visión** expresa las aspiraciones y el propósito fundamentales que una organización apela con lo común al corazón y la razón de sus integrantes. Formular una visión infunde alma al planteamiento de la misión si este no la tiene.

Con el tiempo tal vez cambien los tratamientos tradicionales de la misión por ejemplo establecer los negocios en que participa la empresa, pero la visión perdura durante generaciones.

La **Misión** es el propósito o razón de ser de una empresa, su planteamiento suele responder preguntas básicas como, en que negocio participamos, quienes somos, cual es nuestra intención. Puede describir la organización en términos de las necesidades de los clientes que desea satisfacer.

**Objetivos** Los **objetivos organizacionales** son los resultados que los gerentes y otros participantes han elegido y que están comprometidos a lograr en función de la supervivencia y el crecimiento a largo plazo de la empresa.

**Estrategias.** Las **estrategias** son los principales cursos de acción que se eligen e instrumentan para conseguir uno o más objetivos.

Uno de los desafíos más importantes al idear estrategias es que sean únicas en algo en relación con las de los competidores o que aun cuando persigan objetivos similares a los de la competencia lo hagan de otro modo .

Las estrategias ejercen un fuerte efecto cuando colocan a una organización en una posición distinta en uno mas aspectos a la que tienen sus competidores.<sup>4</sup>

## **CAPITULO 3**

### **REFERENCIAL TEÓRICO**

#### **3.1.SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DEL ÁREA DEL PROYECTO.**

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” está basada en un proceso técnico educativo de primer nivel en lo que se refiere a la educación especial, en niños con síndrome de Down y Parálisis Cerebral, los pasos secuenciales que lleva el proyecto, son los necesarios para culminar con éxito el objetivo trazado por el mismo.

El Proyecto en su inicio realizará una planificación estratégica, donde están determinados los pasos ya establecidos en el capítulo dos, es de fundamental importancia conocer el mercado donde va operar el proyecto, por lo que se ha realizado un análisis profundo de la Industria de la Educación, en forma más puntual la educación especial.

---

<sup>4</sup> HELLRIEGEL/JACKSON. Administración un Enfoque Basado en Competencias. Pág. 193



Debemos conocer los aspectos legales , y la intervención del Estado, en los programas sociales de educación especial, cuales son sus requisitos y que permisos deben obtener las Instituciones para el funcionamiento de centros especiales.

El capítulo cuarto basa su desarrollo en la propuesta específica del proyecto, el alcance y las limitaciones de la educación especial en Tungurahua.

Las estrategias de entrada si son altas, medias, o bajas, el Proyecto analizará y propondrá estrategias claras, que permitan una diferenciación en el servicio, y el valor agregado que permitirá satisfacer las necesidades de los clientes potenciales.

Es de importancia para el proyecto, enmarcar un estudio de mercado claro, con datos precisos y confiables de organismos e instituciones que avalicen el desempeño correcto del proyecto, y sirva de base fundamental a posteriores estudios de discapacidades en la provincia de Tungurahua.

Analizaremos la oferta en la Provincia de Tungurahua, cuales son las empresas que ofrecen servicios similares, precios, y que cantidad de clientes potenciales puede abarcar el proyecto, determinar si existe una demanda que permita la realización y creación de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar”.

El Trabajo de Investigación debe tener claro cuales son los costos en que incurrirá el proyecto, se analizarán los costos fijos, variables, semivARIABLES, que rentabilidad o excedente debe tener la Fundación para operar de una manera adecuada, investigar el tiempo que se demorará en encontrar un flujo de caja positivo, datos de real importancia que permitirá el desenvolvimiento esperado y la operatividad del mismo.

En el capítulo siete se realizará un Plan de Mercadeo, siendo su base fundamental el conocimiento del nuevo servicio en educación especial que se

va a lanzar en la Provincia de Tungurahua, Analizaremos cuales son los canales adecuados de lanzamiento del producto, realizaremos un Marketing Mix y estableceremos un precio adecuado combinando estrategias que permitan ingresar a un mercado joven de un producto que se encuentra en crecimiento.

El ciclo operativo que tendrá la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” será analizado en el capítulo nueve, se analizará la ubicación estratégica de la misma, realizaremos un diagrama de procesos basado en la reducción de tiempos y movimientos, estableceremos estrategias en beneficios de los cliente potenciales, investigaremos que regulaciones legales debe cumplir instituciones de este tipo y los permisos de funcionamiento de las diferentes instituciones públicas que demandan su funcionamiento.

El capítulo diez se basa en conocer la organización de la fundación, requisitos de las competencias que necesitan las personas para trabajar en la Fundación, crear el organigrama estructural de cada puesto, la remuneración de cada persona, el tipo de contrato y la asesoría que tendrá la Fundación.

Por último se realizará el análisis financiero donde estableceremos los ingresos, egresos, balances, flujos de caja, puntos de equilibrio contable y económico, analizaremos el VAN, TIR, evaluaremos las razones financieras, verificaremos si el proyecto es o no factible, analizaremos el financiamiento deseado, capitalización y uso de los fondos del proyecto.

Finalizado el proyecto se establecerán las conclusiones y recomendaciones del proyecto; en forma general esa es la planificación del área del proyecto para la creación de la Fundación para niños con deficiencias neurológicas “Efraín Hidalgo Benalcázar”.

### **3.2. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DEL SECTOR AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PROYECTO.**

### **3.2.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA DE LA INDUSTRIA EN LA CUAL SE ENMARCA EL PROYECTO.**

La estructura del Proyecto de la Fundación para la creación de un centro de educación especial, básicamente se encuentra en la industria de la capacitación, enmarcado bajo leyes específicas del Ministerio de Bienestar Social, Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Nacional de Discapacidades, y Instituto Nacional del Niño y la Familia, el servicio de educación especial que brindará la Fundación es sin fines de Lucro, pero que debe obtener recursos en la autofinanciación, a través del pago de mensualidades las que sostendrán la fundación.

Esta Institución no está en el campo de la educación regular, como pueden ser colegios, escuelas privadas o públicas sean laicas o religiosas, esta totalmente enmarcado en la educación especial, siendo su mercado las discapacidades neurológicas como es el síndrome de Down o Parálisis Cerebral.

Tenemos que aclarar que uno de los objetivos es reinsertarles al campo de la educación regular, que en todo caso sería un proyecto de otro tipo de estudio.

### **3.2.2. ESTRUCTURA DE MERCADO EN LA CUAL VA OPERAR EL PROYECTO.**

#### **3.2.2.1. EL PROYECTO COMO UNA ACTIVIDAD MULTISECTORIAL.**

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” se manejará a través de diferentes sectores tales como:

Con el sector de la educación, los alumnos de la Fundación según sus capacidades y limitaciones serán reinsertados a la educación regular bajo un

programa de cooperación conjunta con la institución que les acoge para realizar el seguimiento y asesoramiento permanente en la atención que necesitan.

Diseñar y ejecutar un planes de integración educativa para que en los próximos años, se contemple un ajuste del marco normativo de la educación para que facilite la educación de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en el sistema general y las acciones necesarias para la capacitación de los docentes del sistema general y especial para la integración, el replanteamiento de la formación inicial de los maestros y la reorientación de la educación en las instituciones de educación especial acorde con los objetivos de este programa.

Con el sector de la salud, porque es un derecho propio e irrenunciable, el cual se enmarca en la ayuda médica a personas con discapacidades sea cual sea la clase social y el nivel económico del discapacitado.

A través de institutos de Seguridad Social, existentes (IESS, ISSFA e ISSPOL) y los que se crearen deberán observar la Ley de Discapacidades, su reglamento general y las políticas del CONADIS, en la ejecución de programas y acciones de prevención de discapacidades, atención e integración de personas con discapacidad y de aquellas que adquieren esta condición durante su actividad laboral.

Con el sector del trabajo por medio de las Cámaras de Comercio e Industrias, ya que son las encargadas en fortalecer y apoyar a personas discapacitadas en lo que se refiere a empleo, mediante la creación de servicios de rehabilitación profesional, formación y capacitación profesional para personas con discapacidad, de conformidad con sus necesidades, aptitudes y destrezas y con los requerimientos y posibilidades del mercado de trabajo.

Desarrollando programas y servicios de intermediación laboral para personas con discapacidad, teniendo en cuenta las capacidades, preparación, realidad del entorno e intereses del beneficiario puedan integrar sus empresas.

Mediante convenios, medidas especiales de apoyo que faciliten la integración laboral; podrán consistir en subvenciones o préstamos para adaptación de los puestos de trabajo, eliminación de barreras arquitectónicas y de la comunicación, estableciéndolos como trabajadores autónomos, promoción de microempresas, de cooperativas y otras alternativas.

El sector financiero, debe ser un apoyo a entidades privadas o públicas que den servicios de educación especial mediante créditos con interés bajos, los que redundarán en beneficio propio de personas discapacitadas, siendo un apoyo en el desarrollo de la educación especial e integral de las personas que optan por este servicio.

### **3.2.2.2 LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO QUE AFECTA AL ÁREA DEL PROYECTO.**

El Estado es un ente que está en permanente control, por medio de organismos propios como es el Consejo Nacional de Discapacidades y los Ministerios de Educación y Bienestar social , bajo la Ley de Discapacidades expedidas el viernes 6 de abril del 2001, cuyas bases legales citamos a continuación.

## **CODIFICACIÓN DE LA LEY VIGENTE SOBRE DISCAPACIDADES EN EL ECUADOR**

**Viernes 6 de Abril de 2001**

---

Ley sobre Discapacidades del Ecuador

Título I

Título II

[El Consejo Nacional de Discapacidades](#)

Título III

[Del Patrimonio, Rentas y Destino de los Fondos](#)

Título IV

[De la Cobertura](#)

Título V

[De los Derechos y Beneficios](#)

Título VI

[De los Procedimientos y Sanciones](#)

H. CONGRESO NACIONAL

LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y CODIFICACIÓN

En ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 2 del artículo 139 de la Constitución Política de la República,

Resuelve:

EXPEDIR LA CODIFICACIÓN DE LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES

---

**REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE DISCAPACIDADES**

Tomado del Registro Oficial N° 27

Gustavo Noboa Bejarano

Presidente Constitucional de la República

Considerando:

Que, mediante Ley N° 2000-25, publicada en el Registro Oficial N° 171 del 26 de Septiembre del 2000, se expide la Ley Reformatoria a la ley de discapacidades, publicada en el Registro oficial N° 996 del 10 de agosto de 1992.

Que, es indispensable expedir normas requeridas para la aplicación de esa Ley; y, en ejercicio de la facultad que le confiere el numeral 5 del Art. 171 de La Constitución Política de la República;

Decreta:

El Reglamento General de la Ley Reformatoria de la Ley de Discapacidades.

## **CAPITULO 4**

### **PROPUESTA ESPECÍFICA**

#### **4.1. PROYECTO.**

El Proyecto es una propuesta técnica que contribuirá a la capacitación y educación Integral de personas discapacitadas mediante la creación de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” que estará dirigida hacia niños y jóvenes con Síndrome de Down y Parálisis Cerebral en la Provincia de Tungurahua y sus zonas aledañas como pueden ser la Provincia de Cotopaxi y Chimborazo.

#### **4.1.1. LOS PRODUCTOS Y ALCANCE DEL PROYECTO.**

El proyecto esta enmarcado para su funcionamiento en la Provincia del Tungurahua, y sus cantones principalmente Ambato, Pelileo, Baños, Quero, Cevallos, Tisaleo, y Patate. donde la incidencia de las discapacidades son de igual magnitud del porcentaje tomado por el CONADIS a nivel nacional, siendo el 13,2% de la población total que tiene algún tipo de discapacidad.

La Fundación a partir del presente año lectivo empleará estrategias innovadoras, por tratarse de un modelo educativo a largo plazo en el que se expresen lineamientos generales y se involucre con éxito al cambio organizacional requerido, variando en cierta forma el modelo educativo anterior de tipo más terapéutico, para acogemos a la nueva propuesta curricular nacional orientada al mejoramiento cualitativo del proceso- enseñanza - aprendizaje considerando el desarrollo de destrezas en forma secuencial y progresiva según niveles de educación grupal establecidos en la Institución.

Durante el tiempo que dure el proyecto, el docente se constituirá en el orientador responsable del desarrollo de potencialidades y superación de limitaciones aplicando los mejores métodos, recursos humanos y materiales para el éxito del proyecto, comprometiendo además a la Institución, la misma que deberá brindar el apoyo necesario que permita alcanzar durante el tiempo previsto los objetivos propuestos.

En la actualidad, todos los Estados de una u otra forma se han visto precisados a revisar sus sistemas educativos, porque los fenómenos económicos, sociopolíticos, culturales han influido en la educación de todo el mundo y en el caso específico de la educación especial con mayor razón, debido al conocimiento de nuevas técnicas psicopedagógicas y tecnológicas.



En nuestro país nos encontramos en un proceso de implementación de la Reforma Curricular de la Educación Básica, la misma que se inscribe dentro de un proceso consensual de reforma social, que permite la construcción de una sociedad justa y un Estado moderno.

Encuadrándose en éste marco teórico, la Reforma Curricular propone un cambio de carácter cualitativo:

- Desarrollo de valores y actitudes
- Desarrollo del pensamiento
- Desarrollo de instrumentos del conocimiento

La Educación Básica consta de dos ciclos: Nocial, conceptual y formal, comprende diez años de escolaridad, incluye un nivel preescolar de un año, el nivel primario de seis grados y el ciclo básico de tres cursos. En la Reforma se eliminan los términos preescolar, primario y ciclo básico y se comienza a hablar de un nuevo sistema de educación básica de diez años que será obligatoria.

En lo que al proyecto se refiere le concierne el Ciclo Nocial, el primer año básico (se ha conservado la nominación preescolar) y segundo de básico escolar (primario 1).

### **Fundamentación del Ciclo Nocial.**

Este ciclo tiene una duración de dos años, corresponde a edades cronológicas comprendidas entre los cuatro y seis años.

Su fundamento psicopedagógico constituyen las nociones, necesarias para adecuar el aprendizaje al desarrollo de la estructura del pensamiento, constituyendo el paso inicial de la pedagogía que permite:

- Desarrollar las habilidades psicomotrices

- Activar la estructura del pensamiento
- Garantizar la comprensión de los fenómenos naturales y sociales.

El considerar como primer instrumento de conocimiento a las nociones, evita la tendencia a seleccionar y orientar los aprendizajes desde los intereses y la lógica adulta y no desde los intereses y capacidades del niño.

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” cumplirá con su objetivo que es brindar servicios diarios de atención a los menores con retraso mental, trastornos de aprendizaje, retraso en el desarrollo del lenguaje y otros; atendiendo todas sus áreas integrativas con servicios terapéuticos especializados, tratando así de alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades y equilibrio psicosocial.

Con el propósito de que el niño, usuario de este centro asistencial tenga y la oportunidad de poder integrarse pedagógicamente a un sistema escolar regular en las medidas de sus capacidades, la Fundación a partir del primer año pondrá en marcha un nuevo diseño curricular que se ajuste a la reforma integrativa y consensuada actualmente vigente en los centros escolares del país, considerando que todos los niños tienen derecho a recibir educación y mas aún las personas con necesidades educativas especiales.

### **Fundamentación del ciclo conceptual.**

Se extiende a lo largo de cinco años, agrupando a niños con edades entre siete y once años.

Esta etapa incorpora al currículo los elementos necesarios para favorecer el desarrollo de los instrumentos cognitivos propios de él, es decir, el desarrollo de los conceptos. Se espera que las nociones, como instrumentos

conceptuales de conocimientos primitivos y aislados, se estructuran en esquema, dando origen a sistemas clasificatorios, serie y sistemas operacionales. En este ciclo el pedagogo:

- No enseña a sus alumnos conocimientos particulares, contribuye a que se formen en ellos los conceptos y las operaciones intelectuales.
- Busca el desarrollo intelectual y valorativo de sus alumnos.
- Sabe que sus alumnos llegan al salón de clases con preconcepciones acerca de los temas que serán tratados, muchas de las cuales, naturalmente, son preconcepciones pobres cuando no equivocadas.
- En la pedagogía tradicional, el profesor evalúa el grado de retención de los conocimientos por él enseñados cada cierto tiempo.
- En la pedagogía conceptual se evalúa continuamente y de inmediato se corrigen los errores, y se cuestionan las preconcepciones.

El profesor actual debe perseguir metas educativas que constituyan el núcleo de la adaptación de cada alumno a su tarea. Pues el proceso enseñanza - aprendizaje tiene su culminación en el servicio al alumno, el maestro, en última instancia, debe evaluarse a sí mismo en función del éxito con que ha sabido guiar al alumno hacia un sentimiento de mayor valor como persona, hacia el respeto por los demás y el desarrollo de una conciencia social, y hacia el amor al aprendizaje; el alumno establecerá contacto con sus docentes de manera significativa, personal y continúa.

### **Ciclo Formal.**

El último ciclo es el de capacitación, buscando del discapacitado cada una de sus potencialidades, desarrollando sus destrezas y habilidades, de esta manera acercarle a una realidad en la que deberá defenderse por si solo y

demostrar que es un aporte para la familia y la sociedad.

#### **4.1.2. LAS ESTRATEGIAS DE ENTRADA Y CRECIMIENTO.**

Las estrategias son la base fundamental para conseguir los objetivos planteados en el presente estudio, es de importancia conocer que tácticas que se implementarán para poner en marcha las estrategias de entrada y crecimiento del proyecto.

Como parte fundamental de la creación de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” debemos conocer la Misión y Visión Institucionales.

#### **MISIÓN.**

Dar atención psicorehabilitadora e integral a niños y jóvenes con Síndrome de Down , Parálisis Cerebral y problemas de aprendizaje para que puedan ser autosuficientes en sus actividades diarias y cotidianas con el firme propósito de convertirles en entes productivos para la sociedad.

#### **VISIÓN.**

Convertirse en la Provincia del Tungurahua en un centro Líder de educación especial , basado en técnicas Psicorehabilitación de punta que permita elevar la calidad de vida de las personas que poseen alguna discapacidad mental.

Las Estrategias de entrada y crecimiento se exponen en las tablas 4.1 y 4.2

<b>ESTRATEGIAS ENTRADA</b>	<b>TÁCTICAS</b>
Ubicación Geográfica estratégica	Analizar cercanía de clientes

	potenciales.
Infraestructura amplia y funcional.	Arrendar un local adecuado, donde se encuentre las comodidades que así lo requiera la Fundación.
Exigencia de Programa acorde a la realidad.	Buscar la Asesoría del personal adecuado y con experiencia, en lo que se refiere a programas curriculares y creación de centros de educación especial. Realizar Benchmarking.
Personal Docente, especializado en deficiencias mentales.	Selección Técnica de personal.
Publicidad que impacte.	Buscar medios adecuados para publicitar el servicio, crear un eslogan propio de la fundación.
Orientación y Capacitación Padres de familia.	Ofertar la capacitación en el manejo de los discapacitados y el desarrollo de sus potencialidades
Calidad de la Educación	Cupo limitado de estudiantes, Máximo 10 alumnos por aula.
Impulsar programas educativos dirigidos a la comunidad sobre la prevención, atención e integración social.	Programar charlas a la comunidad sobre discapacitados.
Becas del 50%, en un máximo del 20% de la capacidad instalada.	Crear un plan social, en el cual por los méritos, o capacidad de esfuerzo se haga acreedor el discapacitado.
Servicio dental y transporte .	Tercerización del servicio

Tabla 4.1

<b>ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO</b>	<b>TACTICAS</b>
Atención Diaria en área terapéutica.	Personal terapias.

Orientación Familiar	Escuela para Padres.
Control desarrollo evolutivo y Académico	Área Medica y Terapia
Lanzar un plan de voluntariado a nivel del Cantón Ambato	Autogestión de insumos y personal
Convenios Gubernamentales	Ministerio de Bienestar Social, Programa de Alimentación escolar.
Actualización Profesional	Cooperación de expertos en el área de discapacidades, relaciones públicas de la Fundación
Proyectos de seguimiento en tareas educativas	Evaluación constante de logros y resultados.
Fomentar y facilitar el intercambio de experiencias e información entre las organizaciones de personas con discapacidad.	Relaciones Publicas
Coordinar las acciones de organismos nacionales e internaciones que proporcionan ayuda técnica y financiera.	Buscar ayuda con diferentes ONGs, relaciones públicas de la Institución y voluntariado.

Elegir Directiva para lograr proyectos en marcha.	Programar elección, de dignidades de la Fundación.
Alianzas con empresas de la zona, y Ministerio de trabajo, objeto insertarles a los estudiantes de la Fundación en un plazo de tiempo determinado a actividades laborales.	Empresas ya aceptadas: Tecnoriso, Almacenes Abedrabo, Distribuidora de Textiles Maritex, Clínica Veterinaria Tungurahua, Link Comunicaciones, entre otras.

Establecer convenios con Colegios y Universidades para que los discapacitados se reintegren a la educación regular.	Relaciones Públicas de la Fundación.
Intercambio de experiencias con instituciones de educación especial de Quito, Guayaquil, y Cuenca.	Buscar convenios con entidades como Fundación Reina de Quito, Fasinarm , Fundación Olimpiadas especiales, Fundación Hermano Miguel entre otras.
Promover una selección deportiva que represente a la fundación , en los Juegos Nacionales que se lleven acabo en el País y en lo Internacional.	Padres de familia, Voluntariado, terapia física de la Fundación
Capacitación a público interesado en los Cantones de la Provincia.	Realizar Planes y Programas, acorde a la Planificación Institucional.
Promocionar a conocer a la opinión pública, para que de esta manera, varias empresas apadrinen a algún estudiante y bequen sus estudios, en la Fundación.	

Tabla 4.2

#### 4.1.3. CONCEPTOS DE DIFERENCIACIÓN.

En la Provincia de Tungurahua existen seis centros de educación especial, pero cada uno de ellos se dedica a una o dos discapacidad de forma puntual, como puede ser Síndrome de Down, Autismo, Parálisis Infantil, Parálisis cerebral, entre otras, pero con conceptos de servicio muy diferentes al de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” nos diferenciamos en:

**Infraestructura.**

La Fundación contará con la infraestructura acorde a los lineamientos de la educación especial de punta, como son: piscina de rehabilitación, tanque de parafinas, electro estimulador, tinas hidromasaje, aparatos terapéuticos , aulas cómodas y funcionales, sala de recreación y juegos, etc.

**Educación.**

Contará con un plan curricular único, en la Provincia de Tungurahua en lo que se refiere a la educación especial, cuyos lineamientos se encuentran en el estudio operativo.

El perfil del maestro de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” es:

- Que disfrute de la enseñanza.
- Que no se muestre ansioso, que posea sentido del humor y encuentre que su tarea es en general agradable.
- Tener capacidad creativa para potencializar los talentos de todos los niños, sin que el coeficiente intelectual o el trasfondo sociocultural de ellos se lo impida.
- Recurrir al estímulo y aceptar el valor básico de todos los niños y de las demás personas.
- Lograr que la mayoría de los padres colaboren y expresen confianza y satisfacción respecto del desarrollo de sus hijos.
- Establecer una disciplina interna y no externa, así como un sentimiento de comprensión general entre los niños, y entre éstos y el docente.
- Dar lugar a experiencias en común que son provechosas, al mismo tiempo que agradables.



- Se caracterizará por la capacidad de recibir de los niños indicaciones que orienten sus tareas, a fin de ayudarles a desarrollar sus propias capacidades para el liderazgo.
- Poseer habilidades para reconocer las limitaciones propias y por lo tanto, indicar que el fracaso de algunos niños, en cualquier sentido, es posible que se deba a la responsabilidad del docente.
- Poseer buena disposición para comunicar a sus alumnos un sentimiento de afecto y valor personal.
- Se interesará por la materia de estudio, buscará actualizarse, a la vez que estimulará el rendimiento académico y mejorará los hábitos de trabajo.

Es el único centro de educación en la Provincia de Tungurahua que ofrece una educación Integral, en donde sus alumnos tienen posibilidades de desarrollo como es la autosuficiencia en lo personal, podrán un nivel de autonomía aceptable según sus limitaciones.

De igual manera dependiendo de su grado de deficiencia podrán integrarse a la educación regular, no para ser acreditados, sino van a ser promovidos escolarmente con el objeto de desarrollar un proceso de permanente estimulación para adaptarse a situaciones de la vida diaria.

Por último la inserción en la sociedad, más puntual en lo referente a la actividad laboral, siempre llevando un monitoreo de sus logros y asesorando en la solución de sus dificultades.

Alianzas estratégicas previamente definidas con empresas comerciales, educativas, interesadas en la ayuda social y desarrollo de personas discapacitadas, brindándoles trabajo, y posibilidades de capacitación laboral.

El Recurso Humano, conformado por un equipo multidisciplinario que le interesa el beneficio social, antes que el lucrativo, con sólidos conocimientos científico en lo que se refiere a la educación especial.

## **CAPITULO 5**

### **ANALISIS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.**

#### **5.1. CONSUMIDORES.**

El servicio de educación está dirigido a niños y jóvenes comprendidos entre los tres años de edad y 18 años con problemas de discapacidad cerebral como es el síndrome de Down y Parálisis Cerebral en la Provincia de Tungurahua de clase media y media alta, lo que abarcaría en forma puntual los cantones Ambato, Cevallos, Mocha, Baños, Patate, Pelileo, Píllaro, Quero, Tisaleo.

Según el SISE, (Sistema Integrado de Indicadores Sociales de el Ecuador) la Provincia del Tungurahua cuenta con una Población Total de 441034 habitantes distribuida como muestra la siguiente Tabla

<b>CANTONES</b>	<b>POBLACIÓN</b>
<b>Ambato</b>	287282
<b>Baños</b>	16112
<b>Cevallos</b>	6873
<b>Mocha</b>	6371
<b>Patate</b>	11771
<b>Pelileo</b>	48988
<b>Píllaro</b>	34925
<b>Quero</b>	18187
<b>Tisaleo</b>	10525
<b>TOTAL</b>	441034

Tabla 5.1

Dentro de esta población la Provincia del Tungurahua cuenta con 110621 hogares formados, según último censo del INEC, la distribución de hogares en la provincia lo presentamos en la siguiente tabla.

<b>CANTONES</b>	<b>POBLACIÓN</b>
<b>Ambato</b>	73083

<b>Baños</b>	4381
<b>Cevallos</b>	1742
<b>Mocha</b>	1613
<b>Patate</b>	2734
<b>Pelileo</b>	11359
<b>Píllaro</b>	9011
<b>Quero</b>	4191
<b>Tisaleo</b>	2507
<b>TOTAL</b>	110621

Tabla 5.2

Esta población servirá de referencia para sacar el tamaño del mercado, y analizar su tendencia con respecto a la educación especial.

## 5.2. EL TAMAÑO DE MERCADO Y SU TENDENCIA.

Realizado el análisis anterior sobre el número de hogares con que cuenta la Provincia, nos interesa saber donde está ubicado el nicho de mercado, como se dijo anteriormente que eran niños y jóvenes especiales comprendidos entre las edades de 3 años hasta los 18 años, pero en raras ocasiones se tomará hasta una edad máxima de 23 años, según sea el caso de discapacidad y la razón.

Debemos conocer cuantos hijos tiene cada hogar de la Provincia, en cuanto a las cifras del SISE nos dice que hay una tendencia a que cada hogar Ecuatoriano en su mayoría cuente con un total de cinco personas por hogar, de hecho si hacemos el cálculo al multiplicar el número de hogares por el número aproximado de hijos tendremos una cantidad la cual nos revelará que cantidad aproximada de población en la cual se encuentra el nicho de mercado esperado como esta representado en la siguiente tabla.

CANTON	NUM DE HOGARES *3	TOTAL POBLACIÓN APROX.
<b>Ambato</b>	73083	219249
<b>Baños</b>	4381	13143
<b>Cevallos</b>	1742	5226
<b>Mocha</b>	1613	4839
<b>Patate</b>	2734	8202
<b>Pelileo</b>	11359	34077
<b>Píllaro</b>	9011	27033
<b>Quero</b>	4191	12573
<b>Tisaleo</b>	2507	7521
<b>TOTAL</b>	110621	331863

Tabla 5.3.

Se ha establecido una población de 331863 aproximada de personas que posiblemente fluctúan entre las edades que tiene la Fundación como prioridad para realizar el análisis de mercado.

Según el CONADIS en su página de Internet en el Ecuador , existe un **48.9%** de la población que tiene alguna **deficiencia** es decir, un trastorno ó alteración orgánica, funcional o sicológica que puede provocar una discapacidad. <sup>5</sup>

El **13.2%** de la población total tiene algún tipo de discapacidad, es decir una limitación de carácter permanente para realizar una actividad como la realizan las otras personas.<sup>6</sup>

Estos datos permiten obtener un aproximado del total de personas con algún

<sup>5</sup> CONADIS, [www.CONADIS.com.ec](http://www.CONADIS.com.ec), Investigación Nacional 1996 – 2004.

<sup>6</sup> CONADIS, [www.CONDIS.com.ec](http://www.CONDIS.com.ec), Investigación Nacional 1996 – 2004.

tipo de discapacidad.

En la siguiente publicación elaborada por el CONADIS, observamos el total de las discapacidades en el País.

### **DISTRIBUCION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR TIPO DE DEFICIENCIA**

Del total de la población del Ecuador, el 13,2 % son personas con algún tipo de discapacidad (1'600.000 personas), y podemos señalar que en el país existen aproximadamente:

- **592.000** personas con discapacidad por deficiencias **físicas**
- **432.000** personas con discapacidad por deficiencias **mentales y psicológicas**
- **363.000** personas con discapacidad por deficiencias **visuales**; y,
- **213.000** personas con discapacidad por deficiencias **auditivas y del lenguaje**

Las discapacidad que interesa al proyecto corresponde a las deficiencias mentales y psicológicas con un número de 432000 personas del total de la población, el porcentaje que corresponde del total de deficiencias mentales es el 27%.

Este 27% es el margen de discapacidades Mentales y es hacia donde va dirigido la Fundación.

Como se dijo anteriormente el porcentaje de discapacitados es del 13,2% distribuidos de la siguiente manera.

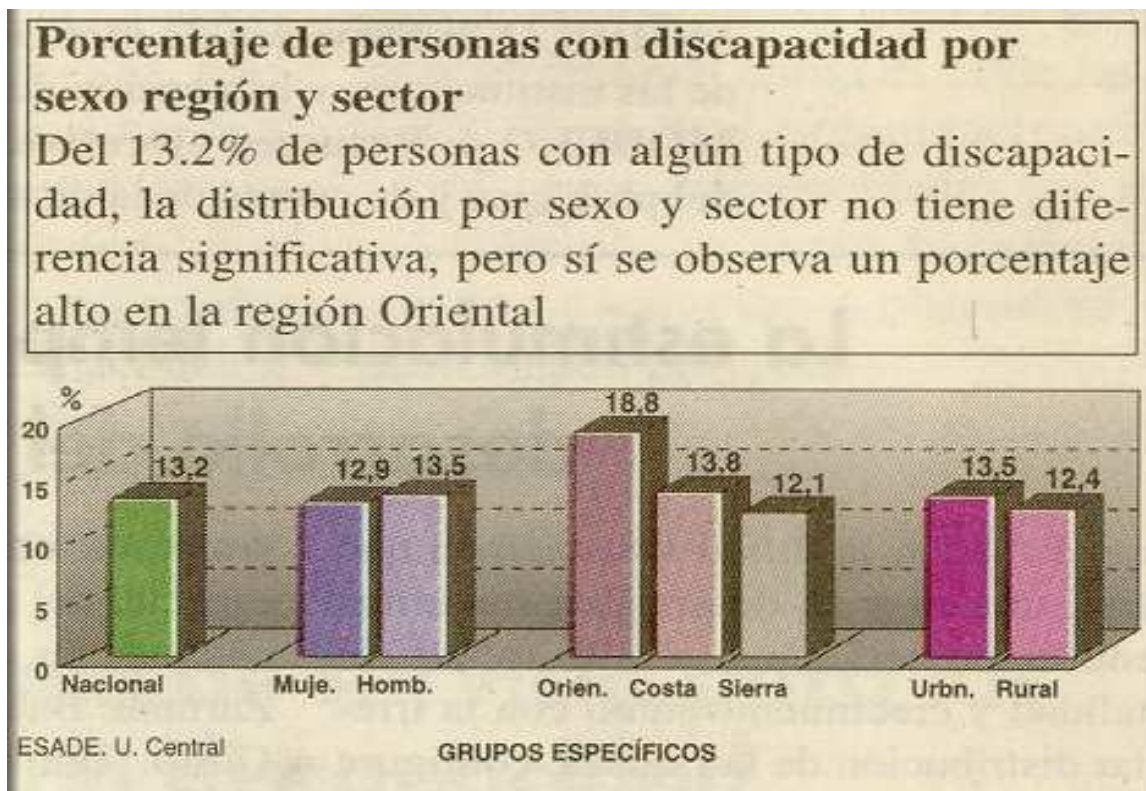


Gráfico 5.1

Este estudio es realizado por la Universidad Central del Ecuador, y está publicado en la página del Consejo Nacional de Discapacidades, los porcentajes no varía del porcentaje nacional el cual es tomado para la realización de la creación de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar”.

El resultado de la población que oscila aproximadamente entre las edades de 3 a 18 años de edad es de 331863 personas, tomamos el porcentaje del 13.2% y obtenemos un resultado de 43806 personas que tienen algún tipo de discapacidad en la Provincia del Tungurahua, de este resultado las discapacidades mentales a nivel nacional le corresponden un 27%, es decir que tenemos un mercado objetivo aproximado de 11828 personas.

La tendencia de las discapacidades se mantiene a igual ritmo desde el año 1996 hasta la fecha y las proyecciones son las mismas para los siguientes diez años, de tal manera el mercado objetivo se mantendrá en un 13.2%.

En la siguiente tabla se presenta el número de clientes potenciales en la Provincia del Tungurahua.

<b>CANTON</b>	<b>TOTAL POBLACIÓN APROX. Multiplicado por 13.2%</b>	<b>MERCADO POTENCIAL. Poblac. Aprox. *27%</b>
<b>Ambato</b>	28941	7814
<b>Baños</b>	1735	468
<b>Cevallos</b>	690	186
<b>Mocha</b>	639	173
<b>Patate</b>	1083	292
<b>Pelileo</b>	4498	1241
<b>Píllaro</b>	3568	963
<b>Quero</b>	1660	448
<b>Tisaleo</b>	992	268
<b>TOTAL</b>	43806	11828

Tabla 5.4

### **5.3. LA COMPETENCIA Y LOS LIMITES COMPETITIVOS.**

En el Ecuador, al igual que otros países de América del Sur, se realiza un intercambio de bienes y servicios nacionales o extranjeros que compiten por mejorarlos debido a la globalización, lo que ha conllevado a que muchas empresas que no son competitivas vayan desapareciendo.

En el mercado de servicios de educación, el que tiene la última palabra de adquirir el servicio es el padre de familia, el cual analizada cada una de sus necesidades y luego de analizar a las



empresas que promocionan el producto, toma la decisión de compra, aquí es donde debemos diferenciarnos y posicionar el servicio que la Fundación va a prestar.

La oferta de capacitación debería comenzar cuando se piense que una oportunidad o un problema puede crear una necesidad; por lo tanto deberá anticiparse y satisfacer las necesidades de los potenciales clientes, siendo esta la labor de las instituciones oferentes.

La competencia en este tipo de servicio de educación especial Integrada en la Provincia del Tungurahua es pequeña, existen ocho centros de educación especial, y no existen centros de educación Integral, cada uno de estos centros tienen mercados específicos, por ejemplo, se especializan solo en síndrome de Down, Autismo, y Parálisis Cerebral, y otras discapacidades que no vienen al caso de estudio con varios años de servicio y experiencia en el mercado.

En el cantón Ambato existen cinco centros de educación especial un público y cuatro privados.

Instituto de Educación Especial Ambato.	PUBLICO
Fundación para el Renacer de Jóvenes Especiales.	PRIVADO
Fundación una Luz en tu vida	PRIVADO
Centro mi Mundo Especial	PRIVADO
Centro Discapacitados Ficoa	PRIVADO

En la entrevista que se realizó a los (as) encargadas de dichos centro, se estableció que son escuelas especiales y no integrales, por ejemplo el centro de discapacitados de Ficoa, se dedican a la rehabilitación de niños con autismo, La Fundación para el Renacer de Jóvenes especiales en su mayor

proporción se especializan en niños con Síndrome de Down, lamentablemente el servicio en centros de educación especial públicos están supeditados a las acciones del Gobierno del Ecuador, de hecho esto conlleva a múltiples problemas en el orden educativo, no hay clases, profesores desmotivados, pérdida de tiempo como resultado de una educación especial mediocre.

En el Cantón Baños tenemos FUVIDESE que es un centro de educación privado, en el Cantón Tisaleo Fundación Manos Unidas de carácter Público y en Píllaro la escuela Juan Francisco Montalvo.

Son escuelas de educación especial pero no integral, la base de la educación integral es el desarrollo de destrezas para potenciar capacidades, descubrir talentos e integrar a niños y jóvenes a la sociedad, como lo podemos ver en los siguientes gráficos:

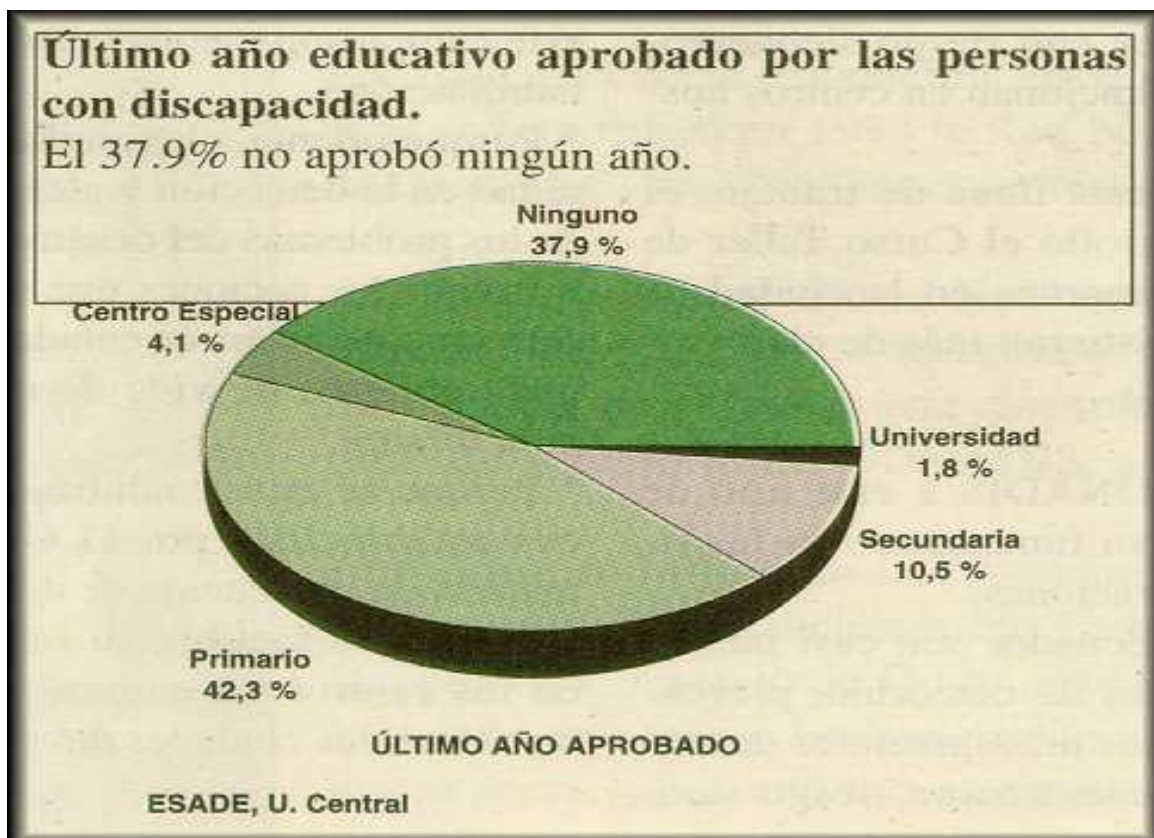


Grafico 5.2

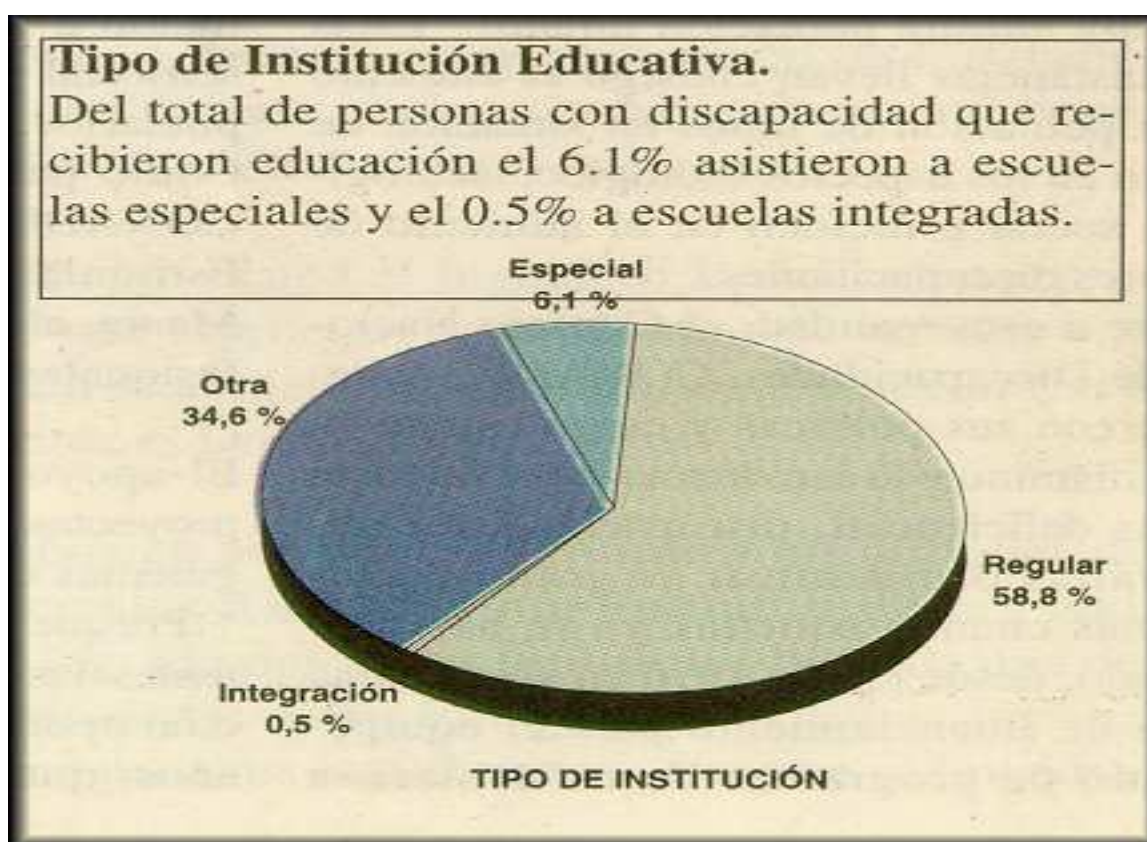


Grafico 5.3

Lo que demuestra que la educación especial e Integra a nivel nacional no esta difundida en su totalidad, y es en donde encontramos una oportunidad de mercado amplia y con excelentes perspectivas futuras.

#### 5.4. EL MERCADO ESTIMADO COMPARTIDO Y VENTAS.

En el estudio realizado no se pudo realizar encuestas, debido a que en la educación especial es muy complicado obtener información de los padres de familia, porque estos llevan un tabú de los cuales se entremezclan la vergüenza y la incapacidad de aceptación al tener un familiar con algún tipo de discapacidad.

En la entrevista realizada a las autoridades de los distintos planteles de educación especial, se pudo establecer que el costo mensual para la rehabilitación promedia entre 50 y 80 dólares, con un horario de trabajo de 8:00 a 14:00.

En las instituciones privadas no cuentan con más de 70 alumnos por Centro de educación, habiendo una diferencia grande con las escuelas públicas ya que ellos cuentan con más de 150 alumnos por centro.

El mercado de la educación especial ésta en crecimiento, debido al trabajo mancomunado de la sociedad y empresas privadas que han puesto un granito de arena en la concientización pública, a través de los medios de comunicación escritos y televisivos acerca de los derechos y las capacidades en el futuro de las personas especiales .

En la Provincia del Tungurahua el enfoque que se le ha dado a la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” en brindar una educación especial e integrada es novedosa, ya que sería la única con un servicio de esta naturaleza, lo que permitirá que los estudiantes de la Fundación en un futuro cercano comiencen a ser entes productivos y de orgullo para la sociedad y la familia Tungurahuense.

El mercado es amplio, y los centros de educación especial que existen en la provincia no abastecen la demanda ni las necesidades de los discapacitados, de hecho para la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” es una oportunidad de mercado establecer un nuevo tipo de educación que solo es entregado por centros especializados de Quito y Guayaquil, tales como son LOGOS Y la Fundación Reina de Quito, el primero privado, y el segundo financiado por

varias empresas y la Fundación Reina de Quito.

Al finalizar la presente investigación de mercado, hemos sacado como conclusión, que el número de discapacitados supera a la oferta.

De acuerdo con el nivel y clase social a donde está dirigido el proyecto este se enmarca en la clase media y media alta de la provincia del Tungurahua la que representa el 61,3% del total de la población de la provincia.

El mercado puede ser compartido y ampliado por todas aquellas Instituciones que se enmarquen en la venta de un servicio diferenciado que satisfaga las necesidades de todas aquellas personas discapacitadas que deseen superarse.

## CAPITULO 6

### LA ECONOMIA DE LOS NEGOCIOS.

#### 6.1. MARGENES DE RENTA BRUTA Y DE OPERACIÓN

Como costos de ventas para este proyecto solo se ha considerado en los costos variables la alimentación y el costo de matrícula, en los gastos operativos además de los gastos de administración, venta y financiamiento también se incluyen costos por amortización y depreciación, se detallan a continuación.

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADOS

	AÑOS OPERACIONALES				
	1	2	3	4	5
PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN	80%	100%	100%	100%	100%
	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>
	%	%	%	%	

INGRESOS POR SERVICIOS Y VENTAS	92,250.00	100%	116,619.38	100%	119,534.86	100%	122,523.23	100%	125,586.31
menos: COSTO DE VENTAS	19,560.00	21.20%	25,117.50	21.54%	25,810.13	21.59%	26,529.77	21.65%	27,278.56
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>72,690.00</b>	<b>78.80%</b>	<b>91,501.88</b>	<b>78.46%</b>	<b>93,724.73</b>	<b>78.41%</b>	<b>95,993.46</b>	<b>78.35%</b>	<b>98,307.75</b>
menos: GASTOS OPERATIVOS	60,778.73	65.88%	61,749.81	52.95%	62,754.28	52.50%	63,466.00	51.80%	64,509.43
Gastos Administrativos	49,583.20	53.75%	50,822.78	43.58%	52,093.35	43.58%	53,395.68	43.58%	54,730.58
Gastos de Ventas	3,660.00	3.97%	3,751.50	3.22%	3,845.29	3.22%	3,941.42	3.22%	4,039.96
Gastos Financieros	1,635.00	1.77%	1,275.00	1.09%	915.00	0.77%	585.00	0.48%	195.00
Amortizaciones y depreciaciones	5,900.53	6.40%	5,900.53	5.06%	5,900.64	4.94%	5,543.90	4.52%	5,543.90
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>11,911.27</b>	<b>12.91%</b>	<b>29,752.06</b>	<b>25.51%</b>	<b>30,970.46</b>	<b>25.91%</b>	<b>32,527.46</b>	<b>26.55%</b>	<b>33,798.32</b>

Tabla 6.1

Como podemos observar nuestro superávit de operación es del 12.91% del total de ingresos, hasta llegar al último año al 26.91% dado que las características de la organización al ser sin fines de lucro no se paga el impuesto a la renta, y el tipo de contratación del personal no se requiere de la repartición de utilidades, afirmo que este será mi resultado final del periodo.

## 6.2. POTENCIAL DE RENTABILIDAD Y DURACION

Al ser nuestra organización una entidad sin fines de lucro no podemos hablar de rentabilidad como una herramienta de evaluación financiera, lo que indicamos es el costo beneficio que obtendremos de el, a pesar de ello nuestro proyecto arroja un superávit del 12.91% el primer año y el 26.91% el quinto año.

La duración del proyecto es indefinido, la fundación prevé a partir del sexto año realizar ampliaciones para dar mayor cobertura y servicios a nuestros clientes que son los estudiantes.

## 6.3. COSTOS FIJOS, VARIABLES Y SEMIVARIABLES.

**Costos Fijos.-** Son aquellos gastos o costos que no sufren variaciones durante un periodo dado, para este caso están compuestos por:

Honorarios de profesionales  
 Amortizaciones y Depreciaciones  
 Personal administrativo  
 personal docente

**Costos variables.-** Gastos o costos que varían de acuerdo a las unidades o servicios vendidos, producidos, comprenden el costo por matriculas y alimentación de los estudiantes.

**Costos semivariantes** compuestos por costos que no sufren variaciones significativas durante un periodo dado. Integran estos costos el costo de los servicios básicos, gastos de ventas, financieros, impuestos y contribuciones, gastos generales

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"  
 CLASIFICACION DE LOS COSTOS  
 (EN DOLARES)

	AÑOS OPERACIONALES				
	1	2	3	4	5
<b>PORCENTAJE DE PRODUCCION</b>	80%	100%	100%	100%	100%
<b>COSTOS FIJOS</b>	45,883.20	47,030.28	53,749.94	49,411.19	50,646.47
Personal Administrativo	13,608.00	13,948.20	14,296.91	14,654.33	15,020.69
Personal Docente	17,875.20	18,322.08	18,780.13	19,249.64	19,730.88
Personal Honorarios	14,400.00	14,760.00	15,129.00	15,507.23	15,894.91
Amortizaciones y depreciaciones	-	-	5,543.90	-	-
<b>COSTOS VARIABLES</b>	19,560.00	25,117.50	25,810.13	26,529.77	27,278.56
Matriculas	360.00	517.50	595.13	684.39	787.05
Alimentación de estudiantes	19,200.00	24,600.00	25,215.00	25,845.38	26,491.51
<b>COSTOS SEMIVARIABLES</b>	8,995.00	8,819.00	8,647.60	8,510.92	8,319.06



Servicios Básicos	3,000.00	3,075.00	3,151.88	3,230.67	3,311.44
Impuestos y contribuciones	200.00	205.00	210.13	215.38	220.76
Gastos Generales	500.00	512.50	525.31	538.45	551.91
Publicidad	1,200.00	1,230.00	1,260.75	1,292.27	1,324.58
Papelería	1,500.00	1,537.50	1,575.94	1,615.34	1,655.72
Capacitación	960.00	984.00	1,008.60	1,033.82	1,059.66
Gastos de financiamiento	1,635.00	1,275.00	915.00	585.00	195.00
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>74,438.20</b>	<b>80,966.78</b>	<b>88,207.66</b>	<b>84,451.87</b>	<b>86,244.09</b>

Tabla 6.2

#### **6.4. LOS MESES EN LOS CUALES NO HAY GANANCIAS NI PERDIDAS.**

Nuestro proyecto arroja saldos positivos desde el primer año de vida de la Fundación por lo que es improbable saldos negativos de caja.

#### **6.5. LOS MESES PARA ALCANZAR UN FLUJO DE CAJA POSITIVO**

Como indicamos anteriormente los saldos serán positivos, todos los meses tendremos positiva la caja.

## **CAPITULO 7**

### **EL PLAN DE MARKETING**

#### **7.1 ESTRATEGIA DE MARKETING GLOBAL**

La estrategia de Marketing global en el proyecto es: Posicionar en la mente de la población de Tungurahua, la existencia de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” como la mejor Institución de educación especial e Integral en la cual se educan niños y jóvenes con Síndrome de Down y Parálisis Cerebral.

Estrategia es un plan de acción mediante el cual una organización buscará alcanzar sus objetivos<sup>7</sup>

#### **OBJETIVO GENERAL DE MARKETING.**

Promover por medio del Marketing Mix. estrategias y tácticas, que conlleven al conocimiento y posicionamiento de la Fundación de educación especial e

---

<sup>7</sup> STANTON-ETZEL-WALKER. Fundamentos de Marketing. Pág. 58

integral en la provincia del Tungurahua en el 70% en los dos primeros años de vida del proyecto.

## 7.1 PRECIOS.

El precio es la cantidad de dinero esperado con una utilidad necesaria para satisfacer una necesidad que se requiere para adquirir un producto o servicio.<sup>8</sup>

En el presente trabajo hemos tomado el método de fijación de precios basado en el costo total unitario más la utilidad unitaria.

Este el método más popular debido a que significa establecer el precio de una unidad para que sea igual al costo total unitario mas la utilidad unitaria deseada<sup>9</sup>

<b>Costo de ventas.....</b>	<b>19560</b>
<b>Gasto operativo.....</b>	<b><u>60778,73</u></b>
<b>Costo total.....</b>	<b>80338,73</b>
<b>Utilidad .....</b>	<b>20%</b>
<b>Utilidad + costo.....</b>	<b><u>96406.47</u></b>
<b>Costo y utilidad mensual.....</b>	<b>8033.87</b>
<b>Costo. Y Utilidad / # estudiantes .....</b>	<b>100.42</b>

$$PV = Cu (1+H)$$

$$100 = 80 + 20$$

$$100 = 100$$

Según este estudio concluimos que el precio referencial del cobro de pensión mensual con un 20% de utilidad es 100,00 dólares.

Este es el costo referencial que se tomará para determinar un precio base, se debe tomar en cuenta también el precio de la competencia que fluctúa entre los

<sup>8</sup> STANTON-ETZEL-WALKER. Fundamentos de Marketing. Pág. 300

<sup>9</sup> STANTON-ETZEL-WALKER. Fundamentos de Marketing. Pág. 314

50 y 80 dólares, pero como se explicó en el estudio de mercado estas empresas trabajan 6 horas diarias, de 08:00 a 14:00 de hecho los costos operativos son menores y la educación se sustenta de otra manera diferente en la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” .

### **7.3 TACTICAS DE VENTA.**

La táctica de venta es un medio por el cual se realiza la estrategia, es un curso de acción mas específico y pormenorizado que la estrategia<sup>10</sup>

Entre las principales tácticas que se realizarán para alcanzar el objetivo deseado son:

Determinar el uso de la propaganda y promoción, lo que conllevará al conocimiento de la Institución por parte de la población en la provincia del Tungurahua.

Realizar un análisis de impacto de los medios de comunicación locales, sean estos escritos, radio, y televisión.

Determinar y tomar la decisión de que medio de comunicación satisface la necesidad de la Fundación.

Promover por los medios de comunicación los objetivos y los beneficios que brinda la Institución.

Coordinar con relaciones públicas charlas de educación en los diferentes cantones sobre las discapacidades.

---

<sup>10</sup> STANTON-ETZEL-WALKER. Fundamentos de Marketing. Pág. 59

Crear alianzas estratégicas con empresas privadas , para que aporten al desarrollo de la Fundación y su comunicación a nivel la provincia del Tungurahua y sus zonas aledañas.

Entre otras estas son las estrategias de Marketing que se llevarán acabo, para alcanzar los objetivos globales de la Fundación.

#### **7.4. PROPAGANDA Y PROMOCION.**

Las estrategias promocionales de la Fundación van directamente relacionadas con el ciclo de vida del producto o servicio, es decir debemos crear estrategias promocionales de entrada acorde al objetivo global de la Fundación y también la el objetivo de Marketing.

Promoción es el elemento de la mezcla de Marketing de una organización que sirve para informar, persuadir, y recordarle al mercado la existencia de un producto y servicio con la intención de influir en los sentimientos creencias o comportamientos, del receptor o destinatario.

Hay cinco formas de promoción. Venta personal, publicidad, promoción de ventas, relaciones públicas y propaganda<sup>11</sup>.

Realizado el análisis del concepto de promoción, los métodos que utilizará la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” son publicidad, relaciones públicas, y propaganda.

##### **Publicidad.**

Hecho el análisis de los medios de comunicación que mayor sintonía tienen en la provincia del Tungurahua son los siguientes:

---

<sup>11</sup> STANTON-ETZEL-WALKER. Fundamentos de Marketing. Pág. 482

- 1.- Radio Líder.....Amplitud Modulada
- 2.- Radio Ambato.....Amplitud Modulada
- 3.- Radio Canela.....Frecuencia Modulada.

Programación de las tres radios:

Revistas familiares.-

- 1.- Radio Líder.....13,90%
- 2.- Radio Ambato.....9,30%
- 3.- Radio Canela.....6,30%

Programas noticias:

- 1.- Radio Líder.....18,30%
- 2.- Radio Centro.....15,30%
- 3.- Radio Ambato.....14,30%

Programas deportivos:

- 1.- Radio Líder.....30,30%
- 2.- Radio Ambato.....13,90%
- 3.- Radio Canela.....9,50%

Información recabada de CEDATOS, estudios de la población de la provincia de Tungurahua año 2004.

Hecho el estudio de impacto de las diferentes radios de la provincia de Tungurahua, se establecerán los denominados COMBOS, concepto que se ha dado a los productos que brindan las diferentes radios seleccionadas.

En un 30% de lo establecido del monto para publicidad en radio Líder, 15% establecido Radio Ambato y un 10 por ciento para radio Canela.

Los medios televisivos que más sintonía tienen en la provincia es UNIMAX, y publicidad por TV cable. A esto se ha destinado el 25% de lo establecido para promoción y publicidad, y el último 20% para distribuirlo en las relaciones públicas que se llevarán acabo en los diferentes sectores que se programen las charlas sobre los beneficios de una educación integral para personas discapacitadas de la provincia.

#### **7.5. DISTRIBUCIÓN.**

Por ser una empresa de servicios de educación, el servicio se entregará en un sitio determinado en donde van sus instalaciones

## **CAPITULO 8**

### **PLANES DE DISEÑO Y DESARROLLO**

#### **8.1 ESTADO DE DESARROLLO Y TAREAS**

El autor del proyecto de creación de la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” para niños con discapacidad cerebral, presentará al Ministerio de Bienestar Social la solicitud de autorización para iniciar sus actividades el mes enero del 2005, el cual dará su aprobación y su respectivo permiso de funcionamiento aproximadamente en un lapso de dos meses previa revisión de Proyecto y anteproyecto.

Posterior a esto la Fundación deberá obtener también el permiso de funcionamiento del Ministerio de Educación, permiso que deberá ser tramitado en la Dirección Provincial de Educación de la Provincia de Tungurahua y el permiso por parte del Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS los cuales serán entes de control de la Fundación.



En estos meses de enero y febrero del 2005 se realizarán las adecuaciones de las instalaciones que permitan un correcto desenvolvimiento de las personas discapacitadas, esta adecuación se la prevé termine en los meses antes mencionados.

Durante los meses de marzo y abril del 2005 se realizará la compra y la adecuación de los insumos y equipos especiales que servirán para la rehabilitación de los niños y jóvenes de la Fundación, proceso que debe estar terminado en los primeros días de mayo.

En los meses de mayo y junio comenzará la campaña de promoción y relaciones públicas, la cual tendrá por objetivo el comunicar la existencia de la Fundación la cual entregará un nuevo servicio a la comunidad que permita el desarrollo integral de personas discapacitadas.

En los meses de Julio y Agosto se prevé iniciar las inscripciones y matriculas, la Fundación manejará años de 12 meses y no años lectivos de solo diez meses, la razón fundamental es que las personas discapacitadas necesitan estar en frecuente rehabilitación, y perder varios días significará retroceso en el proceso de integración a la sociedad. El inicio de actividades se dará en el mes de septiembre del 2005.

## **8.2. DIFICULTADES Y RIESGOS**

Una de los riesgos que prevé la Fundación es la obtención de los premisos de funcionamiento, debido a la realización de trámites burocráticos pesados, en entidades del Estado donde campea la corrupción y el servicio es de mala calidad, sin la obtención del permiso del Ministerio de Bienestar Social no se podría dar el inicio de las actividades previstas para el mes de septiembre.

El miedo por el cambio y el desconocimiento de las facultades de los discapacitados, es un riesgo que tiene la Fundación de que esta persona pueda ser reintegrada a la sociedad, por parte hogares que mantienen

confinados algún miembro de su familia por el único motivo de ser “excepcional”.

Una de las dificultades más grandes que tiene la Fundación es la falta de comunicación que hay entre las instituciones y miembros de familiares de personas con discapacidad, muchas veces es imposible obtener una encuesta sobre datos de personas discapacitadas.

Una dificultad de La Fundación es el espacio físico para los primeros cinco años de actividades, el cual está determinado con una capacidad máxima de cien personas discapacitadas a ser atendidas.

Por último, un riesgo puede ser la falta de colaboración de la empresa privada, necesaria en la ayuda de personas con discapacidad de bajo recursos económicos.

### **8.3. MEJORAMIENTO DE SERVICIOS Y NUEVOS SERVICIOS.**

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” estará en un proceso de mejoramiento continuo, lo cual implica buscar en el mercado opciones innovadoras que mejoren la entrega de la calidad del servicio en beneficio de los discapacitados.

La creación de lazos de amistad y cooperación con empresas, fundaciones u ONGs, las cuales capaciten al personal de la Fundación, en nuevas técnicas de rehabilitación para personas especiales.

La visión de ser mejores en la Provincia, conlleva al tener sueños que van más allá de una empresa a la que le interesa réditos económicos altos sin importarle el beneficio para la comunidad.

### **8.4. COSTOS.**

El presente proyecto posee una inversión inicial en un aproximado de 49569 dólares americanos, en el proyecto de inicio no se prevé la adquisición de un

activo fijo como un edificio o la construcción del mismo lo que le interesa a la Fundación es un arrendamiento, el cual baja la inversión y le permite tener costos operacionales que validen el funcionamiento de esta.

En los costos están incluidos todos aquellos equipos de última generación, que ayudarán a la rehabilitación de personas con discapacidades mentales ya establecidas, y que permitirán ser la mejor institución privada en educación integral la que entregará este tipo de servicio en la Provincia del Tungurahua.

## **CAPITULO 9**

### **PLAN DE FABRICACIÓN Y OPERACIÓN.**

#### **9.1. CICLO OPERATIVO.**

##### **ANÁLISIS Y DISEÑO DE PROCESOS**

Con el objeto de poder hacer un análisis de los procesos se dividió el servicio de educación especial integral en tres subproductos principales, los mismos que se detallan a continuación:

- Subproducto Inscripción.
- Subproducto primer día de clases y clases normales.

- Subproducto control de calidad

Es necesario agregar que en el presente proyecto no estamos intentando optimizar los tiempos de entrega del servicio, ya que es un servicio que tiene duración de un año por cada ciclo, mejor aún, el objetivo es darle una atención y servicio personalizado al discapacitado, y por esta razón es posible que los tiempos de interacción demoren . Por este motivo es que no existe homogeneidad en los tiempos de operación.

A continuación se detallan los diagramas de procesos de los subproductos analizados:

Subproducto Inscripción..

Es necesario mejorar el sistema de inscripción con el fin de captar la mayor cantidad de estudiantes, aunque esto implique aumentar el tiempo utilizado en el proceso de inscripción y matriculación, y por lo tanto más costo para la empresa.

Paso	Distancia recorrida	Tiempo de operación	Símbolos	Descripción

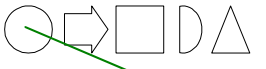








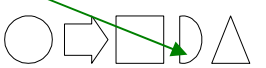
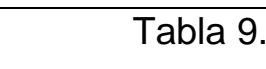
1	4m	2 min.		El potencial cliente pide información en recepción.
2	1m	5 min.		Obtención de información preliminar, mientras llega el representante de la Fundación..
3	5m	10 min.		Explicar el sistema de estudio ventajas y costos, invitándole a inscribirse u ofreciéndole una visita.
4	-	1 día		Tiempo de espera para volver a conversar con el cliente en caso de que no se decidió por el producto.
5	-	5 min.		Comunicarse con el potencial cliente para concertar una cita y tratar de cerrar la inscripción.
6	-	30 min.		Si no se inscribió, tratar de persuadirlo mediante una visita en su hogar o lugar de trabajo.
7	-	3 min.		Realizar inscripción.
8	5 m	1 min.		Traslado del cliente a recepción.
9	-	3 min.		Explicación de horarios y asistencia al padre de familia.
10	-	1 min.		Pago de inscripción y matrícula.
11	-	2 días máx.		Valoración multidisciplinaria del usuario para su ubicación

Tabla 9.1

Estos procesos, dan un tiempo prudencial al cliente hasta que se decida, con cortas llamadas por parte del relacionador público, dentro de este lapso y futuras visitas en su hogar o lugar de trabajo, en caso de que el potencial cliente esté de acuerdo.

Creemos también que en cuestiones de ventas y especialmente en este tipo de servicios las personas se manejan por emociones, por lo tanto, a continuación se detallan los siguientes puntos que deben ser aplicados por parte del relacionador para captar a los clientes:

Hemos definido algunas políticas de ventas de servicio de educación especial, que tiene como objetivo fundamental aumentar las ventas en un periodo de un año y sostenerlas.

El proceso de cierre de ventas del servicio de educación especial se le dividirá de la siguiente manera:

- Presentación del producto en forma verbal.
- Características y beneficios.
- Presentación del producto en forma visual.
- Presentarle un video de la Fundación y sus logros alcanzados.
- Los potenciales clientes conocerán las aulas de estudio.
- Clase demostrativa del profesor con estudiantes especiales.
- Cierre.

**Subproducto primer día de clases y clases normales.**






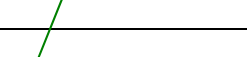








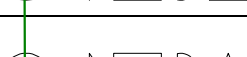

Paso	Tiempo inicio	Tiempo de operación	Símbolos	Descripción
1	8:00	30 min		Ubicación e instrucciones generales sobre la manera de llevar la clase y dinámicas a los padres de familia.
2	-	10 min		Actividades de rutina: saludo, control de asistencia...
3	8:30	60 min		Actividades grupales: Matemática, Entorno, CCNN...
4	9:40	30 min		Receso y colación.
5	10:10	20 min		Recorrido e identificación de las instalaciones y funcionarios con los estudiantes.
6	10:30	30 min		Talleres de manualidades,
7	11:00	30 min		Actividades de juego - trabajo en rincones: biblioteca, plástica, Ciencias, terapia musical, teatro...
8	11:30	45 min		Cultura física : piscina, atletismo...
9	12:15	15 min		Actividades de orden y aseo.
10	12:30	40 min		Almuerzo.
11	13:10	50 min		Receso.
12	14:00	120 min		Terapias individuales: lenguaje, física, ocupacional, Psicorehabilitación...
13	16:00	60 min		Talleres de autonomía.
14	17:00	45 min		Actividades de evaluación diaria.
15	17:45	15 min		Organización de transporte.
16	18:00			Salida

Tabla 9.2

Subproducto control de calidad.

Paso	Distancia recorrida	Tiempo de operación	Símbolos	Descripción
1	-	1 hora	○ → □ ▽ ▲	Reunión de planeación en la distribución de horarios y supervisores para el control de calidad.
2	-	5 min.	○ → □ ▽ ▲	Organización de documentación y material necesario para el control.
3	-	65 min.	○ → □ ▽ ▲	Observación del uso de metodología propuesto en el subproducto sesión diaria de clases.
4	-	30 min.	○ → □ ▽ ▲	Análisis de resultados de la metodología utilizada en clases por parte del profesor.
5	-	1 hora	○ → □ ▽ ▲	Reunión con la directiva para toma de decisiones en base a los resultados obtenidos de las observaciones.

Tabla 9.3

Para el alumno se realizará una evaluación formativa permanente durante el desarrollo de todas las actividades realizadas, reportando los resultados del seguimiento que se realice durante el proceso de formación que reciba por parte del equipo multidisciplinario; se entregará mensualmente un informe detallado de los logros alcanzados y de las dificultades por solucionar a los Padres de Familia para tomar decisiones y poner en marcha estrategias de superación constante.

A los maestros y equipo multidisciplinario: se realizará la evaluación permanente de todos los resultados de los objetivos planteados a través de supervisión de clases, análisis de metodologías y manejo curricular.

## 9.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.



La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” se encuentra ubicada en el Cantón Ambato, provincia del Tungurahua en el barrio Ficoa ciudadela “Las Acacias” entre las calles las Limas y Mandarinas, en la parte este del Cantón.

El edificio se encuentra en la zona residencial de Ambato con mayores proyecciones de interés comercial y turístico de la zona, debido a los tradicionales platos típicos de la ciudad y por el encanto de sus paisajes, ubicación prodigiosa entre la mitad de las casas de Juan León Mera y Juan Montalvo orgullo cultural de la Ciudad.

### **9.3. FACILIDADES Y MEJORAS.**

El presente proyecto iniciará sus actividades contando con los medios adecuados y los materiales necesarios para brindar la educación especial e integral de mayor proyección en la provincia del Tungurahua, pero está establecido para que a partir del sexto año se busque un nuevo local más amplio que permita el ingreso de más estudiantes en beneficio de los discapacitados de la provincia y el desarrollo de la ciudad.

### **9.4. PLANES Y ESTRATÉGIAS.**

PLANES DE LA INSTITUCIÓN.

FUNDAMENTOS DEL CICLO NOCIONAL.

Este ciclo está constituido por cuatro niveles los que están divididos de la siguiente manera.

**NOCIONAL 1** . Que corresponde al desarrollo de destrezas y actividades que se encuentren enmarcados en las características evolutivas de niños de 2 a 3 años.

**NOCIONAL 2.** Que corresponde al desarrollo de destrezas y actividades que se encuentren enmarcados en las características evolutivas de niños de 4 a 5 años.

**NOCIONAL 3.** Que corresponde al desarrollo de destrezas y actividades que se encuentren enmarcados en las características evolutivas de niños de 5 a 6 años.

**PREPARATORIO.** Que corresponde al desarrollo de destrezas y actividades que se encuentren dentro de la matriz de contenidos y destrezas correspondientes al primer año de educación básica del MEC, los mismos que se desarrollarán en el nivel de los mínimos, tomando en cuenta las características especiales del grupo y la atención individual que necesitan los niños especiales según su grado de DM. (deficiencia mental).

Su fundamento psicopedagógico constituyen las nociones, necesarias para adecuar el aprendizaje al desarrollo de la estructura del pensamiento.

El Ciclo Nocial constituye el paso inicial de la Pedagogía Conceptual que permite:

- Desarrollar las actividades psicomotrices.
- Activar la estructura del pensamiento del alumno.
- Garantizar la comprensión de los fenómenos naturales y sociales.

Como es lógico, la educación de todos los niños debe ir enfocada a la adquisición y desarrollo de sus capacidades, de modo que puedan actuar con madurez y responsabilidad, lograr su autonomía personal y destrezas que les permitan integrarse al máximo en el grupo social y cultural al que pertenecen.

Fundamentando que la ubicación de los niños dentro del ciclo y el nivel que le corresponda será exclusivamente sobre la base de una evaluación psicométrica integral a cargo del equipo multidisciplinario que esta atendiendo al niño.

### **Objetivos del Ciclo Nocional.**

- La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” en el ciclo nocional se compromete a ofrecer las condiciones necesarias para que los niños según las características individuales de sus limitaciones puedan:
- Desarrollar integralmente sus capacidades y fortalecer su identidad y autonomía personal, como sujetos cada vez más aptos para ser protagonistas en el mejoramiento de su calidad de vida.
- Desarrollar actitudes y sentimientos de amor, respeto y aceptación de sí mismos, de sus padres y del entorno para integrarse a la sociedad.
- Interactuar y descubrir su entorno físico, natural, social y cultural para lograr un mejoramiento de sus capacidades intelectuales
- Desarrollar un nivel de comunicación que le permita exteriorizar sus necesidades y sentimientos según su capacidad y limitaciones.

## **MATRIZ DE CONTENIDOS**

### **ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

#### **NOCIONAL 1.**

**OBJETIVO.** Desarrollar destrezas, habilidades, hábitos, y actitudes que le permitan descubrir lúdicamente su entorno, interpretar, discriminar, e imitar sonidos y ritmos y comunicarse a través del lenguaje oral y procesar mensajes. simples y concretos.

## **DISCRIMINACIÓN AUDITIVA VERBAL.**

- Practicar ejercicios para la correcta respiración.
- Practicar ejercicios para la correcta fonación.
- Imitar gestos.
- Discriminar sonidos.
- Responder al escuchar su nombre
- Identificar objetos del medio inmediato
- Decir su nombre y el de su profesora.
- Reconocer y expresar sus sentimientos. ALEGRE / TRISTE
- Pronunciar correctamente diferentes fonemas.

## **DESARROLLO SENSOPERCEPTIVO**

- Mirar expresiones que denoten acciones.
- Buscar objetos que se encuentren fuera de su visión.
- Manipular objetos y materiales moldeables.
- Ejercitar las nociones de figura fondo.
- Ejercitar la percepción del color rojo.
- Ejercitar la constancia perceptual de tamaño grande pequeño en su cuerpo y objetos inmediatos a él.
- Ejercitar la constancia perceptual de forma círculo.
- Ejercitar la constancia perceptual de espacio arriba abajo, dentro fuera.
- Ejercitar la constancia perceptual de cantidad mucho-poco.
- Discriminar sonidos por su tono fuertes-débiles.
- Discriminar ritmos lentos-rápidos.
- Escuchar cuentos.
- Discriminar sustancias agradables y desagradables, oler, probar.
- Ejercitar la constancia perceptual de texturas blando-duro.
- Discriminar la noción táctil de seco y mojado.

## **DESARROLLO DE MOTRICIDAD FINA.**

- Manipular objetos por su forma y tamaño.
- Amasar materiales suaves libremente.
- Trozar, rasgar, corrugar papel libremente.
- Pegar diversidad de materiales.
- Uso de la tijera, picar.
- Ejercitar la dactilo pintura.
- Ejercitar la habilidad de abrir, cerrar, tapan, destapan, sacar, guardar.
- Encajar, insertar objetos.
- Punzar y puntear libremente.
- Iniciar al garabateo de forma libre y espontánea.
- Armar rompecabezas de 3 piezas.

## **EXPRESIÓN CORPORAL**

- Vivenciar su esquema corporal
- Identificar partes gruesas de su esquema corporal
- Expresión con el cuerpo en forma global, distintas posiciones.
- Ejercitación de coordinación de movimientos.
- Ubicación corporal en el espacio.
- Reforzar su literalidad corporal.

## **AREA DE MATEMATICAS.**

**OBJETIVO.** Utilizar nociones que le permitan desarrollar paulatinamente su capacidad de comparar y relacionar objetos que le sean útiles para vincularse positivamente con su entorno.

## **DESARROLLO SENSOPERCEPTIVO.**

- Imitar acciones: movimientos corporales, gestos.
- Repetir y crear sonidos corporales, onomatopéyicos.
- Identificar objetos de la clase.
- Responder a estímulos visuales.
- Diferenciar texturas blando duro.
- Diferenciar temperaturas frío caliente.
- Responder al escuchar su nombre.
- Responder a estímulos táctiles seco, mojado, liso, rugoso.
- Diferenciar espacio arriba, abajo, dentro, fuera en relación sujeto objeto.
- Noción de color, discriminación del color rojo.
- Discriminar tamaño grande pequeño.
- Forma discriminar el circulo.
- Noción de cantidad mucho, poco.
- Lateralidad, identificar y reforzar su lateralidad.
- Comparación y relación de objetos de 1 como opuesto a mucho.

### **DESARROLLO DE MOTRICIDAD FINA**

- Abrir y cerrar.
- Tapar destapar.
- Encajar hasta 3 piezas .
- Construir torres, apilar .
- Dibujar líneas libremente.

### **AREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL.**

**OBJETIVO.** Conocer, comprender y valorar las manifestaciones sociales y culturales de su medio, descubrir su entorno natural, y la relación del niño con él, para que lo respete y valore.

## **IDENTIDAD Y AUTONOMIA PERSONAL**

- Familiarización con su nuevo ambiente.
- Actuar con seguridad y confianza en si mismo.
- Participar en forma activa en su entorno social y escolar.
- Expresar emociones, sentimientos y necesidades respecto a si y a su entorno.
- Emitir con libertad sus opiniones de aceptación y rechazo.
- Experimentar con diferentes elementos y circunstancias.
- Valorar el trabajo propio y ajeno.
- Aceptar éxitos y fracasos.
- Solucionar problemas y satisfacer necesidades, utilizando sus potencialidades y considerando sus limitaciones.
- Rechazar actitudes con tendencia a lograr sumisión y dominio.
- Fortalecer lazos afectivos que permitan una mejor adaptación al medio escolar.
- Desarrollar hábitos y conductas para el reconocimiento y cuidado de sus pertenencias.
- Afianzar control de esfínteres.

## **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO**

- Identificar las partes de su cuerpo y aquellas de los demás.
- Seleccionar e identificar objetos de acuerdo a características y criterios vertidos.
- Valorar su cuerpo en un marco de respeto por el de los demás.
- Diferenciar texturas seco-mojado.
- Participar activamente en juegos recreativos, corporales y al aire libre.
- Identificar posiciones arriba-abajo.
- Ejecutar movimientos corporales para interiorizar su esquema corporal partes del cuerpo y su lateralidad.

- Reconocer y valorar su identidad sexual.
- Identificar a los miembros de su Familia.
- Diferenciar, localizar y relacionar ambientes del entorno familiar.
- Reconocer y respetar los roles de los miembros de su Familia.
- Identificar su nacionalidad, conocimiento de los símbolos patrios, La Bandera.
- Reconocer e identificar la casa donde vivo.
- Anexar nociones de tamaño grande, pequeño.
- Incorporar normas de cortesía y urbanidad en la escuela y fuera de ella.
- Identificar y discriminar los medios de transporte.
- Determinar la utilidad de los medios de transporte.
- Identificar e interiorizar el color rojo.
- Distinguir nociones a través de recursos concretos.
- Desabrochar, abotonar, desabotonar, abrir cerrar.
- Identificar a los seres vivos personas, animales y plantas del entorno.
- Identificar y comparar las características de los seres vivos que los identifican como tal ej. Comer, respirar, etc.
- Reconocer y relacionar sonidos onomatopéyicos de la naturaleza.
- Participar en juegos tradicionales.
- Reconocer a los animales de su entorno y las precauciones al relacionarse con ellos.
- Identificar a las plantas de su entorno y determinar los cuidados que necesitan.
- Prevenir enfermedades y accidentes.
- Disfrutar alimentos para mantener una buena salud

## **NOCIONAL 2**

### **AREA COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

**OBJETIVO.-** Expresar sus emociones, vivencias y sentimientos con fluidez y creatividad al anexar nociones sensoperceptivas que le permitan la descripción



oral de objetos y acciones.

### **DISCRIMINACIÓN AUDITIVA VERBAL.**

- Practicar ejercicios para la correcta fonación.
- Discriminación verbal de sonidos del medio.
- Identificación de si y de sus compañeros.
- Describir la institución e identificar a las personas que laboran en ella  
identificación de sonidos onomatopéyicos.
- Emitir con libertad sus opiniones de aceptación o rechazo.
- Identificar y seleccionar objetos de acuerdo a características y criterios  
específicos.
- Descripción verbal de laminas con relación a dibujo con la palabra.
- Expresar oralmente en forma espontánea, libre, emociones, vivencias,  
ideas, inquietudes y sentimientos con respecto a si y a su entorno.
- Identificar los estados de animo triste, alegre, enojado.
- Identificar objetos de su entorno y describir características generales:  
reconocerse como miembro de su familia y la relación que existe entre  
los miembros de la misma.
- Producir esquemas auditivos secuénciales.
- Discriminar ritmos lentos, rápidos.
- Memorizar canciones, poemas, rimas cortas.
- Escuchar cuentos y canciones
- Ejecutar instrucciones dadas por la maestra.

### **DESARROLLO SENSOPERCEPTIVO**

- Identificar objetos de su entorno.
- Parear objetos por categorías.
- Identificar una figura especifica entre varias.
- Reconocer objetos iguales atendiendo características que los  
identifiquen.
- Reproducir figuras simples a través del modelado.

- Ejercitar el concepto de figura fondo según consignas.
- Ejercitar la percepción del color rojo.
- Interiorización del color azul.
- Incorporar nociones de tamaño grande pequeño, alto, bajo.
- Incorporar la constancia perceptual de formas círculo cuadrado.
- Agregar nociones de espacio arriba, abajo, dentro, fuera, encima, debajo.
- Ejercitar la constancia perceptual de cantidad mucho, poco, ninguno.
- Incorporar nociones de volumen gordo, flaco, grueso, fino.
- Agregar nociones de tiempo día, noche.
- Distinguir nociones gustativas dulce, salado, amargo, agrio.
- Distinguir nociones olfativas agradable, desagradable.
- Discriminar objetos por su textura liso, áspero.
- Ordenar laminas o acciones en secuencia lógica.

### **DESARROLLO DE MOTRICIDAD FINA.**

- Manipular objetos de diferentes formas y tamaños.
- Amasar siguiendo un patrón plastilina, masa, etc.
- Ejecutar actividades con aplicación de las diferentes grafo plásticas, arrugado, trozado, plegado, collage etc.
- Expresar y representar en forma creativa su mundo y entorno, mediante la combinación de técnicas grafo plásticas, pintura, dibujo, modelado, etc.
- Iniciación al garabateo trazado libre.
- Clasificar objetos de acuerdo a las diferentes discriminaciones sensoriales.

### **EXPRESIÓN CORPORAL**

- Emplear el juego para lograr aprendizajes significativos al:
- Buscar materiales.

- Seleccionar materiales.
- Utilizar materiales del entorno.
- Experimentar con diferentes materiales.
- Exponer trabajos.
- Exponer trabajos.
- Recordar hechos y situaciones.
- Inventar juegos, canciones.
- Seriar materiales.
- Comparar objetos.
- Utilizar en el juego nociones de objeto, color, tamaño, forma, grosor, temperatura, sabor, olor, textura, longitud y peso.
- Emplear en el juego nociones de espacio arriba, bajo otras.
- Emplear en el juego movimientos corporales para afirmar la lateralidad.
- Ejecutar juegos, englobando la noción de cuantificación mucho poco nada, etc.

## **AREA DE MATEMATICAS.**

**OBJETIVO.** Anexar nociones que le permitan desarrollarse y vincularse positivamente con su entorno, para favorecer la adquisición del lenguaje matemático dentro de los procesos de madurez de acuerdo a las limitaciones de los niños

## **DESARROLLO SENSOPERCEPTIVO.**

- Observar y comparar objetos de acuerdo a sus características, por medio de percepciones visuales, auditivas, gustativas, olfativas, táctiles, kinestésicas, sinestésicas.
- Manipular objetos, y describir sus cualidades.
- Incorporar nociones de objeto.
- Color azul y rojo.
- Tamaño grande pequeño.

- Forma círculo cuadrado.
- Grosor grueso y delgado.
- Temperatura frío y caliente.
- Sabor dulce, salado agrio, amargo.
- Textura áspero, liso.
- Longitud largo, corto.
- Peso pesado liviano.
- Volumen, gordo flaco.
- Anexar nociones de espacio concreto y gráfico, arriba, abajo, adelante atrás, encima debajo, dentro fuera.
- Agregar nociones de tiempo, día y noche.
- Anexar nociones del esquema corporal, lateralidad. Englobar nociones de cuantificación, mucho poco nada.
- Descubrir nociones de igualdad, es igual a , no es igual a
- Clasificar objetos, material de cotillón.
- Agregar nociones de clasificación, seriación, y correspondencia.
- Comparar objetos entre si.
- Clasificar objetos de acuerdo a las diferentes discriminación sensorial, usos, etc.
- Discriminar percepciones visuales, seguir direcciones y realizar trazos.
- Establecer correspondencias determinando el antes y después.

## **DESARROLLO DE MOTRICIDAD FINA**

- Trazar líneas horizontales, verticales, y curvas, siguiendo patrones establecidos.
- Graficar las nociones utilizando las técnicas grafo plásticas.
- Descubrir la conservación de cantidad continua con respecto al uno, dos, tres.
- Agrupar con el concepto de uno, dos y tres.
- Experimentar con diferentes elementos y circunstancias.
- Solucionar problemas y satisfacer necesidades utilizando sus potencialidades y considerando sus limitaciones.

- Aclarar ideas dibujado, construyendo y graficando.
- Relacionar tiempo y espacio en su expresión oral.
- Solución de Laberintos.

### **EXPRESIÓN CORPORAL.**

- Realizar juegos de orientación espacial.
- Ejecutar juegos de ejercitación sensorial.
- Correr en distintas direcciones para reforzar la direccionalidad.
- Transportar objetos livianos y pesados.
- Utilizar elementos del entorno, Herramientas y materiales de trabajo.
- Diferenciar el espacio físico y relacionarlo con su cuerpo en movimiento.

### **AREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL.**

**OBJETIVO.** Jerarquizar los aprendizajes para la adquisición de rutinas que le permitan el desarrollo de las actividades de la vida diaria. para favorecer la autonomía personal

### **IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL.**

- Observar y explorar el entorno natural y social.
- Identificar a los seres vivos personas, animales y plantas del entorno.
- Conocer el cuerpo, suyo, el de los demás en gráficos.
- Conocer e identificar las partes del cuerpo.
- Identificar la función de las distintas partes del cuerpo.
- Cantar canciones con la temática del cuerpo y sus partes.
- Reconocer las diferencias entre niño y niña.
- Identificar a hombre y mujer.
- Realizar juegos de representación de roles de los adultos.

- Jugar a papá y mamá.
- Identificarse como miembro del grupo.
- Aprender a utilizar adecuadamente él sí y el no.
- Integrarse al medio institucional de la escuela.
- Conocer y practicar las normas de cortesía dentro y fuera de la Institución.
- Decir su nombre, edad, sexo y domicilio.
- Practicar sentimientos de respeto y compañerismo.
- Practicar normas de respeto para las personas adultas.
- Demostrar afecto y amor por su hogar, por el medio donde vive, y por sus recursos naturales.
- Practicar la solidaridad con sus compañeros y con niños de otros lugares.
- Solucionar problemas y satisfacer necesidades, utilizando sus potencialidades y considerando sus limitaciones.
- Incorporar hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar, la seguridad personal y el fortalecimiento de la salud.
- Identificar objetos que causan accidentes y enfermedades.
- Emitir con libertad sus opiniones de aceptación y rechazo.
- Reconocer y rechazar toda forma de violencia y maltrato.

### **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO.**

- Observar a su escuela e identificar sus dependencias y las personas que laboran en ellas.
- Conversar sobre los lugares más importantes que están alrededor de la institución.
- Caminar por diferentes lugares de la comunidad.
- Observar las características del transporte existente en la comunidad.
- Valorar, participar y disfrutar de las fiestas, tradiciones, costumbres y manifestaciones culturales de su entorno.
- Conocer el nombre de nuestra patria.

- Conocer y respetar los símbolos patrios, himno nacional y la bandera.
- Escuchar y memorizar canciones, poemas, cortos referentes a los temas.
- Conversar sobre los diferentes medios de transporte que existen en la comunidad.
- Observar y describir a las personas, animales y plantas de su entorno inmediato.
- Jugar con los colores azul, rojo y relacionarlos con objetos de su entorno.
- Jugar al día y la noche para los conceptos de claro y oscuro.
- Identificar e imitar estados de ánimo.
- Distinguir olores agradables y desagradables en sustancias que se encuentren en la naturaleza. Y en el medio.
- Reconocer a los animales que ayudan al hombre. Identificación de animales domésticos sus características.
- Incorporar hábitos y actitudes relacionadas con el trato a los animales y las precauciones que hay que tener al relacionarse con estos.
- Observar e identificar a las plantas de su entorno inmediato.
- Reconocer donde crecen las plantas.
- Identificar las partes de una planta, raíz, tallo, hojas, flores.
- Asumir la responsabilidad de cuidar el medio natural circundante.
- Relacionar al aire como un elemento vital para los seres vivos.
- Realizar juegos que le permitan verificar la presencia del aire.
- Relacionar al agua como elemento vital para los seres vivos.
- Observar agua sana y contaminada para establecer medidas de precaución al ingerirla.
- Jugar con el agua
- Realizar paseos y excursiones.
- 

### **NOCIONAL 3**

## **ÁREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

**OBJETIVO.** Fortalecer el proceso de desarrollo de destrezas y habilidades que faciliten el inicio al lenguaje oral y escrito.

### **DISCRIMINACIÓN AUDITIVA VERBAL**

- Expresar oralmente en forma espontánea, y libre emociones, vivencias, inquietudes y sentimientos, respecto a si y a su entorno.
- Escuchar, observar, comentar y relatar cuentos, poesías, trabalenguas, bromas, adivinanzas, cortas.
- Saber escuchar y ejecutar consignas.
- Llevar y traer mensajes correctamente.
- Dramatizar hechos y situaciones.
- Interpretar imágenes, carteles, laminas, fotografías, acompañados de textos escritos cortos.
- Discriminar sonidos onomatopéyas de palabra y expresarlos oralmente.
- Describir imágenes.
- Describir la función de objetos conocidos.
- Asociar palabras y golpeteos a diversos ritmos.
- Completar palabras iniciadas por la maestra.
- Ordenar secuencias lógicas gráficas sobre el proceso de crecimiento de una planta, proceso de crecimiento de un pollito.
- Emplear las palabras verdadero y falso.
- Hacer secuencias verbales cortas y empleando elementos conocidos para el niño.
- Nombrar los días de la semana y reconocer el día en que se encuentra.
- Leer pictogramas mensajes y secuencias gráficas.
- Armar loterías, dominós, de palabras y láminas.
- Reconocer estados de animo en gráficos
- Formular preguntas empleando que, como, cuando, porque.

### **DESARROLLO SENSOPERCEPTIVO.**



- Ejercitar el concepto de figura fondo.
- Incorporar noción de color con rojo, azul y amarillo.
- Ayudar a definir la lateralidad.
- Aprender con su cuerpo nociones de derecha izquierda.
- Ejercitar la constancia perceptual de tamaño, grande, mediano, pequeño.
- Agrupar objetos por su forma, tamaño color.
- Relacionar objetos por su ubicación en el espacio, sobre, debajo, cerca, lejos.
- juntos, separados.
- Englobar nociones de tiempo, antes, después, día, noche, mañana, tarde.
- Ejercitar la constancia perceptual grueso, delgado, gordo, flaco.
- Incorporar nociones de forma círculo, cuadrado, triángulo.
- Discriminar las nociones de antes de y después de.
- Establecer relación de igualdad y desigualdad, de semejanzas y diferencias.
- Ejercitar la memoria visual siguiendo un patrón de posición.
- Identificar su nombre escrito de entre otros.

## **DESARROLLO MOTRICIDAD FINA**

- Realizar ejercicios para facilitar el uso del lápiz.
- Determinar el uso de la mano predominante.
- Realizar trazos siguiendo direcciones.
- Cortar papel bajo dirección y ordenes de la maestra.
- Reconocer y colorear figura.
- Copiar figuras.
- Modelar con plastilina masa y arcilla.
- Hacer correspondencia entre lo graficado y lo hablado.
- Elaborar grafismos en progresión, movimientos, cortos y grandes de la mano.

- Graficar con lápiz grueso y con movimientos libres.
- Utilizar las técnicas grafo plásticas para ejercitación perceptual de las nociones de clasificación, seriación, etc.
- Realizar trazos de iniciación al garabateo, horizontales, verticales, semicirculares, en forma libre y en el espacio total
- Delimitación del espacio para graficar numerales de 1, 2, 3, 4, 5, siguiendo modelos.
- Puntear y punzar siguiendo consignas.
- Dibujar llenas para formar figuras geométricas de acuerdo a un modelo.
- Solucionar laberintos.

## **EXPRESIÓN CORPORAL.**

- Participar en juegos de integración.
- Participar en juegos para lograr la coordinación psicomotora de sus movimientos.
- Ejecutar movimientos en los que se evidencie equilibrio postural y coordinación de movimientos.
- Inventar juegos canciones, poemas, y representarlos con movimientos coordinados de su cuerpo.
- Recordar y participar de hechos y situaciones propias y ajenas mediante expresiones corporales armónicas.
- Inventar juegos, canciones, pregones y representarlos con movimientos coordinados de su cuerpo.
- Valorar y participar en representaciones grupales como rondas, danza, y otras formas .de emitir mensajes corporales cultivando la alegría y el buen humor.

## **ÁREA DE MATEMÁTICAS**

**OBJETIVO.** Utilizar las nociones que le permitan ejercitar el pensamiento

intuitivo Para estimular el aprendizaje de la matemática a través de establecer similitudes y diferencias de los objetos y eventos observados, y crear en el niño el inicio a la utilización de un lenguaje matemático.

## **DESARROLLO SENSORIOPERCEPTIVO**

- Agrupar objetos por su color y forma.
- Incorporar nociones de cantidad. Muchos, pocos, alguno, ninguno.
- Anexar nociones de longitud, grande, pequeño, alto, bajo, largo, corto, angosto.
- Discriminar percepciones visuales, seguir direcciones y realizar trazos.
- Discriminar nociones espaciales, arriba, abajo, adelante, atrás, cerca, lejos, encima, debajo, dentro, fuera.
- Incorporar en el vocabulario los cuantificados, nociones de cantidad.
- Agregar nociones de tiempo, mañana, tarde, noche, antes, después.
- Discriminar nociones de volumen, gordo, flaco, grueso, fino, ancho, delgado.
- Clasificar objeto de acuerdo a las diferentes discriminaciones.
- Seriar objetos en forma ascendente y descendente.
- Distinguir nociones a través de recursos concretos y gráficos.
- Identificar y relacionar cantidades en el círculo para iniciar noción de conjunto.
- Incorporar nociones de causalidad relación causa efecto.
- Anexar noción de lateralidad y discriminar derecha e izquierda discriminar colores primarios.
- Agrupar, clasificar, seriar, material de, cotillón.
- Contar hasta 5 elementos.
- Identificar numerales del 1, 2, 3.
- Identificar figuras geométricas, círculo, triángulo, cuadrado.
- Establecer correspondencia entre una serie ordenada y desordenada.
- Ubicar el objeto anterior y el sucesor de una serie.
- Ubicar el elemento que falta en una serie, de hasta dos nociones en relación.

- Establecer relaciones de igual y no es igual.
- Descubrir la conservación de cantidad continua.

### **DESARROLLO DE MOTRICIDAD FINA**

- Construir figuras geométricas con materiales del medio .
- Dibujar figuras geométricas con modelos.
- Trazar líneas y gráficos con puntos de apoyo.
- Graficar secuencias.
- Formación de conjuntos sin pausa, no en papel rayado, garabatear en varias superficies y texturas.
- Recortar, plegar, figuras geométricas.
- Contornear figuras y patrones gráficos.
- Utilizar las técnicas grafo plásticas para afianzar las nociones en objetos concretos y gráficos.
- Dibujar y pintar.

### **EXPRESIÓN CORPORAL.**

- Caminar, saltar, correr, siguiendo indicaciones de la maestra para determinar la direccionalidad.
- Realizar juegos siguiendo consignas para afianzar las nociones aprendidas.
- Diferenciar el espacio físico y relacionar con su cuerpo en movimiento.
- Ejecutar movimientos corporales que le permitan interiorizar los contenidos desarrollados.
- Ejecutar movimientos corporales globales dando un significado especial.

### **ÁREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL**

**OBJETIVO.** Permitir que el niño conozca el medio circundante, desarrollando la interacción del niño con todos los elementos a fin de que logre una afectiva y

efectiva comunicación con su entorno.

- Actuar con seguridad y confianza en sí mismo.
- Identificarse como miembro de la familia y comunidad.
- Expresar emociones, sentimientos, y necesidades respecto a si ya su entorno.
- Identificar y seleccionar objetos de acuerdo a características y criterios específicos.
- Experimentar con diferentes elementos y circunstancias.
- Aclara ideas, dibujando, construyendo, graficando.
- Rechazar actitudes con tendencia a lograr sumisión y dominio.
- Relacionar los partes de su cuerpo y aquellas de los demás.
- Identificar la función de las distintas partes de su cuerpo.
- Identificar los sentidos y determinar la función de cada uno.
- Reconocer la diferencia entre niña y niño.
- Identificarse como hombre o mujer.
- Incorporar hábitos y actitudes relacionadas con *el* bienestar y el fortalecimiento de la salud.
- Identificar a los miembros de su familia y sus roles.
- Reconocer y valorar el trabajo, los esfuerzos y logros propios y de los demás, oficios, de acuerdo a *la* ocupación de los miembros de *la* familia.
- Reconocer las herramientas de trabajo y los materiales que se utilizan en cada oficio.
- Discriminar modelos positivos y negativos de comportamiento e identificarse con personajes reales e imaginarios con actitudes positivas.
- Practicar normas de relación y convivencia, saludar, demostrar.
- Emplear hábitos de trabajo, organización, orden, puntualidad, aseo, cumplimiento, iniciativa, esfuerzo, etc.
- Solucionar problemas y satisfacer sus necesidades, utilizando sus potencialidades y considerando sus limitaciones.
- Utilizar vocabulario específico.
- Tomar decisiones sencillas y asumir responsabilidades que de ellas

deriven.

- Valorar, participar y disfrutar de las fiestas, tradiciones, costumbres, manifestaciones culturales de su entorno.

## **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO.**

- Observar y explorar el entorno natural y social.
- Identificar a los seres vivos personas, animales y plantas del entorno. Diferenciar, localizar y relacionar ambientes del entorno, familia, comunidad, institución, etc.
- Organizar visitas para identificar a las autoridades, personajes principales y líderes de la comunidad.
- Identificación de los medios de transporte del lugar y personas que lo conducen.
- Clasificación de los medios de transporte.
- Conocimiento de los colores del semáforo.
- Significado mediante juegos en medios urbanos.
- Respetar reglas básicas de cómo conducirse en la calle.
- Observar y explorar el entorno natural para identificar las plantas del medio.
- Conversar sobre el cultivo y cuidado de las plantas.
- Identificar las partes de las plantas y la función de cada una de ellas.
- Clasificar a las plantas de acuerdo a la utilidad que prestan, alimenticias, ornamentales, medicinales.
- Reconocer alimentos mediante el gusto, olfato, tacto.
- Identificar por sus nombres a los animales del lugar, y descripción de sus características.
- Identificar a los animales domésticos, reconocer a sus crías por su nombre.
- Imitar el lenguaje de los animales.
- Identificar a los animales salvajes y determinar sus características.
- Conversar de la importancia y protección de los animales.
- Escuchar cuentos basados en la naturaleza.

- Interpretar canciones, poesías, rimas, adivinanzas.
- Identificar al aire como un elemento vital para los seres vivos.
- Realizar juegos que permitan verificar la presencia del aire.
- Identificar al agua como elemento vital para los seres vivos.
- Reconocer e identificar por su nombre a los lugares donde encontramos al, agua en la naturaleza, eje. Mares, río, lagunas.
- Incorporar nociones de objeto, color, tamaño, forma, grosor, temperatura, sabor, olor, textura, longitud, peso, relacionándolos con los contenidos a desarrollarse.
- Agregar nociones de tiempo mañana, tarde, noche, antes, después. Anexar nociones de esquema corporal, lateralidad.
- Ejecutar actividades con aplicaciones de las diferentes técnicas grafo plásticas.

## **PREPARATORIO**

**OBJETIVO.** Desarrollar integralmente sus capacidades y fortalecer su identidad y autonomía personal como sujetos cada vez mas aptos para ser protagonistas en el mejoramiento de su calidad de vida.

## **AREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

**OBJETIVO.** Desarrollar una comunicación clara, fluida y creativa acorde a su etapa evolutiva y dentro del contexto de sus limitaciones para descubrir su mundo a través del lenguaje escrito y hablado.

### **INICIO A LA LECTURA.**

- Expresar en forma libre, espontánea y fluida emociones, vivencias e ideas.
- Simbología utilizada para la comunicación.
- Saber escuchar y ejecutar consignas.

- Llevar y traer mensajes correctamente.
- Dramatizar hechos y situaciones.
- Utilizar vocabulario específico para describir objetos.
- Interpretar imágenes, carteles, láminas, fotografías, acompañados de textos escritos cortos.
- Memorizar poemas y canciones.
- Escuchar, observar, comentar y relatar cuentos, trabalenguas, adivinanzas.
- Representar gráficamente a personas, objetos y acciones.
- Discriminar sonidos onomatopéyicos de palabras para expresarlos oralmente.
- Describir objetos por sus características de color, forma y tamaño.
- Ejercitar la discriminación de figura fondo.
- Diferenciar letras de números.
- Interiorizar la necesidad de la lectura como medio de información.
- desarrollar hábitos de respeto, cuidado y buen trato para los libros.
- Lectura de símbolos, signos y señales.
- Formular preguntas empleando qué, cómo, cuándo, por qué.
- Lectura de pictogramas.
- Ejecutar movimientos corporales para Interiorizar su esquema corporal, partes del cuerpo y lateralidad.

## **INICIO A LA ESCRITURA**

- Anexar nociones de espacio concreto y gráfico, cerca, lejos, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo.
- Ejercitar la lateralidad.
- Aclarar ideas, dibujando, construyendo, graficando.
- Interiorizar nociones de direccionalidad.
- Producir signos para pictogramas e ideogramas.
- Utilizar signos gráficos como forma de expresión.
- Ejercitar psicomotricidad fina con acciones de trozar, rasgar, encajar,



- enhebrar punzar, puntear, atar, desatar, abotonar, desabotonar,
- Agregar nociones de tiempo, mañana, tarde, noche, antes, después, hoy, ayer, mañana.
  - Interesarse por la escritura realizando ejercicios de garabateo.
  - Utilizar espacios limitados y espacios parciales.
  - Manipular los elementos para la escritura.
  - Realizar trazos ejercicios con trazos verticales, horizontales y mixtos.
  - Jugar con laberintos.
  - Identificar, reconocer y dibujar las vocales.

## **AREA DE MATEMATICAS.**

**OBJETIVO.** Utilizar nociones que le permitan adquirir un lenguaje matemático, para vincularse positivamente con su entorno y pueda solucionar problemas dentro de sus capacidades y limitaciones.

## **DESARROLLO SENSOPERCEPTIVO**

- Observar y discriminar objetos de acuerdo a sus características, por medio de percepciones visuales, auditivas, gustativas, olfativas, táctiles, kinestésicas, sinestésicas.
- Manipular objetos y describir sus cualidades.
- Incorporar nociones de objeto, color, tamaño, forma, grosor, temperatura, sabor, olor, textura, longitud, peso.
- Anexar nociones de espacio, concreto y gráfico cerca, lejos, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo.
- Agregar nociones de tiempo, mañana, tarde, noche, antes, después, hoy, ayer, mañana.
- Anexar noción de esquema corporal, lateralidad.
- Englobar nociones de cuantificación mucho, poco, nada, etc.
- Agregar nociones de clasificación, Seriación, correspondencia, conservación, de cantidad, etc.

- Compara objetos entre sí.
- Distinguir nociones a través de recursos concretos y gráficos.

### **DESARROLLO MOTRICIDAD FINA.**

- Iniciar el empleo de cuantificadores, a través de material de cotillón.
- Clasificar y reconocer figura geométricas, círculo, triángulo, cuadrado, rectángulo.
- Combinar colores primarios para obtener colores secundarios, verde, anaranjado, morado.
- Dibujar figuras geométricas.
- Establecer correspondencias para clasificar objetos según forma, color y tamaño.
- Clasificar objetos y figuras geométricas.
- Ordenar elementos de mayor a menor.
- Establecer correspondencia entre series del mismo sentido.
- Establecer correspondencia entre una serie ordenada y desordenada.
- Descubrir la conservación de cantidad continua.
- Descubrir la conservación de la cantidad discontinua.
- Identificación de cantidades, en el círculo del 1 al 10, para formar conjuntos.
- Agrupar objetos de acuerdo al numeral y formar conjuntos.
- Identificar conjuntos unitarios y vacío.
- Aparear conjuntos de igual número de elementos.
- Identificar los números cardinales el 1, del 2 al 5, el 0 del 6 al 9
- Ejercitar correspondencia de número y cantidad
- Reconocer conjuntos en material gráfico.
- Asociar el concepto con su símbolo gráfico desde el 1 al 10.
- Seriación ascendente y descendente del 0 al 10.
- Seriación con mas que y menos que.
- Discriminar figuras geométricas cuadrado, rectángulo, círculo y triángulo.
- Identificar líneas, verticales, horizontales, inclinadas y quebradas.
- Clasificar objetos de acuerdo a las diferentes discriminaciones

sensoriales.

- Dibujar los números y realizar correspondencia con su conjunto.

## **EXPRESION CORPORAL**

- Participar en juegos para lograr la coordinación psicomotora de sus movimientos.
- Ejecutar movimientos corporales globales dando un significado especial.
- Diferenciar el espacio físico y relacionar su cuerpo en movimiento.
- Emplear el juego para lograr aprendizajes significativos.
- Utilizar en el juego nociones de objeto, espacio, tiempo, causalidad.
- Ejecutar juegos englobando la noción de cuantificación

## **AREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL**

**OBJETIVO.** Conocer, comprender y valorar las manifestaciones sociales y culturales de su medio, para descubrir su entorno y desenvolverse en él, respetándolo y valorándolo.

### **IDENTIDAD Y AUTONOMIA PERSONAL.**

- Actuar con seguridad y confianza en si mismo.
- Identificarse como miembro de la familia y la comunidad.
- Emitir con libertad sus opiniones de aceptación y rechazo.
- Descripción de láminas, fotografías y escenas familiares.
- Imitación de roles de la familia y dramatización de escenas familiares.
- Solucionar problemas y satisfacer necesidades, utilizando sus potencialidades y considerando sus limitaciones.

- Escuchar narraciones de cuentos referentes a situaciones familiares, para vincularlo con su realidad.
- Identificación de elementos del hogar que puedan ocasionar daños, para prevenir accidentes.
- Memorización del nombre y referencias donde vive.
- Valorar y respetar los símbolos patrios.
- Identificar características de acuerdo al sexo.
- Descripción de imágenes, fotografías, escenas, carteles, láminas.
- Identificación de las partes de su cuerpo y la de sus compañeros.
- Manifestación, reconocimiento de los estados de animo.
- Diferenciación de las características físicas entre niño niña.
- Vestirse y desvestirse en juegos de competencia.
- Practicar normas de higiene al servirse los alimentos.
- Potencialidades y considerando sus limitaciones.

## **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO INMEDIATO.**

- Recorrido de las principales calles del barrio y comunidad.
- Visita a los lugares más importantes e identificarlos por su nombre.
- Identificar las normas de seguridad para conducirse en la calle.
- Identificación de los medios de transporte y su clasificación, terrestre, marítimo fluvial y aéreo.
- Identificación y uso de los colores del semáforo.
- Conocimiento de las señales básicas de transita.
- Describir detalladamente los edificios, casas, iglesias, carros, personas y otros elementos de la calle.
- Narración del trabajo de la policía y comisión de tránsito.
- Practica de normas de aseo y comportamientos en la calle y lugares públicos.
- Concienciar el peligro de consumir alimentos en la calle.

- Identificar los oficios y la utilidad que ofrecen a la comunidad, valorar el trabajo propio y ajeno.
- Dramatizar acciones que realizan en los diferentes oficios.
- Juegos de asociación del personaje con el respectivo instrumento de trabajo.
- Ordenación y lectura de escenas en secuencia lógica.
- Conversar de la importancia de las fuerzas armadas para la seguridad nacional.
- Practicas de normas de respeto y cortesía a los servidores y a los servicios públicos.
- Identificar la importancia de los medios de comunicación, radio, teléfono, televisión, prensa.
- Identificar a los seres vivos, animales, y plantas de su entorno.
- Reconocer las partes de la planta y determinar su función.
- Diferenciación y clasificación de las plantas, alimenticias, ornamentales, medicinales y otras del medio.
- Reconocimiento y clasificación de los alimentos vegetales por sus características, frutas, verduras, granos, etc.
- Interpretación de cuentos, canciones, adivinanzas, rimas .
- Conocimiento del cuidado y protección de los bosques.
- Ordenación de láminas sobre el proceso de crecimiento de las plantas.
- Observación y descripción de los animales del lugar.
- Características físicas, modo de vida y alimentación.
- Conocimiento del trabajo y de las personas que cuidan y crían algunos animales, granjas, gallineros, corrales.
- Clasificación de los animales, domésticos y salvajes.
- Conversar sobre los beneficios que prestan ciertos animales, vaca, cerdo, oveja, caballo, burro.
- Identificación de los lugares donde viven los animales.
- Expresión de vivencias con relación a los animales existentes en la localidad, escuchar y reproducir sonidos onomatopéyicos de animales.
- Reconocimiento de las crías, de los animales y conversar sobre el cuidado, la importancia y la protección.

- Ordenación de láminas con secuencia lógica sobre el ciclo vital de los animales ejemplo, huevo, pollito, gallina, e identificación de las nociones de antes, ahora y después.
- Conversación sobre enfermedades ocasionadas por algunos animales, sarna, rabia, paludismo, parasitosis.
- Conversación sobre los animales que nos proporcionan los alimentos básicos para la salud.
- Realización de paseos, excursiones para la observación y descripción de los elementos de la naturaleza, aire, agua, sol.
- Realización de experimentos para comprobar los diferentes estados del agua, el calor del sol, la presencia del viento.
- Conversación sobre el peligro que ocasiona el exponerse en exceso a los elementos de la naturaleza, sol, agua, viento.
- Expresar y representar en forma creativa su mundo y entorno, mediante la combinación de técnicas grafo plásticas.
- Emplear el juego para lograr aprendizajes significativos.
- Observar y discriminar objetos de acuerdo a sus características, por medio de percepciones visuales, auditivas, gustativas, olfativas táctiles, kinestésicas, sinestésicas.
- Englobar nociones de, longitud, espacio, color, peso, tiempo, causalidad, cuantificación.
- Agregar nociones de clasificación. Seriación, correspondencia.
- Distinguir nociones a través de recursos concretos y gráficos.

## **PRIMARIO 1**

**OBJETIVO.** Descubrir su entorno y participar de él utilizando el lenguaje oral y escrito como medio de comunicación para expresar en forma libre y espontánea sus sentimientos.

## **AREA DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

**OBJETIVO.** Emplear la lectura y la escritura como recurso para el aprendizaje

y la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos de la vida personal y social.

### **PRAGMATICA.**

- Manejar el código alfabético.
- Expresar oralmente emociones, sentimientos, dudas, suposiciones, conjeturas.
- Participar activamente en conversaciones y diálogos espontáneos e informales.
- Identificar elementos explícitos del texto, personajes, objetos, características y escenarios.
- Establecer secuencias temporales entre los elementos del texto.
- Identificar, manejar, y cuidar libros, revistas y otros.
- Construir familias de palabras por campos de experiencia.
- Adecuar la entonación, el ritmo, el gesto y el tono de voz según la intencionalidad y las circunstancias comunicativas y las pautas sociales.
- Narrar hechos reales o imaginarios.

### **PERCEPCION GLOBAL Y RECONOCIMIENTO DE LA PALABRA**

- Reconocer su nombre escrito.
- Identificar la formación de las palabras por sílabas.
- Componer palabras con modelo a partir de 2 sílabas directas.
- Reconocer y leer las sílabas que se utilizan para escribir las palabras.
- Leer sin silabear, con comprensión, palabras que estén formadas con sílabas directas.
- Componga con modelos palabras que tengan una sílaba trabada.
- Reconozca y lea sílabas trabadas.
- Leer con fluidez palabras de 2 sílabas, una de ellas trabadas.
- Componga con modelo, palabras que contienen una sílaba inversa.
- Reconozca y lea sílabas inversas.

- Componga, con modelo, palabras con un grupo consonántico y una sílaba directa.
- Reconozca y lea grupos consonánticos.
- Lea con fluidez palabras que contengan grupos consonánticos.
- Lea con seguridad, fluidez y captando el significado, palabras formadas por cualquier tipo de sílabas.
- Uso de signos de puntuación el punto.
- Uso de las mayúsculas.
- Lea en voz alta haciendo las pausas adecuadas y con buena entonación.

## **AREA DE MATEMATICAS**

**OBJETIVO** Utilizar la matemática para el desarrollo del pensamiento, utilizando las destrezas relativas a la comprensión, explicación y aplicación en la solución de problemas dentro de sus limitaciones y capacidades.

### **SISTEMA NUMERICO**

- Números naturales del 1 a la 99 serie ascendente y descendente.
- Unidades y decenas, decenas puras.
- Números ordinales del primero al décimo.
- Orden, mayor que y menor que.
- Lugar de las decenas y unidades.
- Relación de igualdad, desigualdad, mayor que y menor que.
- Ubicación en la semirrecta numérica de series ascendentes y descendentes.
- Antes, entre y después.
- Relación entre conjuntos y numerales y viceversa.
- Signos de adición y sustracción.



- Suma y resta de unidades y decenas.
- Sumas y restas con dificultades progresivas y con operadores en forma vertical.

## **SISTEMA DE FUNCIONES**

- Clasificación de objetos basándose en propiedades.
- Noción de conjunto y elemento, representación gráfica en diagramas de Benn.
- Correspondencia uno a uno entre elementos de un conjunto.
- Realizar relaciones de pertenencia y no-pertenencia entre conjuntos.
- Asociar objeto y número.

## **SISTEMA GEOMETRICO y DE MEDIDAS.**

- Relacionar nociones espaciales, de tiempo, longitud, peso.
- Discriminar figuras geométricas círculo, cuadrado, rectángulo, rombo.
- Trazar líneas abiertas y cerradas, curvas, onduladas y mixtas, aplicarlas en diseños.
- Discriminar regiones en las figuras geométricas. Interior, exterior y frontera.
- Anexar nociones de medidas de longitud, su unidad y su utilidad.
- Reconocer la unidad monetaria el dólar.
- Determinar el uso del calendario, año, mes, semana, días.

## **AREA DE ENTORNO NATURAL y SOCIAL**

**OBJETIVO.** Valorarse a sí mismo, y desenvolverse en forma autónoma en los espacios naturales y sociales de su entorno practicando hábitos de orden y higiene, alimentación y cuidado personal que le ayuden a resolver problemas básicos que se presenten en la vida cotidiana.

## **IDENTIDAD.**

- Soy yo, características, gustos, preferencias, etc.
- Diferenciación entre seres vivos e inertes.
- Características de los seres vivos y de aquellos sin vida.
- Ciclo vital de los animales, plantas y el hombre.
- Identificar partes del cuerpo y la función de cada una.
- Determinar los sentidos y los órganos.
- Identificar las diferencias de sexos y las características de ellos.
- Determinar las necesidades vitales diarias, comer, respirar, jugar.
- Practicar normas de cortesía.
- Interiorizar hábitos de orden, aseo.
- Relacionar mi familia y la de otros seres vivos.
- Describir a los miembros de mi familia y los roles que cumplen.
- Memorizar la dirección domiciliaria y datos que lo identifiquen.
- Interiorizar su conciencia de nacionalidad.
- Reconocer los símbolos patrios, su significado.

## **LA COMUNIDAD**

- Identificar la casa donde vivo, los ambientes, uso adecuado y conservación.
- Identificar tipos de casa, por su construcción y por la utilidad de ellas.
- Precauciones para evitar accidentes e incendios en el hogar.
- Identificar la ubicación de la institución en el entorno.
- Determinar las dependencias de la escuela y las personas que trabajan en ella, ubicarse en el espacio dentro del aula y fuera de ella.
- Observar y determinar las instituciones de servicio público que se encuentren alrededor de la institución y las funciones que cumplen, hospital, mercado, bomberos, etc.

- Concienciar la importancia de las fuerzas armadas para la seguridad nacional.
- Identificar los medios de comunicación y transporte.
- Clasificar a los medios de transporte por las vías que usan.
- Concienciar nociones de educación vial, para prevenir accidentes.
- Identificar el uso de las señales básicas de tránsito, semáforo

## **NATURALEZA.**

- Observar el entorno inmediato e identificar los animales y plantas del lugar.
- Clasificar los animales según el ambiente donde viven, Peces, aves, mamífero, reptiles,
- Determinar las características de los animales por sus medios de reproducción, vivíparos, ovíparos.
- Identificar las formas de alimentación.
- Determinar las características de los insectos y las medidas de precaución para prevenir enfermedades.
- Identificar los animales que causan perjuicios al hombre.
- Identificar los animales que son útiles para el hombre.
- Determinar el ciclo vital.
- Identificar las plantas del entorno.
- Reconocer las partes de la planta y la función de cada una de ellas.
- Comparar las necesidades vitales de las plantas con relación a las necesidades vitales del niño, comer, respirar, etc.
- Clasificar las plantas por su utilidad, alimenticias, ornamentales, industriales y medicinales.
- Clasificar a las plantas por el tamaño en árboles, arbustos y hierbas.
- Determinar la importancia del agua como elemento vital para los seres vivos.
- Identificar las propiedades físicas del agua y los estados que se encuentran en la naturaleza.

- Determinar la utilidad industrial del agua.
- Determinar la importancia del aire como elemento vital para los seres vivos.
- Identificar las propiedades físicas del aire.
- Determinar la utilidad industrial del aire.
- Determinar la importancia del sol como elemento vital para los seres vivos.
- Identificar la utilidad de luz y calor del sol.

## **NIVEL: AUTONOMIA**

### **JUSTIFICACIÓN:**

Considerando que Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” tiene como finalidad la atención INTEGRAL de niños con deficiencia mental propendiendo a la AUTOSUFICIENCIA , el presente Programa de Rehabilitación está dirigido a niños que por su nivel de deficiencia y edad cronológica (3 a 18 años) deben adiestrarse en actividades de la vida diaria procurando su autosuficiencia.

Por lo tanto, para éste nivel, cuya designación será de: AUTONOMIA, se han establecido los siguientes objetivos:

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Desarrollar habilidades y destrezas que le permiten adquirir mayor grado de autonomía en el tiempo de un año escolar.
- Adquirir hábitos personales para mejorar su independencia en la vida cotidiana.
- Estimular su integración al grupo y por ende al medio en el cual se desenvuelve.
- Incorporar conductas adecuadas para fortalecer su autoestima.

### **AREAS:**

## **INDEPENDENCIA PERSONAL:**

### Objetivos Específicos:

- Fomentar hábitos de autonomía.
- Establecer destrezas que le permitan valerse por si mismos.
- Sub-áreas: hábitos en la mesa.
- Morder y masticar los alimentos con los labios cerrados manteniéndolos dentro de la base hasta su deglución.
- Servir bebidas sin derramar.
- Utilizar el cuchillo para extender mermelada o mantequilla.
- Comer con cuchillo y tenedor correctamente y sin ayuda .
- Hacer buen uso de la servilleta.
- Vestido y cuidado personal.
- Quitarse y ponerse los calcetines.
- Quitarse y ponerse la camisa, el pantalón, la ropa interior.
- Identificar derecho y revés.
- Desabotonar y abotonar la ropa.
- Bajar y subir cierres.
- Utilizar toallas higiénicas y asearse independientemente durante la menstruación.
- Arreglar la camisa por dentro del pantalón.
- Sacarse y ponerse los zapatos.
- Atarse los cordones o abrochar las hebillas de los zapatos.
- Identificar partes gruesas y finas de su esquema corporal.

## **HIGIENE PERSONAL**

- Ir al baño solo y asearse.
- Arreglar su ropa antes de salir del baño.
- Arreglarse las uñas utilizando adecuadamente materias de limpieza y adorno (niñas), cuando sea necesario.

- Lavarse las manos y la cara adecuadamente.
- Lavar y secarse el cuello.
- Betunar los zapatos utilizando los materiales adecuados .
- Utilizar de manera correcta el jabón.
- Cepillarse aceptablemente los dientes.
- Colocar la pasta en el cepillo.
- Hacer buen uso de la toalla.
- Peinarse solo.
- Bañarse y arreglarse solo.
- Reconocer objetos personales .

## **COMUNICACIÓN y EXPRESION CORPORAL**

### **Objetivos Específicos:**

- Mejorar su nivel de comunicación y de comprensión.
- Incentivar su lenguaje oral.
- Obedecer instrucciones sencillas.
- Realizar actividades con nociones dentro-fuera; arriba-abajo; encima debajo.
- Responder preguntas sencillas.
- Ejecutar órdenes dobles.
- Identificar su nombre
- Imitar sonidos .
- Seguir ritmos

## **EXPRESION CORPORAL**

- Señalar diferencias de sexo, mediante expresiones del baile y el saludo.
- Discriminar colores clasificándolos.
- Discriminar olores clasificándolos: humo, perfumes, flores, jabones, etc.
- Diferenciar sabores entre dulce, amargo, ácido.

- Diferenciar entre grande-pequeño.
- Reconocer derecha e izquierda.
- Reconocer la posición correcta del cuerpo.
- Ejecución mímica en dramatización grupal.
- Imitar trazos circulares y verticales.
- Copiar círculos.

## **SOCIALIZACIÓN.**

### **Objetivos específicos.**

- Adquirir mayor desarrollo de su psicomotricidad.
- Sub-áreas: Actividades de juego.
- Jugar en compañía de otros.
- Jugar en compañía de otros.
- Participar en juegos de competencia.
- Participar en sencillos juegos de mesa.
- Escuchar canciones y seguir el ritmo.
- Jugar cooperativamente juegos de equipo.
- Jugar cooperativamente juegos de equipo.

## **MOVILIDAD**

- Subir y bajar escaleras apoyando un pie en cada peldaño.
- Realizar ejercicios en columpios.
- Correr en competencias, respetando límites
- Movilizarse con independencia dentro de la piscina

## **AGILIDAD:**

- Patear una pelota con un pie sin caerse.
- Saltar con ambos pies.
- Pararse de puntillas y sobre los talones.

- Tirar la pelota y dar al blanco.
- Agarrar la pelota en el aire.
- Encestar el balón en la canasta.
- Utilizar la raqueta para golpear la pelota .
- Mantenerse en posición firme.

## **OCUPACIÓN**

### **Objetivos Específicos.**

- Aumentar sus destrezas óculo- manuales
- Propiciar en establecimiento de hábitos de trabajo

Sub-área: Habilidad Manual.

- Insertar.
- Enroscar y desenroscar.
- Cortar papel, tela.
- Realizar construcciones con plastilina.
- Construir torres.
- Apilar en forma correcta.
- Pintar.
- Puntear.
- Clavar.
- Clasificar .
- Amasar.

### **9.5. DISPOSICIONES LEGALES Y REGULACIONES.**

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” debe cumplir regulaciones establecidas por entes del Estado, tales como son:

- Ministerio de Bienestar Social.
- CONADIS. Concejo Nacional de Discapacidades.



- Ministerio de Educación y Cultura, siendo su ente regulador, la Dirección Provincial de Tungurahua.
- Y un representante del INNFA , Instituto Nacional del Niño y la Familia.
- Obtención del RUC.
- Patente Municipal.
- Patronal del IESS.
- Autorización por parte del Ministerio de Trabajo.

A continuación se presenta los requisitos indispensables que las Instituciones del Estado antes mencionadas exigen para entregar el permiso de funcionamiento de actividades en la provincia del Tungurahua.

Requisitos principales para la creación de la Fundación:

- Solicitud dirigida al Ministro de Bienestar Social.
- Acta de la Asamblea general aprobada en 3 sesiones por los miembros representantes de esta.
- Nomina de los Socios que conforman la Fundación, escrito y disket.
- Aporte de 400 dólares para integración de caja.
- Nómina del Directorio, copias de cédula y papeleta de votación.
- Inscripción ONGs del Ecuador, personas discapacitadas deficiencias mentales.
- Y llenar la siguiente solicitud dirigida al CONADIS que a continuación se presenta.





Para obtener el permiso de funcionamiento de la Dirección Provincial de educación de Tungurahua se deben cumplir los siguientes requisitos.

- Solicitud al Jefe de Educación Especial Permanente.
- Solicitud al Ministerio de Educación.
- Datos Informativos de la Institución.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Plan de estudios.
- Programa curricular institucional.

- Proyecto de la Unidad de Educación Integral.
- Inventario.
- Títulos del personal docente.
- Contratos de trabajo.
- Cuadros H1 Y H2.
- Presupuesto anual.
- Horarios.
- Escritura del local.
- Informe técnico.

Y por último hacer una solicitud al Instituto Ecuatoriano del Niño y la Familia INNFA , en el que deben constar los permisos anteriormente mencionados, ya que este solo es un ente capacitador, controlador de apoyo, etc. el cual a través de un delegado hará constantes visitas para supervisar el trabajo hecho por la Fundación y establecer normativos de cambio y posible ayuda del gobierno a proyectos que emprenda la Fundación.

## **CAPITULO 10**

### **EL EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**

#### **10.1. ORGANIZACIÓN.**

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” es una entidad autónoma que se rige por su propia organización y reglamento interno, la cual esta supeditada a Leyes del Estado en donde se enmarque la educación especial.

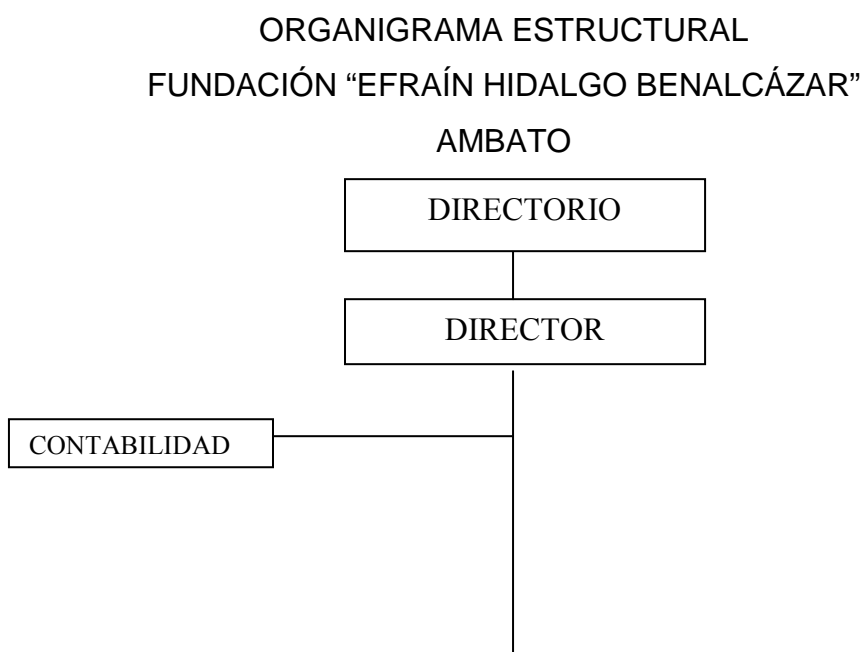
La Fundación esta a cargo del Director, el cual es el único responsable de la Institución, él debe promover cambios organizacionales, emprender proyectos, realizar mejoras, y cumplir con los objetivos globales de la Institución.

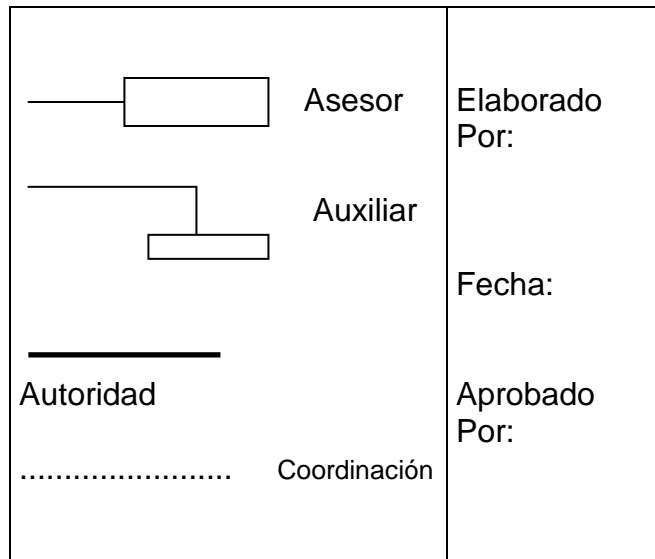
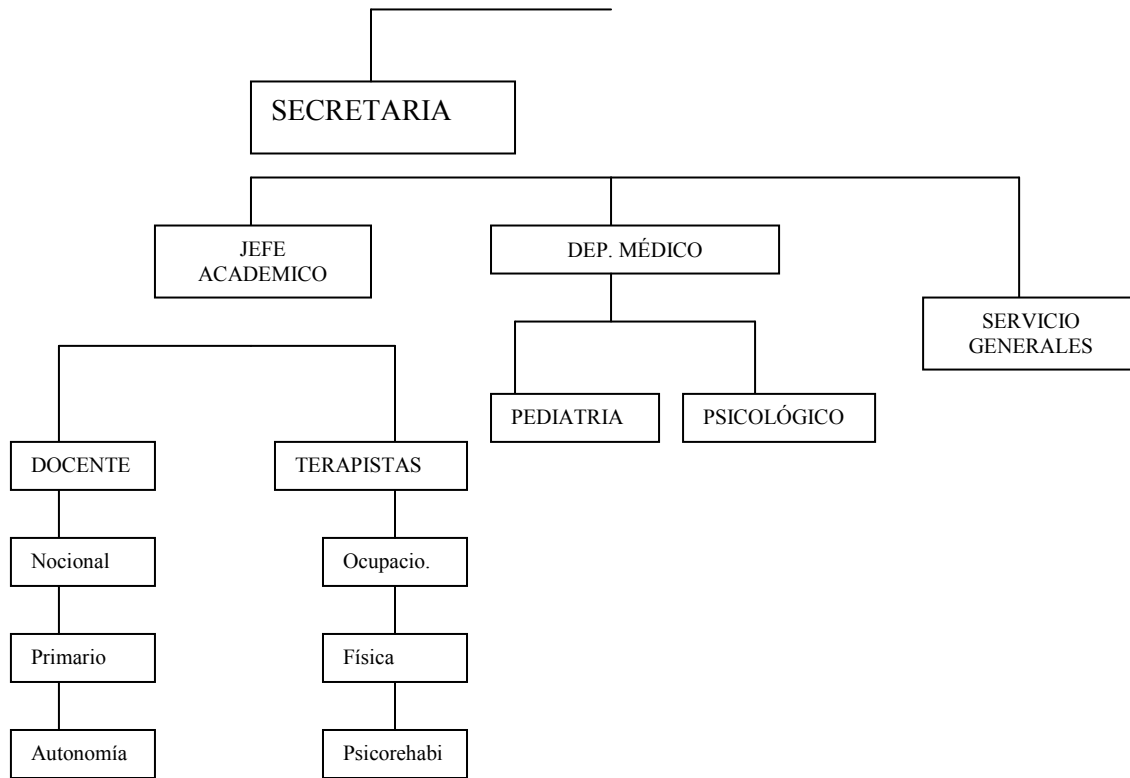
En el equipo de trabajo, el Director contara con la ayuda de un Contador y una secretaria, los cuales serán constante apoyo en las actividades diarias de la Institución.

El Director se encargará de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades diarias de los docentes, médicos, rehabilitadotes, cocina, conserjería y será el punto de apoyo de cada uno de los miembros que cuenta la Fundación.

Los resultados de la Fundación serán entregados semestralmente a una persona representante de los dueños de la Fundación, el cual se encargará de llevar los informes a la asamblea directiva, donde se tomarán las decisiones de continuidad o cambio de dirección.

La “Fundación Efraín Hidalgo Benalcázar” basará su funcionamiento en el siguiente organigrama estructural.





10.2. PERSONAL CLAVE DE ADMINISTRACIÓN.

La Fundación elaborará un plan técnico de reclutamiento de personal, el que permitirá un excelente desempeño de las personas que trabajarán en la Institución, bajo las siguientes actividades:

- Aviso en la prensa por tres días, donde se transmitirán los requisitos fundamentales que debe tener la persona la cual piensa trabajar en la Institución, por un tiempo determinado.
- Posterior a eso se receptorán las carpetas y se llenará una solicitud de empleo.
- Las personas preseleccionadas son llamadas a la primera entrevista, en la cual se verificará datos e interés por el trabajo.
- La Fundación seleccionará tres candidatos finales por cada vacante y se les hará la última entrevista y algunas pruebas de personalidad y psicológicas.
- La parte final se toma la decisión de las personas que trabajarán en la Institución.

Los requisitos de los puestos claves en la Fundación los detallamos a continuación:

## DIRECTOR

### FUNCIÓN BÁSICA.

Asesorar, actuar como consultor permanente de los directivos de la Fundación y de todos los miembros de la Institución, en el estudio y valoración de asuntos específicos en lo relacionado a las actividades académicas y administrativas.



## REQUISITOS

Será un empleado de nivel académico Superior, Doctor, o Master en Ciencias de la Educación, con experiencia docente en todos los niveles curriculares de 5 años, a 10 años de experiencia mínima en funciones directivas educativas.

Deberá tener conocimientos de técnicas modernas de administración educativa, Conocimiento de los problemas específicos y necesidades complejas de toda la organización educativa especial.

Capacidad para sugerir, en forma sostenida, políticas de mejoramiento de la calidad educativa en la gestión institucional obtenida a través de una capacitación profesional permanente, e implicada en procesos de globalización académica, poseer mentalidad gerencial.

## TAREAS.

- a)** Dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Dirección Provincial de Educación, Ministerio de Bienestar Social y CONADIS.
- b)** Promover y fortalecer a los discapacitados con el fin de optimizar la formación de alumnos aspirantes a ingresar a centros de trabajo o autonomía personal.
- c)** Acorde a las directrices del de la Institución, coordinar con el Jefe Académico el cumplimiento de disposiciones de la Dirección General de Educación.
- d)** Conocer, analizar y valorar: Manuales de organización y de procedimientos, de disciplina, el reglamento interno, coordinar su actualización conforme a organigrama aprobado por los directivos de la Institución.

- e) Sugerir rediseños curriculares que optimicen el nivel de desarrollo intelectual de los alumnos, manifestando a través de la calidad y pertinencia de sus actos.
- f) Establecer propuestas a los directivos, sobre la toma de decisiones que se consideren oportunas, así como el seguimiento de los procesos de innovación, en proceso de desarrollo.
- g) Colaborar en el diseño del cronograma de actividades, sustentado en los principios de equidad, calidad, pertinencia y eficiencia.
- h) Asesorar a directivos y docentes, en la adecuación de los objetivos generales de la educación, con la visión y la misión institucionales.
- i) Diseñar y coordinar estrategias pedagógicas, para que los maestros de la Institución, asuman que sus acciones docentes deben estar guiadas por los fundamentos teóricos de la didáctica: Epistemológicos – Pedagógicos, Sociológicos, y Psicológicos, correspondiente al modelo Socio – Reconstruccionista del Rediseño curricular vigente en las Unidades Educativas o de aquellos modelos pedagógicos que posteriormente se consideren, para optimizar la calidad de la educación de los alumnos.
- j) Supervisar, por delegación de los directivos, la actividad pedagógica de la Institución, mediante gestiones de control, asesoramiento y evaluación.
- k) Participar en reuniones con las diferentes áreas, para analizar y valorar el rendimiento académico y educativo en general.
- l) Coordinar conjuntamente con las áreas la implementación de lineamientos, instructivos, directivas, recursos y más disposiciones pedagógicas emanadas de la Dirección General de Educación.

- m)** Propiciar el desarrollo profesional de los docentes de la Institución, en conceptos, métodos, técnicas pedagógicas, para mediar el desarrollo y la aplicación de las habilidades de los alumnos en la adquisición de nuevos conocimientos, y en la interacción con el ambiente social – académico en el cual se desenvuelven.
  
- n)** Realizar análisis y valoración de los informes estadísticos sobre los resultados académicos de evaluaciones mensuales, trimestrales y finales de los alumnos que se forman en la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” con el fin de obtener una visión global de resultados alcanzados.
  
- o)** Propiciar reuniones con los miembros del departamento médico y académico para fortalecer los conocimientos científicos de las teorías psicológicas del aprendizaje, del rediseño curricular cognitiva y la pedagogía – Conceptual, con sus respectivas teorías que fundamentan el aprendizaje de los alumnos y, analizar resultados de las gestiones emprendidas para fortalecer el aprendizaje de conocimientos, procedimientos, y actitudes.
  
- p)** Comprobar que los programas de estudio y orientaciones pedagógicas, así como los libros de texto y demás materiales se adecuen a los propósitos de la Institución.
  
- q)** Analizar y evaluar planificaciones y realizaciones académicas y coordinadores de ciclos 1, 2, 3, preparatorios.

## SECRETARÍA GENERAL

### FUNCIÓN BÁSICA

Llevar los libros, registros, y formularios especiales, responsabilizarse de su custodia, conservación, integridad, seguridad, y reserva, así como recopilar y

conservar organizados los instrumentos legales que regulan la educación Institucional y general.

#### 1.5.1 REQUISITO.

Para el cargo de Secretaria General estará desempeñada por una profesional con título académico superior en secretariado ejecutivo, Ing. en Sistemas, o Licenciado Comercio y Administración, experiencia mínima de 4 años en funciones similares, en una institución educativa que avalicen conocimientos actualizados, aplicación del régimen legal de educación, y normas administrativas que rigen las gestiones de los sistemas educativos.

#### 1.5.2. TAREAS.

- a)** A mas de los deberes atribuciones señalados en el artículo 128 del Reglamento de Ley de Educación y con las siguientes normativas que direccionan la optimización de la gestión institucional.
- b)** Ser el fedatario de la autenticidad, veracidad y objetividad de las actas de calificaciones, cuadros estadísticos, actas , otras certificaciones oficiales de su dependencia, y de juntas académicas de su competencia.
- c)** Ordenar y clasificar adecuadamente los libros, registros y formularios oficiales, responsabilizarse de su conservación, integridad, inviolabilidad y reserva. En caso de infracción la Secretaria será sancionado de acuerdo con la Ley de empleados y reglamento interno de la institución.
- d)** Recopilar y conservar debidamente organizados, los instrumentos legales que regulan la educación, tales como: leyes, reglamentos, resoluciones, acuerdos, circulares planes y programas de estudio, rediseño curricular , y otros proyectos educativos curriculares en desarrollo.

- e)** Mantener actualizados y bajo custodia los registros y documentos como dispone el reglamento interno de la Institución.
- f)** Mantener actualizada la nómina de autoridades militares, de policía, educativas de Tungurahua así como los directores, rectores, de establecimientos educativos regidos por instituciones militares y de aquellos con los que tenemos vinculaciones académicas, culturales, sociales, y deportivas.
- g)** Suscribir conjuntamente con el Director los documentos oficiales de carácter académico y los títulos que confiera el establecimiento.
- h)** Ejecutar personalmente la legalización de los documentos oficiales en la dependencia del Ministerio de Educación o Dirección Provincial de Tungurahua CONADIS, INNFA.
- i)** Conferir previa autorización del Director copias y certificados.
- j)** Preparar y presentar los documentos que deben tramitarse para conocimiento y resolución de Dirección.
- k)** Preparar documentos para las ceremonias internas de la Institución.
- l)** Suscribir, en base a las disposiciones reglamentarias y conjuntamente con el Director los documentos de carácter estudiantil.
- m)** Mantener actualizada la nómina de alumnos por ciclos (paralelos) de la Institución, grados, cursos y las respectivas direcciones domiciliarias y telefónicas.
- n)** Desempeñar sus funciones con oportunidad, cortesía, responsabilidad y ética profesional.

- o) El personal auxiliar de secretaría bajo la responsabilidad directa de la Secretaria General, es solidariamente responsable de la integridad, inviolabilidad, reserva y buen manejo de los libros, registros, archivos y documentos a su cargo.
  
- p) Cumplir con el horario de atención requeridos por la Institución 08h00 a 18h00.

## PERSONAL DOCENTE, MEDICO, REHABILITACIÓN.

### FUNCIÓN BÁSICA

Formar a los alumnos de la Institución, en una sólida formación Integral, enmarcados en una planificación didáctico edagógica, en relación con la Planificación Institucional, y otros proyectos experimentales educativos en desarrollo.

### REQUISITOS

Para los Docentes: Profesionales en Ciencias de la Educación en las siguientes ramas: educación especial, terapia del lenguaje, terapia física, arte especial especializados deficiencias neurológicas.

Para los médicos, doctores en: pediatría Infantil, pediatra neurólogo, psiquiatra y odontólogo, psicólogo clínico y educativo.

Dichos profesionales solo en el caso de director y secretaria no es necesaria experiencia más de un año.

### TAREAS

- a)** Asistir puntualmente a la Institución y dirigir el proceso de aprendizaje, con sujeción al horario y programas vigentes, a las orientaciones de autoridad de los organismos internos y de la supervisión.
- b)** Constituirse en un ejemplo de probidad, disciplina y trabajo.
- c)** Responsabilizarse ante las autoridades de educación y padres de familia por el buen rendimiento de los alumnos.
- d)** Elaborar la planificación didáctica, desarrollando los planes de curso y unidad; utilizar técnicas y procesos que permitan la participación activa de los estudiantes; emplear materiales y otros recursos didácticos para objetivizar el aprendizaje y evaluar permanentemente el progreso alcanzado por los alumnos; en función de los objetivos propuestos.
- e)** Realizar acciones permanentes para su mejoramiento profesional.
- f)** Aprovechar toda circunstancia favorable para la práctica del civismo, los principios morales las buenas costumbres y las relaciones humanas de los alumnos.
- g)** Respetar la dignidad e integridad de los alumnos.
- h)** Participar en las sesiones y jornadas de trabajo de las juntas de área, juntas de ciclos y cumplir las comisiones asignadas por los organismos y autoridades del establecimiento.
- i)** Controlar y participar activamente en el mantenimiento del orden de los alumnos en el Establecimiento.
- j)** Mantener el respeto y las buenas relaciones con las autoridades, compañeros y alumnos.

- k) Asistir a sesiones y más actos convocados por las autoridades competentes.
- l) Aprender e informar a los padres de familia sobre los asuntos relacionados con sus labores.
- m) Coordinar con el profesor dirigente del ciclo y resolver las dificultades y problemas que se presentaren en sus actividades docentes.
- n) Entregar a tiempo los documentos, y planificaciones curriculares en la Dirección Académica.
- o) Cooperar activamente en el desarrollo de las acciones programadas por la Fundación.
- p) Cumplir las demás obligaciones en el reglamento interno de la Institución.
- q) Velar por los activos fijos de la Institución dentro de la hora clase del docente, siendo el único responsable de los daños causados dentro de esta.
- r) Organizar y atender grupos de recuperación pedagógica con los alumnos que presentaren problemas de aprendizaje.

### **10.3. COMPENSACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE POSESIÓN.**

La Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” basará su compensación de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos de la provincia de Tungurahua, en lo que se refiere a los contratos de trabajos por hora, específicamente cuando hablamos de los contratos por horas discontinuas, donde la empresa pagara por cada hora un valor de 1 dólar



americano, y en su totalidad el valor del seguro correspondiente a 20.5% del total de horas trabajadas.

#### **10.4. MESA DIRECTIVA.**

La mesa directiva esta constituida por un miembro elegido por el total de socios dueños de la Fundación, él será el responsable de las actividades que realice la Fundación en el año que esta este a su cargo.

#### **10.5. ASESORAMIENTO PERSONAL Y DE SERVICIOS.**

La Fundación estará en un proceso de asesoramiento constante por parte de otras Instituciones Privadas u ONGs, que colaborarán con el desarrollo del personal en las áreas de rehabilitación, asesoramiento científico, e intercambio de experiencias y vivencias de cada una de las Instituciones que prestan este servicio en la Provincia y a nivel Nacional, esto se hará a través de convenios realizados con instituciones como el INNFA, CONADIS y la empresa privada, que al realizar un Marketing Social el nombre de la empresa será de dominio público en general y por ende el producto que esta ofertan.

## CAPITULO 11

### **FINANZAS DEL PROYECTO**

#### **11.1. RIESGOS CRITICOS PROBLEMAS Y SUPOSIONES**

La inversión total debe ser realizada antes de puesta en marcha las operaciones de la fundación por lo que se debe tener la totalidad de esta para su implementación, las entidades de control para la fundación no están bien definidas por lo pronto estamos bajo control del CONADIS, Ministerio de Educación e INNFA, Ministerio de Trabajo y Bienestar Social.

Un problema crítico es el tratamiento político que se da a los precios de la canasta básica del consumidor y del precio del gas, pues esto puede hacer que nuestros costos por alimentación se eleven y reduzcan el poder adquisitivos de los sueldos de los padres de familia y reduzcan los estudiantes, nosotros no podríamos aumentar abruptamente el precio de pensiones de los estudiantes.

Como se indica en el capítulos anteriormente enunciados un problema sustancial es la falta de madures y conocimiento de la sociedad ecuatoriana, especialmente de la clase conservadora que existe en nuestra serranía donde la persona discapacidad es vista como un castigo o maldición por lo que debe ser ocultada o puesta al cuidado de una persona no muy preparada en rehabilitación. Puede ser que al momento que ingrese a nuestro establecimiento sea demasiado tarde para cumplir las metas propuestas para él, los resultados no serán los óptimos y la credibilidad de la empresa vaya en demérito.

En cuanto a la inserción laboral de la persona discapacidad suponemos que tendremos que realizar grandes esfuerzos para convencer a los gerentes de establecimientos sobre las ventajas de tener una persona con discapacidad en su nomina.

## 11.2. PLAN DE INVERSIÓN

### 11.2.1 ESTADO ACTUAL DE INGRESOS Y BALANCES

Dado que la existencia de la fundación se dará con la puesta en marcha del negocio no existe un cuadro presente de los ingresos y balances de la fundación pero contamos con un plan de inversiones a realizarse previa a la puesta en marcha de proyecto que detallamos a continuación.

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"						
(En Dólares)						
INVERSIONES DEL PROYECTO						
	AÑOS OPERACIONALES					TOTAL INVERSIONES
	1	2	3	4	5	
<b>PORCENTAJE DE PRODUCCION</b>	80%	100%	100%	100%	100%	
INVERSIONES FIJAS						
Muebles y enseres	5,350.00					5,350.00
Equipo de oficina	2,130.00					2,130.00
Equipo de computo	1,070.00					1,070.00
Equipos médicos	8,750.00					
Equipo de cocina	2,159.00					
Equipos de limpieza y mantenimiento	1,050.00					
Equipo de copiado	1,500.00					
Biblioteca	730.00					
Software						-
						-
<i>Total Inversiones Fijas</i>	<u>22,739.00</u>	-	-	-	-	-
Gastos de instalación	16,300.00					16,300.00
Gastos preoperativos	500.00					500.00
Gastos de constitución	450.00					450.00
Incremento del Capital de trabajo	8,765.68	1,220.98	222.40	232.02	234.44	10,675.52
						-
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>- - 48,754.68</b>	<b>1,220.98</b>	<b>222.40</b>	<b>232.02</b>	<b>234.44</b>	

Tabla 11.1

**11.2.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Los ingresos que percibirá la fundación es por matriculas y pensiones de los estudiantes, hemos previsto dar becas del 50% a estudiantes con bajos recursos, para el primer año los estudiantes serán de 80 personas con 10 becados y desde el segundo año el número será de 100 estudiantes, el costo por matriculas es de US. \$ 30.00 para el primer año y para pensiones de US. \$. 100.00 mensuales con incremento del 2.5% constante para los próximos años.

A continuación se detallan los ingresos proyectados para los próximos cinco años.

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO  
INGRESOS POR VENTAS  
(EN DOLARES)

	AÑOS OPERACIONALES				
	1	2	3	4	5
<b>PORCENTAJE DE PRODUCCION</b>	80%	100%	100%	100%	100%
<b>ESTUDIANTES</b>					
Matriculas	70.00	85.00	85.00	85.00	85.00
Colegiatura estudiante	70.00	85.00	85.00	85.00	85.00
matriculas Becas	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00
Pensiones becas	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00
<b>PRECIO DE VENTAS</b>					
Matriculas	30.00	30.75	31.52	32.31	33.11
Colegiatura estudiante	1,200.00	1,230.00	1,260.75	1,292.27	1,324.58

matriculas Becas	15.00	15.38	15.76	16.15	16.56
Pensiones becas	600.00	615.00	630.38	646.13	662.29

<b>INGRESOS TOTALES</b>
-------------------------

Matriculas	2,100.00	2,613.75	2,679.09	2,746.07	2,814.72
Colegiatura estudiante	84,000.00	104,550.00	107,163.75	109,842.84	112,588.91
matriculas Becas	150.00	230.63	236.39	242.30	248.36
Pensiones becas	6,000.00	9,225.00	9,455.63	9,692.02	9,934.32
	-	-	-	-	-

<b>TOTAL ANUAL INGRESOS</b>	92,250.00	116,619.38	119,534.86	122,523.23	125,586.31
-----------------------------	-----------	------------	------------	------------	------------

Tabla 11.2

## DE GASTOS Y COSTOS OPERATIVOS.

**Costos de ventas** se encuentra conformados por los gastos de alimentación a razón de un dólar diario por estudiante a razón de veinte días hábiles por mes

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO

COSTO VARIABLES  
EN DOLARES

<b>AÑOS OPERACIONALES</b>
---------------------------

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

<b>PORCENTAJE DE PRODUCCION</b>	80%	100%	100%	100%	100%
---------------------------------	-----	------	------	------	------

<b>UNIDADES VENDIDAS</b>
--------------------------

Matriculas	70.00	85.00	85.00	85.00	85.00
Alimentación estudiante	70.00	85.00	85.00	85.00	85.00
matriculas Becas	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00
alimentación estudiante becados	10.00	15.00	15.00	15.00	15.00
0	-	-	-	-	-

<b>COSTO UNITARIO DE VENTAS</b>
---------------------------------

Matriculas	4.50	5.18	5.95	6.84	7.87
Alimentación estudiante	240.00	246.00	252.15	258.45	264.92
matriculas Becas	4.50	5.18	5.95	6.84	7.87
alimentación estudiante becados	240.00	246.00	252.15	258.45	264.92
0	-	-	-	-	-

<b>COSTOS TOTALES</b>
-----------------------

Matriculas	315.00	439.88	505.86	581.73	668.99
------------	--------	--------	--------	--------	--------

Alimentación estudiante	16,800.00	20,910.00	21,432.75	21,968.57	22,517.78
matriculas Becas	45.00	77.63	89.27	102.66	118.06
alimentación estudiante becados	2,400.00	3,690.00	3,782.25	3,876.81	3,973.73
0	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ANUAL INGRESOS</b>	<b>19,560.00</b>	<b>25,117.50</b>	<b>25,810.13</b>	<b>26,529.77</b>	<b>27,278.56</b>

Tabla 11.3

**Gastos de Administración** conformados por los pagos de honorarios a médicos, sueldos a profesores y personal administrativo la modalidad de contratación del personal es contratación por hora, también conforman este grupo los gastos por servicios básicos, Impuestos y contribuciones, gastos general.

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO

GASTOS OPERATIVOS

EN DOLARES

	AÑOS OPERACIONALES				
	1	2	3	4	5
<b>PORCENTAJE DE PRODUCCION</b>	80%	100%	100%	100%	100%
<b>GASTOS DE ADIMISTRACION</b>	49,583.20	50,822.78	52,093.35	53,395.68	54,730.58
Personal Administrativo	13,608.00	13,948.20	14,296.91	14,654.33	15,020.69
Personal Docente	17,875.20	18,322.08	18,780.13	19,249.64	19,730.88
Personal Honorarios	14,400.00	14,760.00	15,129.00	15,507.23	15,894.91
Servicios Básicos	3,000.00	3,075.00	3,151.88	3,230.67	3,311.44
Impuestos y contribuciones	200.00	205.00	210.13	215.38	220.76
Gastos Generales	500.00	512.50	525.31	538.45	551.91
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	3,660.00	3,751.50	3,845.29	3,941.42	4,039.96
Publicidad	1,200.00	1,230.00	1,260.75	1,292.27	1,324.58
Papelería	1,500.00	1,537.50	1,575.94	1,615.34	1,655.72
Capacitación	960.00	984.00	1,008.60	1,033.82	1,059.66

Tabla 11.4

**Gastos de ventas.** Lo integran la publicidad, capacitación, papelería y capacitación.

**Gastos Financieros.** Constituyen los costos de financiamiento de préstamo o apalancamiento financiero solicitado en una institución financiera en la localidad dicho préstamo es de US \$ 20 000.00 con un interés del 9.00% anual y un plazo de cinco años.

**Costos de Depreciación y Amortización.-** Constituyen los costos de reposición y amortización de los activos fijos y los activos diferidos.

Todos los costos igual que los ingresos han sido calculados para un periodo de cinco años con un incremento del 2.5% anual, este cuadro se detalla a continuación.

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO  
EN DOLARES

DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES DE INVERSIONES FIJAS

	AÑOS OPERACIONALES										Valor al fina libros	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN	80%	100%	100%	100%	100%							
<b>ACTIVO FIJO</b>												
Muebles y enseres	5,350.00	535.00	5,350.00	535.00	5,350.00	535.00	5,350.00	535.00	5,350.00	535.00	5,350.00	2,675.00
Equipo de oficina	2,130.00	213.00	2,130.00	213.00	2,130.00	213.00	2,130.00	213.00	2,130.00	213.00	2,130.00	1,065.00
Equipo de Computo	1,070.00	356.63	1,070.00	356.63	1,070.00	356.74	1,070.00		1,070.00			-0.00
Equipos Médicos	8,750.00	875.00	8,750.00	875.00	8,750.00	875.00	8,750.00	875.00	8,750.00	875.00	8,750.00	4,375.00
Equipo de cocina	2,159.00	215.90	2,159.00	215.90	2,159.00	215.90	2,159.00	215.90	2,159.00	215.90	2,159.00	1,079.50
Equipos de Limpieza y mantenimiento	1,050.00	105.00	1,050.00	105.00	1,050.00	105.00	1,050.00	105.00	1,050.00	105.00	1,050.00	525.00
Equipo de Copiado	1,500.00	150.00	1,500.00	150.00	1,500.00	150.00	1,500.00	150.00	1,500.00	150.00	1,500.00	750.00
Biblioteca	730.00		730.00		730.00		730.00		730.00		730.00	730.00
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>												
<b>DEPRECIACIONE</b>	<b>22,739.00</b>	<b>2,450.53</b>	<b>22,739.00</b>	<b>2,450.53</b>	<b>22,739.00</b>	<b>2,450.64</b>	<b>22,739.00</b>	<b>2,093.90</b>	<b>22,739.00</b>	<b>2,093.90</b>	<b>22,739.00</b>	<b>11,199.50</b>

S											
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>											
Gastos de											
Instalación	16,300.00	3,260.00	16,300.00	3,260.00	16,300.00	3,260.00	16,300.00	3,260.00	16,300.00	3,260.00	-
Gastos Preoperativos	500.00	100.00	500.00	100.00	500.00	100.00	500.00	100.00	500.00	100.00	-
Gastos de											
Constitución	450.00	90.00	450.00	90.00	450.00	90.00	450.00	90.00	450.00	90.00	-
<b>TOTAL AMORTIZACIONE</b>											
S	17,250.00	3,450.00	17,250.00	3,450.00	17,250.00	3,450.00	17,250.00	3,450.00	17,250.00	3,450.00	-
<b>TOTAL AMORTIZACIONE</b>											
S	39,989.00	5,900.53	39,989.00	5,900.53	39,989.00	5,900.64	39,989.00	5,543.90	39,989.00	5,543.90	11,199.50

Tabla 11.5

### 11.2.3. PROFORMA DE BALANCE Y RESUSTADOS

A continuación detallamos los balances de resultados y general proyectados para los próximos cinco años.

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADOS

	AÑOS OPERACIONALES									
	1		2		3		4		5	
<b>PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN</b>	<b>80%</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>	
	<u>VALOR</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
INGRESOS POR SERVICIOS Y VENTAS	92,250.00	100%	116,619.38	100%	119,534.86	100%	122,523.23	100%	125,586.31	
mende: COSTO DE VENTAS	19,560.00	21.20%	25,117.50	21.54%	25,810.13	21.59%	26,529.77	21.65%	27,278.56	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>72,690.00</b>	<b>78.80%</b>	<b>91,501.88</b>	<b>78.46%</b>	<b>93,724.73</b>	<b>78.41%</b>	<b>95,993.46</b>	<b>78.35%</b>	<b>98,307.75</b>	
mende: GASTOS OPERATIVOS	60,778.73	65.88%	61,749.81	52.95%	62,754.28	52.50%	63,466.00	51.80%	64,509.43	
Gastos Administrativos	49,583.20	53.75%	50,822.78	43.58%	52,093.35	43.58%	53,395.68	43.58%	54,730.58	
Gastos de Ventas	3,660.00	3.97%	3,751.50	3.22%	3,845.29	3.22%	3,941.42	3.22%	4,039.96	
Gastos Financieros	1,635.00	1.77%	1,275.00	1.09%	915.00	0.77%	585.00	0.48%	195.00	
Amortizaciones y depreciaciones	5,900.53	6.40%	5,900.53	5.06%	5,900.64	4.94%	5,543.90	4.52%	5,543.90	
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>11,911.27</b>	<b>12.91%</b>	<b>29,752.06</b>	<b>25.51%</b>	<b>30,970.46</b>	<b>25.91%</b>	<b>32,527.46</b>	<b>26.55%</b>	<b>33,798.32</b>	

15% Participación Utilidades



<b>UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA</b>	<b>11,911.27</b>	<b>12.91%</b>	<b>29,752.06</b>	<b>25.51%</b>	<b>30,970.46</b>	<b>25.91%</b>	<b>32,527.46</b>	<b>26.55%</b>	<b>33,798.32</b>
-------------------------------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------

10% Impuesto a la Renta

<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>11,911.27</b>	<b>12.91%</b>	<b>29,752.06</b>	<b>25.51%</b>	<b>30,970.46</b>	<b>25.91%</b>	<b>32,527.46</b>	<b>26.55%</b>	<b>33,798.32</b>
----------------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------

menos: Dividendos

<b>UTILIDADES NO REPARTIDAS</b>	<b>11,911.27</b>	<b>12.91%</b>	<b>29,752.06</b>	<b>25.51%</b>	<b>30,970.46</b>	<b>25.91%</b>	<b>32,527.46</b>	<b>26.55%</b>	<b>33,798.32</b>
---------------------------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------

<b>UTILIDADES NO REPARTIDAS ACUMULADAS</b>	<b>11,911.27</b>	<b>12.91%</b>	<b>41,663.33</b>	<b>35.73%</b>	<b>72,633.79</b>	<b>60.76%</b>	<b>105,161.25</b>	<b>85.83%</b>	<b>138,959.57</b>
--	------------------	---------------	------------------	---------------	------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------

Tabla 11.6

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO  
BALANCE GENERAL PROYECTADO  
(En dólares)

## AÑOS OPERACIONALES

	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN</b>	80%	100%	100%		100%

**ACTIVOS****ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo	20,015.00	59,756.33	85,001.74	118,193.55	153,663.54
Clientes	2,562.50	3,239.43	3,320.41	3,403.42	3488.51
Mercadería	815.00	1,046.56	1,075.42	1,105.41	1,136.61
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>23,392.50</b>	<b>64,042.32</b>	<b>89,397.57</b>	<b>122,702.38</b>	<b>158,288.66</b>

**ACTIVOS FIJOS**

Muebles y enseres	5,350.00	5,350.00	5,350.00	5,350.00	5,350
Equipo de oficina	2,130.00	2,130.00	2,130.00	2,130.00	2,130
Equipo de Computo	1,070.00	1,070.00	1,070.00	1,070.00	1,070
Equipos médicos	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750.00	8,750
Equipo de cocina	2,159.00	2,159.00	2,159.00	2,159.00	2,159
Equipos de limpieza y mantenimiento	1,050.00	1,050.00	1,050.00	1,050.00	1,050
Equipo de copiado	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500
Biblioteca	730.00	730.00	730.00	730.00	730
menos: depreciación acumulada	-2,450.53	-4,901.06	-7,351.70	-9,445.60	-11,539.50
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>20,288.47</b>	<b>17,837.94</b>	<b>15,387.30</b>	<b>13,293.40</b>	<b>11,199.50</b>

**CARGOS DIFERIDOS**

Gastos de Instalación	16,300.00	16,300.00	16,300.00	16,300.00	16,300
Gastos preoperativos	500.00	500.00	500.00	500.00	500
Gastos de constitución	450.00	450.00	450.00	450.00	450

Amort. acumulada gastos organ,	-3,450.00	-6,900.00	-10,350.00	-13,800.00	-17,250
<b>TOTAL CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>13,800.00</b>	<b>10,350.00</b>	<b>6,900.00</b>	<b>3,450.00</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>57,480.97</b>	<b>92,230.26</b>	<b>111,684.87</b>	<b>139,445.78</b>	<b>169,488.15</b>

**PASIVO****CORTO PLAZO**

Proveedores	815.00	9,812.25	2,296.40	1,327.81	1,368.63
Préstamos Financieros	16,000.00	12,000.00	8,000.00	4,000.00	-
Obligaciones Laborales					
Impuestos por Pagar	-	-	-	-	-

<b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>	<b>16,815.00</b>	<b>21,812.25</b>	<b>10,296.40</b>	<b>5,327.81</b>	<b>1,368.63</b>
---------------------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	-----------------

**LARGO PLAZO**

Préstamos Financieros L.P.

**TOTAL PASIVO LARGO PLAZO**

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16,815.00</b>	<b>21,812.25</b>	<b>10,296.40</b>	<b>5,327.81</b>	<b>1,368.63</b>
---------------------	------------------	------------------	------------------	-----------------	-----------------

**PATRIMONIO**

Capital	28,754.68	28,754.68	28,754.68	28,956.72	29,159.96
Resultados Acumulados		11,911.27	41,663.33	72,633.79	105,161.25
Resultados Periodos	11,911.27	29,752.06	30,970.46	32,527.46	33,798.33

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>40,665.95</b>	<b>70,418.02</b>	<b>101,388.47</b>	<b>134,117.97</b>	<b>167,714.25</b>
-------------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------

<b>PATRIMONIO MAS PASIVO</b>	<b>57,480.95</b>	<b>92,230.26</b>	<b>111,684.87</b>	<b>139,445.77</b>	<b>169,488.15</b>
------------------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Tabla 11.7

**11.2.4. PROFORMA DE FLUJOS DE CAJA NETOS.**

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO

FLUJO DE ESTADO NETO

	AÑOS OPERACIONALES					
	0	1	2	3	4	5
PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN	80%	100%	100%	100%	100%	100%
	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>
INGRESOS POR SERVICIOS Y VENTAS	92,250.00	116,619.38	119,534.86	122,523.23	125,586.31	
menos: COSTO DE VENTAS	19,560.00	25,117.50	25,810.13	26,529.77	27,278.56	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	72,690.00	91,501.88	93,724.73	95,993.46	98,307.75	
menos: GASTOS OPERATIVOS		60,778.73	61,749.81	62,754.28	63,466.00	64,509.43
Gastos Administrativos	49,583.20	50,822.78	52,093.35	53,395.68	54,730.58	

Gastos de Ventas	3,660.00	3,751.50	3,845.29	3,941.42	4,039.96
Gastos Financieros	1,635.00	1,275.00	915.00	585.00	195.00
Amortizaciones y depreciaciones	5,900.53	5,900.53	5,900.64	5,543.90	5,543.90

UTILIDAD OPERATIVA	11,911.27	29,752.06	30,970.46	32,527.46	33,798.32
--------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

15% Participación Utilidades

UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA	11,911.27	29,752.06	30,970.46	32,527.46	33,798.32
------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

10% Impuesto a la Renta

UTILIDAD NETA	11,911.27	29,752.06	30,970.46	32,527.46	33,798.32
---------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

menos: Prestamos	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00
más: Amortizaciones y Depreciaciones	5,900.53	5,900.53	5,900.64	5,543.90	5,543.90

Inversión Inicial -29569.68

Préstamos -20,000.00

Valor de desecho 25,581.38

FLUJO DE CAJA NETO	-49,569.68	13,811.80	31,652.60	32,871.10	34,071.36	60,923.59
--------------------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Como se aprecia en el cuadro observamos que el flujo de caja arroja saldos positivos desde el primer año en forma creciente lo que facilita la recuperación de la misma en forma rápida, como dato adicional se presenta a continuación el calculo de valor de desecho.

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
(En Dólares)

**DETERMINACION DE VALOR DE DESECHO**

VALOR COMERCIAL		25,581.38
Activos Fijos	25,581.38	
VALOR CONTABLE		-11,199.50
Activos Fijos	11,199.50	
UTLIDAD ANTES DE IMPUESTOS		14,381.88
MENOS Impuestos		
UTLIDAD NETA		14,381.88
MÁS Valor contable		11,199.50
<b>VALOR DE DESECHO</b>		<b><u>25,581.38</u></b>

Tabla 11.9

### 11.2.5. Evaluación Financiera.-

Para nuestro estudio la evaluación financiera se da en los siguientes parámetros. Como punto de partida a la evaluación

financiera debemos obtener la tasa de descuento detallada a continuación

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**PONDERACION DE LA TASA DE DESCUENTO**

	CAPITAL	% INVERS.	TASA REND.	PONDERACION
PRESTAMO	20,000.00	40.35%	9%	3.6%
INVERSION	29,569.68	59.65%	20%	11.9%
TOTAL	49,569.68	100.00%	0.00%	15.6%

Tabla 11.10

**Valor Actual Neto.-**

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**CALCULO DEL VALOR ACTUAL NETO**

TASA DE DESCUENTO 15.60%

INVERSION INICIAL O DE ARRANQUE	-49,569.68
FLUJO DE CAJA AÑO 1	13,811.80
FLUJO DE CAJA AÑO 2	31,652.60
FLUJO DE CAJA AÑO 3	32,871.10
FLUJO DE CAJA AÑO 4	34,071.36
FLUJO DE CAJA AÑO 5	60,923.59

**VALOR ACTUAL NETO** **\$ 55,933.78**

Tabla 11.11

Para el calculo del VAN se ha utilizado los siguientes paramentos en cuanto a nuestra tasa de descuento (TMR GLOBAL)

**Tasa Interna de retorno (TIR)**

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**CALCULO DE LA TASA INTERNA DE RETORNO**

AÑOS	FLUJOS
INVERSION INICIAL O DE ARRANQUE	-49,569.68
FLUJO DE CAJA AÑO 1	13,811.80
FLUJO DE CAJA AÑO 2	31,652.60
FLUJO DE CAJA AÑO 3	32,871.10
FLUJO DE CAJA AÑO 4	34,071.36
FLUJO DE CAJA AÑO 5	60,923.59
<b>TASA INTERNA DE RETORNO</b>	<b>48.04%</b>

Tabla 11.12

El porcentaje que nos da el TIR 48.04% es mayor que la tasa de descuento y los costos financieros del mercado provincial (del 9.00% al 18.00% anual) a operaciones activas de las entidades financieras.

**PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN**

La inversión total del proyecto se dará en dos años un mes y quince días aproximadamente.

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**PERIODO DE RECUPERACION**

AÑOS	FLUJOS	ACUMULADOS
INVERSION INICIAL O DE ARRANQUE	-49,569.68	
FLUJO DE CAJA AÑO 1	13,811.80	-35,757.88
FLUJO DE CAJA AÑO 2	31,652.60	-4,105.29
FLUJO DE CAJA AÑO 3	32,871.10	28,765.81
FLUJO DE CAJA AÑO 4	34,071.36	62,837.17
FLUJO DE CAJA AÑO 5	60,923.59	123,760.76

**RECUPERACION**

**Dos años, un mes 15 días aproximadamente**

Tabla 11.13

**Costos de Oportunidad.-** Esta dado por el total de Flujos de caja netos para la inversión inicial o de arranque.

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**COSTO DE OPORTUNIDAD**

AÑOS	FLIJOS	ACUMULADOS
INVERSION INICIAL O DE ARRANQUE	-49,569.68	
FLUJO DE CAJA AÑO 1	13,811.80	13,811.80
FLUJO DE CAJA AÑO 2	31,652.60	45,464.40
FLUJO DE CAJA AÑO 3	32,871.10	78,335.49
FLUJO DE CAJA AÑO 4	34,071.36	112,406.85
FLUJO DE CAJA AÑO 5	60,923.59	173,330.45

COSTO DE OPORTUNIDAD	<u>FLUJOS ACUMULADOS CAJA</u> INVERSION	
COSTO DE OPORTUNIDAD	<u>173,330.45</u> 49,569.68	3.50

Tabla 11.14

### 11.2.6. Análisis de Escenarios.

#### Escenario Pesimista

En este análisis del escenario el punto más sensible y relevante que alteran los resultados del proyecto son los ingresos por pensiones, es decir el número de alumnos que pagaran una pensión mensual y anualmente.

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO

FLUJO DE ESTADO NETO

	AÑOS OPERACIONALES					
	0	1	2	3	4	5
PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN		80%	100%	100%	100%	100%
		<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>
INGRESOS POR SERVICIOS Y VENTAS		72,570.00	94,556.25	96,920.16	99,343.16	101,826.74

menos: COSTO DE VENTAS	15,648.00	20,094.00	20,648.10	21,223.82	21,822.85
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>56,922.00</b>	<b>74,462.25</b>	<b>76,272.06</b>	<b>78,119.35</b>	<b>80,003.89</b>
menos: GASTOS OPERATIVOS	60,778.73	61,749.81	62,754.28	63,466.00	64,509.43
Gastos Administrativos	49,583.20	50,822.78	52,093.35	53,395.68	54,730.58
Gastos de Ventas	3,660.00	3,751.50	3,845.29	3,941.42	4,039.96
Gastos Financieros	1,635.00	1,275.00	915.00	585.00	195.00
Amortizaciones y depreciaciones	5,900.53	5,900.53	5,900.64	5,543.90	5,543.90
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>-3,856.73</b>	<b>12,712.44</b>	<b>13,517.78</b>	<b>14,653.34</b>	<b>15,494.46</b>
15% Participación Utilidades					
<b>UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA</b>	<b>-3,856.73</b>	<b>12,712.44</b>	<b>13,517.78</b>	<b>14,653.34</b>	<b>15,494.46</b>
10% Impuesto a la Renta					
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>-3,856.73</b>	<b>12,712.44</b>	<b>13,517.78</b>	<b>14,653.34</b>	<b>15,494.46</b>
menos: Prestamos	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00
más: Amortizaciones y Depreciaciones	5,900.53	5,900.53	5,900.64	5,543.90	5,543.90
Inversión Inicial	-27,882.02				
Préstamos	-20,000.00				
Valor de desecho					25,581.38
<b>FLUJO DE CAJA NETO</b>	<b>-47,882.02</b>	<b>-1,956.20</b>	<b>14,612.97</b>	<b>15,418.42</b>	<b>16,197.24</b>
					<b>42,619.73</b>

Tabla 11.15

**FUNDACIÓN "EFRAÍN HIDALGO"**  
**CALCULO DEL VALOR ACTUAL NETO**

TASA DE DESCUENTO 15.60%

INVERSIÓN INICIAL O DE ARRANQUE	-48,534.02
FLUJO DE CAJA AÑO 1	-1,956.20
FLUJO DE CAJA AÑO 2	14,612.97
FLUJO DE CAJA AÑO 3	15,418.42
FLUJO DE CAJA AÑO 4	16,197.24
FLUJO DE CAJA AÑO 5	42,619.73

**VALOR ACTUAL NETO \$ 405.06**

Tabla 11.16

**FUNDACIÓN "EFRAÍN HIDALGO"**  
**CALCULO DE LA TASA INTERNA DE RETORNO**

AÑOS	FLUJOS
INVERSIÓN INICIAL O DE ARRANQUE	-48,534.02
FLUJO DE CAJA AÑO 1	-1,956.20
FLUJO DE CAJA AÑO 2	14,612.97

FLUJO DE CAJA AÑO 3	15,418.42
FLUJO DE CAJA AÑO 4	16,197.24
FLUJO DE CAJA AÑO 5	42,619.73

**TASA INTERNA DE RETORNO** 15.85%

Tabla 11.17

**FUNDACIÓN "EFRAÍN HIDALGO"**  
**COSTO DE OPORTUNIDAD**

AÑOS	FLUJOS	ACUMULADOS
INVERSIÓN INICIAL O DE ARRANQUE	-48,534.02	
FLUJO DE CAJA AÑO 1	-1,956.20	-1,956.20
FLUJO DE CAJA AÑO 2	14,612.97	12,656.77
FLUJO DE CAJA AÑO 3	15,418.42	28,075.19
FLUJO DE CAJA AÑO 4	16,197.24	44,272.43
FLUJO DE CAJA AÑO 5	42,619.73	86,892.17

COSTO DE OPORTUNIDAD	<u>FLUJOS ACUMULADOS CAJA</u> INVERSIÓN	
COSTO DE OPORTUNIDAD	86,892.17 48,534.02	1.79

Tabla 11.18

**FUNDACIÓN "EFRAÍN HIDALGO"**  
**PERIODO DE RECUPERACIÓN**

AÑOS	FLUJOS	ACUMULADOS
INVERSIÓN INICIAL O DE ARRANQUE	-48,534.02	
FLUJO DE CAJA AÑO 1	-1,956.20	-50,490.22
FLUJO DE CAJA AÑO 2	14,612.97	-35,877.25
FLUJO DE CAJA AÑO 3	15,418.42	-20,458.83
FLUJO DE CAJA AÑO 4	16,197.24	-4,261.59
FLUJO DE CAJA AÑO 5	42,619.73	38,358.15

**RECUPERACIÓN**  
**CUATRO AÑOS APROXIMADAMENTE**

Tabla 11.19

Como conclusión se indica que el Valor Actual Neto tiende a cero (405.06) el valor del TIR se acerca a la Tasa de Descuento (TMR) (15.85%), todavía es viable el proyecto pero si el VAN fuese



negativo la TIR va a ser menor a la Tasa de Descuento en cuyo caso no sería factible el proyecto.

### Escenario Optimista.-

Para este escenario parto con 100 estudiantes 90 pensión normal y 10 becados desde el primer año hasta el quinto año, también que los costos y gastos operativos se mantienen iguales que el escenario normal, esto nos arroja los siguientes resultados.

FUNADACION "EFRAIN HIDALGO

FLUJO DE ESTADO NETO

	AÑOS OPERACIONALES					5
	0	1	2	3	4	
PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN		80%	100%	100%	100%	
		<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>	<u>VALOR</u>
INGRESOS POR SERVICIOS Y VENTAS		116,850.00	119,771.25	122,765.53	125,834.67	128,980.54
menos: COSTO DE VENTAS		22,050.00	26,347.50	27,070.88	27,822.04	28,603.14
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		94,800.00	93,423.75	95,694.66	98,012.63	100,377.40
menos: GASTOS OPERATIVOS		60,778.73	61,749.81	62,754.28	63,466.00	64,509.43
Gastos Administrativos		49,583.20	50,822.78	52,093.35	53,395.68	54,730.58
Gastos de Ventas		3,660.00	3,751.50	3,845.29	3,941.42	4,039.96

Gastos Financieros	1,635.00	1,275.00	915.00	585.00	195.00
Amortizaciones y depreciaciones	5,900.53	5,900.53	5,900.64	5,543.90	5,543.90
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>34,021.27</b>	<b>31,673.94</b>	<b>32,940.38</b>	<b>34,546.63</b>	<b>35,867.97</b>

15% Participación Utilidades

<b>UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA</b>	<b>34,021.27</b>	<b>31,673.94</b>	<b>32,940.38</b>	<b>34,546.63</b>	<b>35,867.97</b>
-------------------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

10% Impuesto a la Renta

<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>34,021.27</b>	<b>31,673.94</b>	<b>32,940.38</b>	<b>34,546.63</b>	<b>35,867.97</b>
----------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

menos: Prestamos	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00	-4,000.00
más: Amortizaciones y Depreciaciones	5,900.53	5,900.53	5,900.64	5,543.90	5,543.90

Inversión Inicial -29,481.49

Préstamos -20,000.00

Valor de desecho 25,581.38

<b>FLUJO DE CAJA NETO</b>	<b>-49,481.49</b>	<b>35,921.80</b>	<b>33,574.47</b>	<b>34,841.02</b>	<b>36,090.53</b>	<b>62,993.24</b>
---------------------------	-------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Tabla 11.20

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**CALCULO DEL VALOR ACTUAL NETO**

TASA DE DESCUENTO 15.60%

INVERSION INICIAL O DE ARRANQUE	-50,564.27
FLUJO DE CAJA AÑO 1	35,921.80
FLUJO DE CAJA AÑO 2	33,574.47
FLUJO DE CAJA AÑO 3	34,841.02
FLUJO DE CAJA AÑO 4	36,090.53
FLUJO DE CAJA AÑO 5	62,993.24

<b>VALOR ACTUAL NETO</b>	<b>\$ 78,912.10</b>
--------------------------	---------------------

Tabla 11.21

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**PERIODO DE RECUPERACION**

AÑOS	FLIJOS	ACUMULADOS
INVERSION INICIAL O DE ARRANQUE	-50,564.27	
FLUJO DE CAJA AÑO 1	35,921.80	-14,642.47
FLUJO DE CAJA AÑO 2	33,574.47	18,932.00
FLUJO DE CAJA AÑO 3	34,841.02	53,773.02
FLUJO DE CAJA AÑO 4	36,090.53	89,863.55
FLUJO DE CAJA AÑO 5	62,993.24	152,856.79

**RECUPERACION**

Un año, cinco meses, ocho días aproximadamente

Tabla 11.22

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**CALCULO DE LA TASA INTERNA DE RETORNO**

AÑOS	FLIJOS
INVERSION INICIAL O DE ARRANQUE	-50,564.27
FLUJO DE CAJA AÑO 1	35,921.80
FLUJO DE CAJA AÑO 2	33,574.47
FLUJO DE CAJA AÑO 3	34,841.02
FLUJO DE CAJA AÑO 4	36,090.53
FLUJO DE CAJA AÑO 5	62,993.24

**TASA INTERNA DE RETORNO**                      **66.93%**

Tabla 11.23

**FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"**  
**COSTO DE OPORTUNIDAD**

AÑOS	FLUJOS	ACUMULADOS
INVERSION INICIAL O DE ARRANQUE	-50,564.27	
FLUJO DE CAJA AÑO 1	35,921.80	35,921.80
FLUJO DE CAJA AÑO 2	33,574.47	69,496.27
FLUJO DE CAJA AÑO 3	34,841.02	104,337.29
FLUJO DE CAJA AÑO 4	36,090.53	140,427.82
FLUJO DE CAJA AÑO 5	62,993.24	203,421.06

COSTO DE OPORTUNIDAD

$$\frac{\text{FLUJOS ACUMULADOS CAJA}}{\text{INVERSION}}$$

COSTO DE OPORTUNIDAD

$$\frac{203,421.06}{50,564.27} \quad 4.02$$

Tabla 11.24

Aumentaría el Flujo de caja neto para los años del estudio por lo que la fundación se encontraría en la situación de aumentar la capacidad de atención al estudiante con el aumento de la inversión en instalaciones.

#### **11.2.7. CONTROL DE COSTOS.**

Los costos serán controlados eficientemente a través de un presupuesto anual aprobado por el Directorio y controlado contablemente a través de comprobantes de ventas legalizados por el SRI, la contratación del personal será hecha de forma selectiva y de acuerdo a los parámetros establecidas por la administración de los recursos.

#### **11.2.8. LOS PUNTOS MÁS SOBRESALIENTES.**

Al necesitar el proyecto de un apalancamiento financiero para su desarrollo, este no se podría dar sin él.

En nuestro entorno no hay suficiente bibliografía para realizar evaluaciones económicas de proyectos de inversión social por lo que debemos recurrir a evaluaciones de proyectos con fines de lucro.

El saldo del Flujo Neto de Caja desde el primer año es positivo, demostrando la viabilidad de la ejecución del proyecto.

La modalidad de contratación del personal docente y administrativo (contrato por horas) reduce nuestros costos operativos.

Una viabilidad para aumentar los estudiantes becados será buscar su financiamiento en ONG's nacionales e internacionales que den ayuda a las personas con discapacidad.

El análisis de sensibilidad del proyecto nos indica lo siguiente:

## FUNDACIÓN "EFRAÍN HIDALGO"

### CUADRO DE ESCENARIOS

NUMERO DE ESTUDIANTES	VAN	TIR	COSTO OPORTUNIDAD	TASA DE DESCUENTO	VIABILIDAD
100	79,637.79	65.82%	4.05	15.60%	SÍ
90	46,323.66	45.79%	3.07	15.60%	SÍ
80	13,009.53	24.44%	2.07	15.60%	SÍ
75	9,070.64	21.57%	1.98	15.60%	SÍ
70	5,131.74	18.87%	1.90	15.60%	SÍ
65	1,192.84	16.34%	1.81	15.60%	SÍ
64	405.06	15.85%	1.79	15.60%	SÍ

Tabla 11.25

Cuando el número de estudiantes es 70 a 64 es tiene una viabilidad positiva pero la decisión final es política pues recaerá sobre los promotores ver si conviene o su ejecución

Como análisis de sensibilidad se concluye que el proyecto coadyuvará a cumplir lo que dice nuestra creencia religiosa y Constitución de la Republica que todos somos iguales ante los ojos de Dios, la Ley y la Sociedad y solo necesitamos una oportunidad para poder servir y ser útiles a la misma.

## CAPITULO 12

**OFERTAS PROPUESTAS POR LA FUNDACION****12.1. FINANCIAMIENTO DESEADO.**

FUNDACION "EFRAIN HIDALGO"					
(En Dólares)					
RECURSOS FINANCIEROS					
INVERSION	AÑOS OPERACIONALES				
	1	2	3	4	5

PORCENTAJE DE PRODUCCION	80%	100%	100%	100%	100%
Capital Inicial	28,754.68				
Crédito Proveedores					
Préstamos Bancarios	20,000.00				
Rendimientos Financieros					
Incremento Pasivo Corriente	815.00	231.56	28.86	29.99	31.20
<b>TOTAL</b>	<b>49,569.68</b>	<b>231.56</b>	<b>28.86</b>	<b>29.99</b>	<b>31.20</b>

Tabla

## 12.1

El financiamiento para el proyecto es del US \$ 49 569.68 con valores propios de los promotores de 28 569.58, un crédito de US \$ 20 000.00 para cinco años al 9% de interés anual y el financiamiento del incremento del pasivo que será cancelados por fondos propios del proyecto.

**12.2. OFERTA.**

Nuestra oferta económica a dar a los promotores y proveedores financieros es la viabilidad financiera que arroja con un VAN de 59 933.78, un TIR del 48.04% y lo que es más importante el beneficio que obtendrá la sociedad tungurahuese al disminuir los índices de improductividad y ocupación en tareas que las personas llamadas normales no quieren hacer.

**12.3. CAPITALIZACIÓN.**

A la finalidad de la fundación no le permite que se distribuyan los excedentes producidos entre los promotores, obligando a la capitalización de la misma como se observa en los Balances proyectados el patrimonio neto para el quinto año es de US \$ 155 709.65 se planea invertir en la ampliación de la infraestructura física y adquisición de medios de transporte para los estudiantes y personal de la Institución.

**12.4. USO DE FONDOS**

Como se observa en los flujos de caja netos y los costos y gastos operacionales los fondos solo serán utilizados en gastos necesarios e imprescindibles, a partir del sexto año los recursos excedentes serán utilizados en la adquisición de infraestructura física y compra de medios de transporte

#### **12.5. REIVERSION.**

Como lo indicamos anteriormente todos los excedentes serán reinvertidos en la Fundación se ha previsto al año sexto adquirir instalaciones para aumentar la capacidad de atención al estudiante con aumento de talleres de ocupación laboral.

## **CAPITULO 13**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **13.1. CONCLUSIONES.**

##### **13.1.1 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.**

- Del análisis del estudio de mercado se ha llegado a concluir que el 13,2% de la población total de la provincia del Tungurahua sufre de algún tipo de discapacidad por lo que es necesario la creación de un centro especializado en educación especial.



- Del estudio de mercado se confirma que del 27% del total de discapacitados en la provincia del Tungurahua, sufre de discapacidad cerebral y Síndrome de Down, lo que reafirma la necesidad de la creación de un centro de educación especial.
- Analizando las dos conclusiones anteriores, se verifica la hipótesis de primer grado, debido a que la Fundación “Efraín Hidalgo Benalcázar” permitirá que los discapacitados se tornen en entes productivos para la sociedad.
- De la verificación de la hipótesis 1, también se verifican las hipótesis de segundo grado, porque los programas de rehabilitación implementados en la Fundación permiten el desarrollo y autosuficiencia de los discapacitados.
- Los programas de educación permiten a los discapacitados acceder a los programas de educación regular.
- Los programas de capacitación desarrollados en la fundación, permitirá a los discapacitados encontrar plazas de trabajo.

### **13.1.2. CONCLUSIONES GENERALES.**

- La implementación de proyectos de educación especial son más costosos que los desarrollados para educación regular .
- En educación especial, el servicio al usuario debe ser más personal para desarrollar destrezas que posee una persona con discapacidad neurológica.
- La concientización en los padres de familia y sociedad en general

indicándoles que la persona con discapacidad no es aquella persona que debe estar en la esquina de la calle en días soleados o lluviosos, esperando que una persona le regale una limosna. Es una persona que necesita una oportunidad para demostrar las habilidades que poseen y ser útiles a la sociedad.

- Los costos operativos utilizados en la educación especial son más altos pues se debe contratar mayor cantidad de profesionales, y el mantenimiento y reposición de los equipos de rehabilitación al final de su vida útil pierden valor lo que hace difícil venderlos fácilmente, esto se debe al cambio de tecnología.
- Con la ejecución del proyecto todavía existe una demanda insatisfecha creciente en la provincia, pues no se puede cubrir al sector urbano y rural de los cantones donde abarca nuestro proyecto.
- Como se observa en la evaluación financiera del presente proyecto la ejecución del proyecto es viable tanto en el ámbito económico financiero como social, existe un impacto social en la provincia de cobertura.
- El proyecto es sensible a las variaciones de los ingresos, como ejemplo la disminución del número de estudiantes en la Fundación año a año puede convertir en proyecto en no viable.

- No existen informaciones bibliográficas actualizadas en la mayoría de las entidades públicas y privadas que velan por el bienestar de la persona con discapacidad.

### 13.2. RECOMENDACIONES.

- Los promotores del proyecto deben buscar alianzas estratégicas con instituciones privadas, que permita lograr mayor cobertura en los clientes o usuarios del proyecto sin descuidar la calidad del servicio.
- La implantación de la inserción laboral debe estar acompañada con un monitoreo continuo de los estudiantes para evitar inconvenientes en el logro de los objetivos propuestos.
- El proyecto al tener desde el primer año saldo positivo en caja, debe realizar estudio para reinvertir los fondos sobrantes en menor tiempo de lo planificado
- Realizar un estudio que permita la implementación de nuevos centros de capacitación, en las capitales de las provincias donde el proyecto tendrá proyección de cobertura.

## BIBLIOGRAFÍA

BACA, Gabriel. Evaluación de Proyectos. México. Editorial MC-Graw-Hill, 2003.

CALDERON, M. Luis "Patito uno y uno", 2004.

HELLRIEGEL, Don. JACKSON, Susan. Administración un enfoque basado en competencias. Colombia. Editorial Thompson 2002.

HIDALGO, María. Diseño curricular para la educación especial. Fasan, 2001.

HITT, Mitchel. IRELAND, Suand. HOSKINSSON, Robert. Administración Estratégica, México. Editorial Thompson. 1999.

MENDEZ, Carlos. Diseño y desarrollo del proceso de investigación, Colombia. Editorial MC-Graw-Hill, 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Plan Y programas de estudio, 2004.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Reforma curricular matriz básica, 2004.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, Guía del desarrollo Integral de los niños de 0 a 5 años, 2000.

MOYA, Trilla José. La matemática en la vida real. Barcelona – España, 1991.

MOYA, Trilla José. Formas tamaños y colores. Barcelona – España, 1995.

ROSS, Stephen. WESTERFIELD, Randolph. BRADFORD, Jordan. Fundamentos de Finanzas corporativas, México. Editorial MC-Graw-Hill, 2001.

SAPAG, Nasir. SAPAG, Reinaldo. Preparación y Evaluación de Proyectos, Chile. Editorial MC-Graw-Hill, 2001.

SINDROME DE DOWN. Programas de acción educativa, 2000.

STANTON. ETZEL. WALKER. Fundamentos de Marketing, México. Editorial MC-Graw-Hill, 2003.

PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. 2000.

VASCONEZ, Marcela. Relación de la motivación con el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Universidad de Guayaquil, 1999.

PIAGET, J. La epistemología de las relaciones interdisciplinarias: El mecanismo del desarrollo mental. Madrid- España, 1995.

KAPLAN, Harold. SADOCK, Benjamin. GREBB, Jack. Sinopsis de psiquiatría, Ciencias de la conducta. Editorial Médica Panamericana, 7ma edición, Argentina, 1996.

**ANEXOS**

**GRAFICOS**

### Causas de las Deficiencias que originan discapacidades en menores de 5 años.

Las personas investigadas señalaron a la herencia “mi hijo nació así”, a los accidentes, enfermedades, problemas del nacimiento como las causas más frecuentes de las deficiencias.



### Deficiencias más frecuentes que han causado discapacidades en mayores de 5 años.

Deficiencia de la visión, viscerales o internas, psicológicas, de la audición, músculo-esqueléticas y desfigurativas.



SADE. U. Central



### Causas de las deficiencias que han originado discapacidades en mayores de 5 años.

Las causas más frecuentes señaladas por los investigados: enfermedades, herencia, problemas del nacimiento, violencia y accidentes.



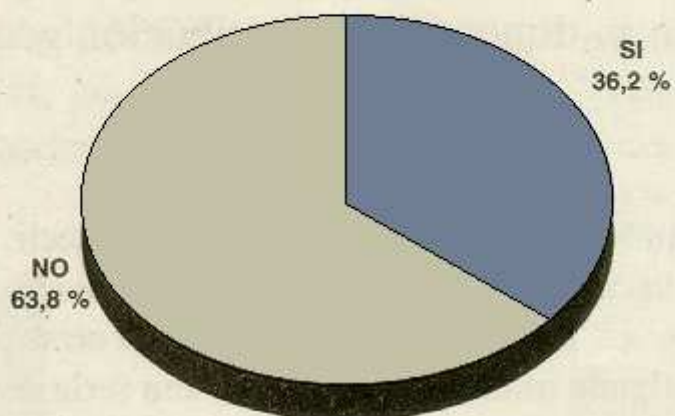
ESADE. U. Central

### Porcentaje de personas con discapacidad por sexo región y sector

Del 13.2% de personas con algún tipo de discapacidad, la distribución por sexo y sector no tiene diferencia significativa, pero sí se observa un porcentaje alto en la región Oriental



**Distribución de las personas con discapacidad que trabajan (18.2%) y que generan ingresos.**





**ANEXOS**

**CUADROS**

	Médida	Fuente	Año	Tungurahua
<b>NIÑEZ Y NUTRICIÓN</b>				
ORI: centros de cuidado	Número	MBS - ORI		Ago-01
ORI: personal comunitario	Número	MBS - ORI		Ago-01
ORI: niños/as atendidos	Número	MBS - ORI		Ago-01
ORI: Centros de recreación y aprendizaje - centros	Número	MBS - ORI		Ago-01
ORI: Centros de recreación y aprendizaje - personal	Número	MBS - ORI		Ago-01
ORI: Centros de recreación y aprendizaje - niños/as atendidos	Número	MBS - ORI		Ago-01
ORI: Programa de comedores infantiles - centros	Número	MBS - ORI		Ago-01
ORI: Programa de comedores infantiles - personal	Número	MBS - ORI		Ago-01
ORI: Programa de comedores infantiles - niños/as atendidos	Número	MBS - ORI		Ago-01
INNFA: centros de cuidado	Número	INNFA		Dic-01
INNFA: madres comunitarias	Número	INNFA		Dic-01
INNFA: niños/as atendidos	Número	INNFA		Dic-01
Colación escolar: planteles	Número	MEC - PAE		Ago-01
Colación escolar: niños/as	Número	MEC - PAE		Ago-01
Almuerzo escolar: planteles	Número	MEC - PAE		Ago-01
Almuerzo escolar: niños/as	Número	MEC - PAE		Ago-01
Programa de Alimentación Escolar: planteles	Número	MEC - PAE		Ago-01
Programa de Alimentación Escolar: niños/as	Número	MEC - PAE		Ago-01
<b>EDUCACIÓN: Preprimaria</b>				
Alumnos/as - planteles públicos preprimaria	Número	SINEC	1999-2000	
Alumnos/as - planteles privados preprimaria	Número	SINEC	1999-2000	
Profesores/as - planteles públicos preprimaria	Número	SINEC	1999-2000	
Profesores/as - planteles privados preprimaria	Número	SINEC	1999-2000	
Planteles públicos preprimaria	Número	SINEC	1999-2000	
Planteles privados preprimaria	Número	SINEC	1999-2000	
Aulas - planteles públicos preprimaria	Número	SINEC	1999-2000	
Aulas - planteles privados preprimaria	Número	SINEC	1999-2000	
<b>EDUCACIÓN: Primaria</b>				
Alumnos/as - planteles públicos primaria	Número	SINEC	1999-2000	
Alumnos/as - planteles privados primaria	Número	SINEC	1999-2000	
Profesores/as - planteles públicos primaria	Número	SINEC	1999-2000	
Profesores/as - planteles privados primaria	Número	SINEC	1999-2000	
Planteles públicos primaria	Número	SINEC	1999-2000	
Planteles privados primaria	Número	SINEC	1999-2000	
Aulas - planteles públicos primaria	Número	SINEC	1999-2000	
Aulas - planteles privados primaria	Número	SINEC	1999-2000	
<b>EDUCACIÓN: Secundaria</b>				
Alumnos/as - planteles públicos secundaria	Número	SINEC	1999-2000	
Alumnos/as - planteles privados secundaria	Número	SINEC	1999-2000	
Profesores/as - planteles públicos secundaria	Número	SINEC	1999-2000	
Profesores/as - planteles privados secundaria	Número	SINEC	1999-2000	
Planteles públicos secundaria	Número	SINEC	1999-2000	
Planteles privados secundaria	Número	SINEC	1999-2000	
Aulas - planteles públicos secundaria	Número	SINEC	1999-2000	
Aulas - planteles privados secundaria	Número	SINEC	1999-2000	
<b>EDUCACIÓN: Programas</b>				
REDES AMIGAS: alumnos/as	Número	MEC		Ago-01

	REDES AMIGAS: profesores/as			Número	MEC		Ago-01
	REDES AMIGAS: planteles			Número	MEC		Ago-01
	REDES AMIGAS: aulas			Número	MEC		Ago-01
	PRONEPE: niños/as atendidos			Número	MEC		Oct-01
	PRONEPE: jardines integrados			Número	MEC		Oct-01
	<b>EDUCACIÓN: Sistema</b>						
	Índice de acción educativa			Índice (sobre 100)	SINEC		1998-99
	<b>SALUD</b>						
	Establecimientos de salud con internación - pública			Número	INEC - ERAS		1999
	Establecimientos de salud con internación - privada			Número	INEC - ERAS		1999
	Establecimientos sin internación			Número	INEC - ERAS		1999
	Establecimientos públicos con internación - por 10.000 hab.			Tasa por 10.000 hab.	INEC - ERAS		1999
	Establecimientos privados con internación - por 10.000 hab.			Tasa por 10.000 hab.	INEC - ERAS		1999
	Establecimientos con internación - por 10.000 hab			Tasa por 10.000 hab.	INEC - ERAS		1999
	Establecimientos sin internación - por 10.000 hab			Tasa por 10.000 hab.	INEC - ERAS		1999
<b>Ambato</b>	<b>Baños</b>	<b>Cevallos</b>	<b>Mocha</b>	<b>Patate</b>	<b>Pelileo</b>	<b>Pillaro</b>	<b>Quero</b>
	43	4	1	1	7	6	3
	192	20	5	3	31	26	13
	1326	146	36	22	245	187	85
	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0
	17	1	0	0	0	0	4
	136	11	0	0	0	0	24
	1185	93	0	0	0	0	205
	0	0	0	0	0	0	1
	0	0	0	0	0	0	5
	0	0	0	0	0	0	44
	176	25	10	9	27	62	39
	19774	1501	1079	1068	1851	6146	4657
	175	22	9	10	27	64	35
	18352	960	885	1094	1884	5817	3515
	185	26	10	10	28	65	39
	21595	1511	1079	1094	1893	6285	4657
	3386	153	77	112	195	925	424
	2167	0	54	0	7	22	63
	123	7	2	5	11	34	16
	195	8	4	0	2	2	10
	72	6	2	5	9	25	14
	61	3	1	0	1	1	3
	130	10	4	6	11	38	20
	140	5	3	0	1	2	4
	32752	1402	998	996	2037	7395	5485
	10847	0	0	0	20	251	437
	1295	117	40	43	81	294	235
	670	15	0	0	9	11	26
	187	29	7	9	25	62	41
	55	2	0	0	1	1	3

1147	106	40	49	85	310	235
486	11	0	0	7	9	21
22472	1395	462	250	511	2490	1480
4484	0	58	0	0	0	61
1539	136	53	29	67	202	161
460	0	15	0	0	0	15
38	5	1	1	4	9	5
27	0	1	0	0	0	1
768	100	26	21	35	124	107
283	0	8	0	0	0	9
5393	0	0	0	0	442	743
283	0	0	0	0	32	42
59	0	0	0	0	8	6
157	0	0	0	0	25	22
395	58	17	18	0	65	17
17	3	1	1	0	3	1
42	48	49.3	52.5	49.4	45.6	45.5
2	1	0	0	0	1	1
17	0	0	0	0	1	1
58	5	4	4	5	12	10
0.1	0.6	0	0	0	0.2	0.3
0.6	0	0	0	0	0.2	0.3
0.7	0.6	0	0	0	0.4	0.5
2	2.9	6	5.8	4.3	2.4	2.7
Centros de salud		Número	INEC - ERAS		1999	7
Dispensarios médicos		Número	INEC - ERAS		1999	36
Puestos de salud		Número	INEC - ERAS		1999	11
Subcentros de salud		Número	INEC - ERAS		1999	60
Personal en establecimientos de salud		Número	INEC - ERAS		1999	965
Personal en establecimientos de salud - por 10.000 hab.		Tasa por 10.000 hab.	INEC - ERAS		1999	21.6
Médicos/as - establecimientos públicos		Número	INEC - ERAS		1999	161
Médicos/as - establecimientos privados		Número	INEC - ERAS		1999	132
Obstétricas - establecimientos públicos		Número	INEC - ERAS		1999	20
Obstétricas - establecimientos privados		Número	INEC - ERAS		1999	2
Enfermeras/os - establecimientos públicos		Número	INEC - ERAS		1999	173
Enfermeras/os - establecimientos privados		Número	INEC - ERAS		1999	19
Auxiliares de enfermería - establecimientos públicos		Número	INEC - ERAS		1999	302
Auxiliares de enfermería - establecimientos privados		Número	INEC - ERAS		1999	83
Odontólogos/as - establecimientos públicos		Número	INEC - ERAS		1999	67
Odontólogos/as - establecimientos privados		Número	INEC - ERAS		1999	6
Camas en establecimientos de salud		Número	INEC - ERAS		1998	756
Índice de oferta en salud		Índice (sobre 100)	INEC - ERAS		1998	47.8
<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>						
FISE: inversión anual prevista		Dólares	FISE		2001	1316369.4
FISE: proyectos en marcha		Número	FISE		2001	35
<b>INVERSIÓN SOCIAL</b>						
Inversión en educación por alumno: primaria		Número	Ministerio		1999	100.5
Inversión en educación por alumno: secundaria		Número	Ministerio		1999	219.7



Inversión en educación por habitante	Número	Ministerio	1999	30			
Inversión en salud por habitante	Número	Ministerio	1999	7.1			
<b>TRANSFERENCIAS MONETARIAS</b>							
Bono de solidaridad: beneficiarios/as	Número	MBS	Nov-01	44702			
Bono de solidaridad - madres	Número	MBS	Nov-01	33477			
Bono de solidaridad - ancianos/as	Número	MBS	Nov-01	10985			
Bono de solidaridad - discapacitados/as	Número	MBS	Nov-01	240			
<b>POBLACIÓN</b>							
Hogares	Número	Censo	2001	110621			
Habitantes	Número	Censo	2001	441034			
Estimación de la población indígena rural	% (población rural)	PRODEPINE - SIISE 1995 (est.)		27.1			
Estimación de la población negra rural	% (población rural)	PRODEPINE - SIISE 1995 (est.)		0			
<b>DESIGUALDAD Y POBREZA</b>							
Pobreza por NBI	% (población total)	Censo	2001	61.3			
Pobreza extrema por NBI	% (población total)	Censo	2001	29.8			
Personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas	% (población total)	Censo	2001	20.4			
Personas que habitan viviendas con servicios inadecuados	% (población total)	Censo	2001	50			
Personas que habitan viviendas con alta dependencia económica	% (población total)	Censo	2001	2.2			
Personas en hogares con niños que no asisten a la escuela	% (población total)	Censo	2001	6.5			
Personas en hogares con hacinamiento crítico	% (población total)	Censo	2001	25.2			
Incidencia de la pobreza de consumo	% (población total)	ODEPLAN - SIISE	1990 (1995)	74.1			
Incidencia de la extrema pobreza de consumo	% (población total)	ODEPLAN - SIISE	1990 (1995)	28.9			
Brecha de la pobreza de consumo	% (línea de pobreza)	ODEPLAN - SIISE	1990 (1995)	30.9			
Brecha de la extrema pobreza de consumo	% (línea de pobreza)	ODEPLAN - SIISE	1990 (1995)	8.6			
Población pobre por consumo (proyección al 2000)	Número	ODEPLAN - SIISE	1990 (1995)	331178			
Índice de desarrollo humano	Índice (base 100)	PNUD- SIISE	1999	68			
4	0	1	0	1	0	0	1
24	3	0	0	2	2	1	3
2	0	3	1	0	2	3	0
27	2	0	3	2	8	6	7
770	32	10	5	13	52	49	22
26.9	18.6	14.9	7.2	11.1	10.3	13.2	11.4
112	10	2	1	6	11	12	5
129	0	0	0	0	1	2	0
12	1	1	0	0	2	2	2
2	0	0	0	0	0	0	0
149	2	1	0	2	7	7	2
18	0	0	0	0	0	1	0
220	15	5	3	4	23	18	10
77	0	0	0	0	3	3	0
45	4	1	1	1	5	4	3
6	0	0	0	0	0	0	0
683	15	0	0	0	29	29	0
49.8	45.8	46.2	44.6	42.2	43.3	45.3	44.3
734644	36772.7	10107.1	39013.1	85435.2	208720.8	112343.5	44432.8
16	2	1	2	3	6	2	1

32157	2463	927	947	936	2707	2976	0
24475	1772	665	713	597	2100	2051	0
7467	685	262	234	337	600	917	0
215	6	0	0	2	7	8	0
73083	4381	1742	1613	2734	11359	9011	4191
287282	16112	6873	6371	11771	48988	34925	18187
35	0	0	0	12.2	7.8	32.9	45.7
0	0	0	0	0	0	0	0
53.7	45.2	73.7	82.6	79.9	75.2	77.8	86.8
25	13.7	24.4	35.7	42.7	37.3	48.3	50.1
17.7	5.2	8.1	15.2	26.8	22.2	42	29.5
41.2	29.5	66.1	75.6	74.5	65.5	68.9	77.7
1.9	2.2	1.4	3	2.2	2.4	3.2	3.8
5.7	4.4	4.9	7.5	9.1	8.1	7.8	12.3
23.4	20.3	23	30.7	32.1	29	26.4	38.1
72.8	63	66.8	76.4	75	77.4	78.9	83.4
28.1	20.4	18.6	25.1	34.2	31.2	32.9	38.6
30.2	24	23.9	30.3	33.8	32.7	34	37.5
8.7	5.6	4.1	7.3	10.5	8.9	9.4	11
208622	10836	4485	5291	8756	39186	29349	16138

